EL SIGLO

Año LX. — N.o 14.477 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Montevideo, Miércoles 18 de Octubre de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Austral

Información gráfica mundial

Los Estados Unidos y las decisiones de la Conferencia de Wáshington

Un viejo sub-marino y el puente del "Wisconsin" en demolición.

Torpederas "condenadas" y próximas a ser demolidas, en el puerto de Philadelphia.

El nuevo sub-mrino "S—50".

En el Arsenal de la Compañía Henry, en Philadelphia, se han destruído recienmente de acuerdo con las conclusiones adoptadas por los internacionales reunidos en Wáshington con motivo de la celebración de la Conferencia de Limitación de Armamentos, algunos buques de guerra de la armada Norte Americana. Los materiales procedentes de los buques destruídos son empleados con diversos fines, y especialmente para la fabricación de maquinaria agrícola. Pero... no todo es "desarme" en Norte América, ya que como lo prueba otro de los grabados que hoy publicamos, las autoridades marítimas militares, han inspeccionado recientemente un nuevo su-marino, el "S—50" cuya longitud es de 240 pies y que detenta actualmente el record de rpaidez de sumersión ya que se sumerje completamente en 58 segundos.

NGLATERRA

EL TRATADO DE PAZ GRECO-TURCO

Convocatoria para la conferencia de peritos

LONDRES, 17. — El gobierno británico propuso a Francia y a Italia la inmediata convocatoria para la conferencia preliminar de peritos que se celebrará en Londres, para preparar las cláusulas económicas y financieras del tratado de paz turco-griego. Italia ha dado ya su consentimiento procediendo a nombrar de inmediato sus delegados. Se sabe que Francia está tomando en consideración la propuesta. Se cree que la fecha probable para la reunión sea el 20 del corriente.

ESTADODE SALUD DE CHURCHILL

LONDRES. 17 — Mr. Churchill quien sufrió ayer un agudo ataque de gastritis, ha amanecido hoy algo mejorado.

ACTUALIDAD POLITICA

Reunión de los cons rvadores

LONDRES, 17.— Los dirigentes del Partido Conservador convocan a sus miembros a una asamblea que se realizará el ... próximo. Se cree que en esa asamblea se tratará sobre la situación en que se encuentra el actual gabinete, dado que no había proyectado ninguna reunión de los conservadores para ... del 15 de Noviembre próximo. Se sabe que la realización de las elecciones generales dependerá de la conferencia que celebrará hoy Mr. Ausin Chamberlain con los miembros conservadores.

EN TIERRAS DE IRLANDA

Puentes destruídos por los republicanos

DUBLIN, 17. — Los republicanos hicieron volar dos puentes situados a cinco millas de ...llingar, interrumpiendo el ... el tráfico hacia Dublin.

PRISIONEROS EVADIDOS

DUBLIN, 17. — A fines de la semana anterior se habían escapado alrededor de 140 prisioneros del campo de internación situado cerca de Curragh. Los fugitivos huyeron por una cloaca que no se usaba.

GRECIA

LA IDEA DE REPUBLICA EN GRECIA

La Asamblea Nacional decidirá

ATENAS, 17 — La llegada del señor Politis a esta ciudad, ha sido seguida por una campaña a favor del establecimiento, en Grecia, del régimen republicano. Los diarios venizelistas se declaran a favor de la República con Venizelos como presidente, pero algunos jefes de partido desaprueban el movimiento. Entrevistado el señor Gonatas, ha manifestado que el pueblo y la nueva Asamblea Nacional escogerán la forma de gobierno que desean.

FRANCIA

EL PROFESOR PASTEUR

Nuevs estampillas postales

PARIS, 17 — Se proyecta colocar la efigie de Pasteur en las nuevas estampillas de cincuenta céntimos que Francia está en vísperas de emitir, en cumplimiento de la Convención Postal Universal celebrada en Madrid.

LA CIUDADANIA LEGAL

PARIS, 17. — El señor Garay ha partido para Budapest donde representará a la Argentina en el Congreso Internacional de Asociaciones a favor de la Sociedad de las Naciones, y en el cual se propone presentar un proyecto sobre la ciudadanía de los extranjeros, suscitando el exámen del proyecto argentino que reforma el artículo primero del pacto de la Liga de las Naciones.

Igualmente presentará un proyecto de Banco de las Naciones, y se apoyará el Hogar Israelita.

TURQUIA

LO QUE DICE UN JEFE

CONSTANTINOPLA, 17. — Un caracterizado jefe Kemalista ha declarado que el discurso de Lloyd Georje, ha destruído completamente la confianza que se había depositado a Inglaterra.

COMENTARIOS A UN DISCURSO

CONSTANTINOPLA, 17. — El discurso que Lloyd Jeorge ha pronunciado en Manchester sobre el vecino Oriente, caya versión sumaria ha llegado aquí, ha creado gran desconciertos y enojo entre los partidarios Kemalistas.

¿Y EL CONVENIO DE MUDANIA?

CONSTANTINOPLA. 17 —Un destacamento miliar francés, salió hoy para Andrianópolis. El convenio de Mudania no menciona tal movimienao hasta que los griegos rapan evacuado, por lo que se teme una protesta griega.

DELIMITACION DE LA ZONA NEUTRAL

CONSTANTINOPLA. 17 — Los oficiales kemalistas y aliados encargados de delimitar la zona neutral occidental, se reunieron en Guezze.

TROPAS BRITANICAS EN MARCHA

CONSTANTINOPLA. 17 —Partieron de esta capital fuerzas británicas a fin de ocupar la región costera del mar de Mármara.

EVACUACION DE LA TRACIA ORIENTAL

ANDRINOPOLIS. 17 — Continúa la evacuación de la Tracia Oriental. Treinta mil griegos y armenios pasaron por esta ciudad. Desde el sábado los caminos se ven recorridos por interminables hileras de hombres, mujeres, niños, carros y rebaños de camellos que avanzan lentamente en medio de la lluvia.

CAPTURA DE UN BUQUE GRIEGO

CONSTANTINOPLA, 17. —En el Mar Negro una cañonera turca ha capturado el buque griego "Durania" que se dirigía a Constantinopla. Esta captura marca la primera aparición de la marina kemalista desde el mes de Marzo próximo pasado.

SOBRE MASACRE DE ARMENIOS

Entrevista con Ferid Bey

PARIS. 17. — Entrevistado Ferid Bey desministió las afirmaciones del Primer Ministro de Inglaterra Mr. Lloyd George, de que según las estadísticas de 1914 el imperio turco tenía 1.780.000 armenios, pues dice que es imposible qae un millón y medio de armenios haya sido víctima de masacre. Refiriéndose a la acusación de las masacres de griegos, dijo que no debería permitirse que las estadísticas se difiguren mientras que en Anatolia continúa los incendios y los gemidos por las masacres de griegos. Mr. Lloyd George está en un error al declarar que debido a la fuerza impidió un conflicto, ya que elo se debe a nuestra moderación sincera. No debe interpretarse mal nuestro deseo de paz. Con discursos no se consolidará la paz en Oriente. Habríamos preferido las palabras de conciliación a los insultos.

ESPAÑA

DISCURSO DEL REY EN SEVILLA

SEVILLA. 17. — Los Reyes fueron obsequiados, ayer, con un te en el Círculo Militar. En el lunch que se ofreció en honor de los Regulares de Larache, el rey Alfonso pronunció un discurso congratulándose de ver allí reunida la representación de la familia militar. Dijo el monarca, que se le ensanchaba el corazón al presenciar el desfile de las distintas fuerzas.e afirmando que era deber de todos los militares el resignarse y acatar los imperativos deberes que el juramento a la bandera impone, moviéndose siempre dentro de la disciplina, con la cual se consigue la salvación de los pueblos. El Rey fué ovaconado y su discurso es muy comentado por el elemento militar.

OSSORIO Y GALLARDO Y LAS JUNTAS MILITARES

MADRID, 17 — El ex ministro maurista D. Angel Ossorio y Gallardo publica un artículo de tono violento contra las Juntas Militares, en el cual afirma que el Gobierno debe cortar de raíz, el mal que significa la existencia de esos organismos, ya que el ejército ha de vivir sobre la base de la más estricta disciplina.

LA BANDERA A LOS "REGULARES DE LARACHE"

SEVILLA, 17 — Se celebró la entrega de la bandera a las fuerzas regulares de Larache y de la Reina, pronunciándose discursos ensalzando las hazañas de los Regulares por el amor demostrado por España. Grande fué el entusiasmo.

CORONEL CONDENADO

MADRID, 17. — Un consejo de guerra condenó al coronel Jiménez Arroyo, que mandaba el regimiento de Africa, cuando los sucesos de Julio, a seis años de prisión.

DESTRUCCION DE UN POBLADO

MADRID, 17. — Oficialmente se anuncia que nuestro cañoneo en la costa enemiga marroquí, destruyó el poblado de Tafra y numerosas casas del jefe moro "Pajarito" y otros notables.

LA CAMPAÑA EN MARRUECOS

Agresión mora

MELILLA, 17. — En la carretera a Dar Drius nos agredió el enemigo causándonos dos muertos.

PROTOCOLOS NOTARIALES ANTIGUOS

BILBAO, 17. — Se ha dispuesto que los protocolos antiguos notariales sean custodiados en el archivo de Tolosa con el fin de evitar el extravío de los documentos históricos.

SACERDOTE QUE MUERE PREDICANDO

El doctor Costa y Llobera

PALMA DE MALLORCA, 17— Ayer mientras pronunciaba en la Catedral, un panegírico de Santa Teresa de Jesús, el canónigo e inspirado poeta don José Costa Llobera, falleció repentinamente.

El doctor Costa y Llobera, era una de las figuras más prominentes de las letras catalanas, debido a su vasta condición en literatura e historia y a la natural inspiración poética.

UN MAPA

BILBAO, 17. — La sociedad de estud os vascos, ha encargado al teniente coronel de estado mayor, señor Montaner, el levantamiento de los planos del país, a fin de proceder a la confección de un mapa completo.

LA HUELGA MINERA

BILBAO, 17. — Se han reiniciado las entrevistas entre los patrones y obreros de minas, a fin de buscar una pronta y contemporizadora solución al conflicto actual.

MUERTE DE UN AVIADOR

MADRID. 17 — En el aeródromo de Jetafe cayó un avión que tripulaban los tenientes Valdés y Tourne, resultando muerto el primero de ellos y gravemente herido el segundo.

LAS FIESTAS DE SANTA TERESA

SAN SEBASTIAN. 17 — La reina madre doña Mría Cristina presidió en la capilla de los carmelitas la fiesta en honor de Santa Teresa. Ofició la ceremonia el obispo de Vitoria.

EL JEFE DEL GOBIERNO HABLA SOBRE LA UNION DEL EJERCITO.

SEVILLA. 17 — El presidente del Consejo de Ministros, señor Sánchez Guerra, al recibir a los oficiales de la guarnición habló sobre la necesidad de propender a la unión de todos los miembros del Ejército, por cuanto el Ejército y la disciplina deben ser una misma cosa.

EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

MADRID. 17. — La emisión de 500 millones de pesetas en obligaciones del tesoro alcanzó a 800 millones.

ITALIA

LLEGO EL EX REY DE GRECIA

ROMA, 17. — Procedente de Palermo llegó el ex rey Constantino de Grecia, el cual realizó un paseo por la ciudad partiendo luego para Parma.

UNA LAPIDA CONMEMORATIVA

ROMA, 17. — En la Basílica Mauriciana de Turín, descubrióse una artística lápida conmemorativa de los caídos en la guerra.

Asistieron a la ceremonia el Príncipe de Udine, el Duque de Pistoia y altos funcionarios públicos.

EL REY Y D'ANNUNZIO

ROMA. 17. — El rey envió al poeta D'Annunzizo una carta autógrafa cordialísima. El poeta contestole telegráficamente, ratificando su propia fe en la monarquía indisolublemente vinculada a los destinos de la patria.

SE DESMIENTE LA NOTICIA DEL ARRESTO DEL Sr. BIANCHI

ROMA, 17. — La Agencia Stefani, en una información de carácter oficioso, desmiente la noticia circulada respecto a la supuesta detención del secretario general del Partido Fascista, señor Bianchi, afirmando que en ningún momento el Gobierno tuvo tal propósito.

Declara, asimismo, que carece en absoluto de fundamento el rumor de que se hayan impartido órdenes al general Badoglio para que inicie una acción represiva contra el fascismo.

EL PRESBITERO STURZO

ROMA, 17. — El secretario político del Partido Popular, presbtfero Sturzo, asistirá mañana a una reunión de 30.000 populares en la ciudad de Alba, donde pronunciará un discurso relativo al programa que piensa desarrollar el partido.

Sábese que los fascistas locales han resuelto concentrar sus elementos para impedir que se realice tal manifestación.

DESIGNACION ECLESIASTICA

ROMA, 16 — El Sumo Pontifice designó a monseñor Francesco Borgoñini Duca para ocupar el cargo de secretario de la Sagrada Congregación de los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, en reemplazo de monseñor Cerreti.

LOS FASCISTAS TOMAN REPRESALIAS CONTRA LOS COMUNISTAS

ROMA. 17 — Telegrafían de Saint-Angelo, localidad de los Abruzos, que ha consecuencia de haber sido dañado por los comunistas un monumento erigido a la memoria de los caídos, los fascistas, com acto de represalia, incendiaron la Cámara de Trabajo local.

DINAMARCA

UN ACCIDENTE

LONDRES. 17. — Comunica el corresponsal del Centri News en Copenhague, que el príncipe heredero darres se dirigía anoche en automóvil a Copenhague, cuando al llegar a un paso a nivel, bajáronse las barreras, chocando el automóvil con estas en el preciso momento que un tren pasaba velozmente.

AUSTRIA

LA AYUDA FINANCIERA

ROMA. 17 — Se dice que el senador señor Margiorino Ferraris y el comendador señor Bianchini representarán a los ministros de Relaciones Exteriores y de Tesoro en la conferencia que discutirá sobre la organización del Banco de Austria y la administración del empréstito acordado a esa nación por la Liga de Naciones.

SERVIA

LA SITUACION EN FIUME

BELGRADO. 17 — El Gobierno desmintió los rumores sobre l interrención de los fascistas para obstaculizar la evacuación de la tercera zona de Fiume.

JAPON

PELIGRO DE INVASION

TOKIO, 17. — Noticias procedentes de Vladiwostok, anuncian que la ciudad se encuentra en inminente peligro de ser invadida por tropas del Soviet. Los jefes del gobierno blanco se han trasladado a bordo de un buque que está pronto a partir.

Se dice que el jefe del ejército blanco, Dieterichs, se ha retirado a la frontera ruso-china.

RUSIA

LA RENUNCIA DE KRASSIN

LONDRES, 17. — Los diarios dicen que tiene gran importancia la renuncia del Comisario de Comercio del Soviets, Krassin, debido a la negativa de los Soviets a ratificar el acuerdo celebrado con la firma británica Urquart.

ESTADOS UNIDOS

LOS HUEVOS TRAERAN PERDIDAS

Traslado a los acapadores

NUEVA YORK. 17— Muchos comerciantes de huevos se encuentran frente a una situación crítica, temiéndose que tengan que perder millones de dóllares. Los mercados y casas de depósito están repletas del producto calculándose que hay más de cincuenta millones de docenas de huevos almacenados, a la espera de los altos precios.

TORMENTA EN EL MAR CARIBE

Aviso a los vapores

HOUSTON, Tejas 17 — Una gran tormenta tropical avanza desde el mar Caribe, y aumenta en intensidad constantemente.

La oficina meteorológica ha anunciado que la tormenta tiene su centro en el Noroeste del mar Caribe.

WASHINGTON. 17. — La oficina meteorológica ha comunicado radiotelegráficamente a los vapores que navegan en las proximidades del golfo de México, los informes sobre la tormenta del man Caribe que avanza hacia el golfo.

Aunque la intensidad es considerable no se teme que se desencadene un huracán.

LAS DEUDAS DE LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 17. — Comunican de Toledo (Ohio) que se da gran importancia al discurso pronunciado por el ministro de comercio, Mr. Hower. Este declaró que Estados Unidos no debe cancelar las deudas europeas. Se dice que el inistro de comercio expresó el pensamiento del gobierno sobre este particular. En estos momentos en que se discuten la manera de prestar ayuda a Europa, dijo, numerosos estadistas europeos se mostraron alarmados por la situación actual. Cree que se tendrá éxito con el desarrollo del rabajo. Puso en evidencia las obligaciones de los europeos diciendo que los préstamos se adeudan a los que pagan impuestos y no a nuestro gobierno. Los préstamos se hicieron a pedido urgente de los deudores, asegurando solemnemente su pago. El ciudadano norteamericano que paga los impuestos no tuvo participación en las reparaciones, ni adquirió territorios u otros beneficios como nuesrtos deudores. Las deudas podrán ser pagadas en un tiempo razonable.

DIRIGIBLE INCENDIADO

SAN ANTONIO DE TEXAS, 17. — El dirigible militar C. 2, que recientemente efectuó el vuelo trascontinental, incendióse esta mañana al sacársele del hangar. La tripulación que se encontraba a bordo, se salvó, si bien muchos de sus individuos resultaron con serias quemaduras.

BRASIL

LA CONFERENCIA ALGODONERA

Participación uruguaya

RIO JANEIRO. 17 — Solemnemente fué inaugurada la Conferencia Algodonera, acto realizado por el vicepresidente de la República.

Hablaron el Ministro de Agricultura, el embajador inglés, el Presidente de la Asociación de Agricultura y delegados de América, Inglaterra, Suiza, Uruguay, Alemania, China, España, Portugal, Bélgica, etc. El delegado del Uruguay Dr. Ramos Montero pronunció la salutación siguiente, recordando que la Conferencia tendrá gran influencia en la cuestión social, si establece bases para que el trabajo sea humanamente remunerado y ropa barata para la masa obrera del mundo:

"En mi calidad de delegado oficial del Uruguay a esta Conferencia que se celebra bajo los auspicios del ilustre gobierno del Brasil y la benemérita Asociación Nacional de Agricultura, tengo la honra de saludar a la Comisión Organizadora y a los honorables congresistas nacionales y extranjeros. Los países del mundo, unos más otros menos, pero todos están interesados en que el cultivo de algodón se intensifique y que mejore en este suelo prodigioso del Brasil, hasta llegar a ser el primer productor de la preciosa fibra, para bienestar general; para biestar generl. — repito — por ques i bien la más bella y admirable parte del género humano aparentemente no concede simpatías al algodón, especialmente en sus vestidos, otra buena parte elige la fibra largo la retuerce y la transforma proporcionando noble tarea al obrero que contento — fresco o abrigado — por que el algodón sirve para eso y mucho más — concurre a otros telares a elaborar la seda y entrega al mercado esas preciosidades que la mujer, con sobrada razón, tanto admira, a pesar de que el algodón se encuentra en muchas sedas y, en consecuencia, también ellas tienen interés en el éxito de la Conferencia Algodonera, la cual abre un nuevo surco a la admirable semill aque el suelo brasilero transformará en fibra y los telares del mundo en trabajo y en abrigo. Señores Congresales: Aceptad los votos que formulo en nombre de la República del Uruguay por el éxito de las tareas de la Conferencia Algodonera, y por que de sus trabajos surja solucionado un renglón importante de lo que se llama "cuestión social". Por que no es solo de las semillas, de sus enfermedades, de las máquinas para beneficiar la materia prima o transformarla que se va a ocupar la Conferencia, sino también de algo muy superior, que será la consecuencia de esos mismos estudios de organizar y de dar trabajo humanamente remunerado y el posible confort a millares de seres".

El orador fué muy aplaudido.

PARAGUAY

ESTADO DE LA REVOLUCION

Detención del coronel revolucionario Goiburu

ASUNCION, 17.—A bordo del "Guarany" regresó el senador colorado, doctor Lopez Moreira, procedente del campo revolucionario, acompañado del coronel Goiburu, jefe revolucionario que se separó del ejército del coronel Chirife, siendo detenido Goiburu, en momentos de desembarcar.

UN COMBATE

ASUNCION, 17. — Comunican de Quindey, que en un encuentro habido entre los revolucionarios y las fuerzas legales, aquellos fueron dispersados, habiendo habido por ambas partes gran número de bajas.

REPLIEGUE DE MONTONERAS

ASUNCION, 17. — Comunican de Capiyr, que las montoneras revolucionarias que operaban en aquella jurisdicción se han replegado hacia Misiones.

CORONEL PUESTO EN LIBERTAD

ASUNCION, 17. — Después de una larga conferencia celebrada con el jefe de policía, ha sido puesto en libertad el coronel Gamburir, el cual posiblemente se ausentará en breve del país.

MANIFESTACIONES DE LOPEZ MOREIRA

ASUNCION DEL PADAGUAY, 17.— Entrevistado el señor López Moreira sobre el resultado de sus nuevas gestiones pacifistas manifestó que nada podía adelantar al respecto antes de exponer al Presidente de la República, señor Ayala, la misión que le encomendaron los revolucionarios. Agregó que esto lo haría hoy mismo. El señor Lopez Moreira se mostró impresionado por la acogida que le dispensaron el Coronel Chirife y los demás jefes revolucionarios.

EL CAÑON EN ACTIVIDAD

ASUNCION DEL PARAGUAY, 17. — Comunican de Isla Alta que en las últimas horas las baterías gubernistas realizaron nuevas ofensivas sobre las posiciones de los revolucionarios en Cahipuente, funcionando también el cañón de gran calibre. Esta pieza de artillería hizo dos disparos cayendo los proyectiles entre Cahipuente y General Bogado. Los comunicados oficiales recibidos dicen, que no se ha producido cambio alguno en el frente gubernista.

EN LA COSTA ARGENTINA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 17. — Comunicados recibidos del litoral sur hacen saber que aumentan los movimientos de los caudillos revolucionarios en la costa argentina. Con tal motivo se redobla la vigilancia en los puertos de Sajonia y de Pilar, a fin de evitar cualquier intentona contra esta capital,

TEATROS

Alta Comedia Italiana

La presentación de la Compañía Nicodemi constituye un triunfo precursor de grandes veladas de arte.

El aplaudido actor italiano Lu... que debutó anoche en nuestro primer coliseo

Una sala brillante, digno marco de la velada notabilísima que se nos ofreciera anoche desde el tinglado de nuestro coliseo máximo, sirvió de auspiciosa inauguración a la temporada de alta comedia italiana que bajo la dirección del eximio escritor Darío Nicodemi nos será brindada por una compañía completa, homogénea, cuyo éxito quedó desde ya sellado por el sonar caluroso de las palmas que un público numeroso como selecto batiera al finalizar el primer espectáculo ofrecido.

Se trata en efecto de un conjunto disciplinado, afiatado, con figuras de singular relieve que constituye una embajada lucidísima del teatro dramático italiano.

"La Nemica" esa vigorosa e intensa concepción del talentoso y caballeroso dramaturgo Darío Nicodemi permitió demostrarnos la bondad de los comediantes de la compañía del Argentina, de Roma, dejándonos éstos admirar detrás de los personajes que interpretaban el número que lo animaba todo, descubriendo y destacando en la obra sus rasgos fundamentales y logra obtener de los artistas su esfuerzo máximo que les permite conseguir, como anoche, un éxito que no tiene precedentes inmediatos en el recuerdo de las compañías italianas de prosa que nos han visitado hasta la fecha.

Nuestro público que tiene un especial acierto para definir y caracterizar reconoció anoche que la brillantez del espectáculo obedeció a parte de la valía de los intérpretes era el resultado de una dirección inteligente, cuidadosa, idónea, para la cual no hay detalle que no le importe, ni respecto que no sea debido al auditorio, transmitiendo a la compañía un sello de distinción a que no nos tienen acostumbrados los conjuntos de esta índole.

La hora avanzada en que terminó el espectáculo, pasadas la una, nos impiden dedicar toda la atención que cual se merece compañía de tal fuste hubiéramos deseado dedicarla.

Bástenos por hoy, hacernos intérpretes de la excelente impresión causada en nuestro público que se retiró satisfechísimo del primer Coliseo convencido de hallarse ante uno de los grandes conjuntos de comedia italiana que cuenta con artistas de verdadero mérito, entre los cuales se destacaron netamente las actrices Vera Vergani, sencillamente admirable en su creación de Anna di Bernois; M. Donadoni, una contessa acertada y el actor Cimara insuperable en su magistral interpretación de Roberto.

Esta noche la compañía Nicodemi pondrá en escena, como estreno para Montevideo, la Comedia en tres actos de Arnaldo Fraccaroli y el entremés en un acto del director de la Compañía "Scena Vuota".

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía italiana de comedias Darío Nicodemi — las 21 y 15 "La Morosina" Comedia en 3 actos de Arnaldo Fraccaroli "Scena Vuota" Entremés en 1 acto de Darío Nicodemi — Platea con entrada $ 2.50.

ZABALA. — Espectáculos variedades y cines por secciones — A las 21.

URQUIZA — Compañía española de operetas y revistas Pozas-Ligero — A las 21. 1a. sección "La hora del reparto. 2.a sección doble "El amor de los amores". 3.a sección "La Corte de Faraón" Platea con entrada por sección $ 0.50. Sección doble pesos 0.60.

18 DE JULIO — Compañía española de zarzuelas y operetas Danyans. Espectáculo en honor de la Asociación Patriótica del Uruguay — A las 21. 1.a sección "El Mal de Amores" 2.a sección doble "El Capitán Leonel" "El Señor Joaquín" — Platea con entrada por sección $ 0.50. Sección doble $ 0.60.

ARTIGAS — Compañía Nacional Muiño — Alippi Beneficio de los actores Muiño Alippi — A las 21. 1.a sección "El Terro de los Maridos" 2.a sección "Buenos Aires Chic" 3.a sección Estreno — "El Látigo" Platea con entrada por sección $ 0.60.

ROYAL — A las 21 espectáculo de variedades.

Siguen cosechando aplausos Los Jacksons, ciclistas de una intrepidez poco vista, que hacen mil y audaces ejercicios sobre el Billy and Willy, cuya actuación continúa en medio de las carcajadas de la concurrencia; La Tiencito, Marcy D'Arlemont, La Albaina, E isita, cada una en sus cantos o bailes personales.

Para el Jueves se prepara una selecta función para familias, tendrá lugar a las tres de la tarde y en la que tomarán parte fuera de todos los excelentes componentes de cartel actual, los dos grandes atracciones, recién incorporadas.

NUEVO TANGO —

Los admiradores del arte de Firpo y Delfino han recibido con muestras de aprobación un nuevo tango, recientemente compuesto, y que pertenece a Rafael Bonanni.

El novel compositor, que como ejecutante reune estimables condiciones, ha tenido una feliz iniciación, pues la composición que comentamos ha merecido de personas autorizadas elogiosos conceptos. Si juzgamos, pues, por esta composición inicial de Bonanni, que, como decimos en líneas anteriores, reune positivos méritos, fácil es deducir que la labor futura del novel compositor será indiscutiblemente valiosa, en el orden de la música tanguística.

Al desear un éxito progresivo al joven Bonanni, deseamos asimismo que no se estacione en el orden de su composición inicial, sino que, cultivando su espíritu, trate de señalar nuevos y meritorios rumbos a sus facultades, dedicando preferente atención a otra composición que la tanguística, para lo que no le faltan condiciones y preparación.

LAS MALAS INTERPRETACIONES —

Es desagradable advertir lo que sucede en muchos teatros en funciones de estreno con respecto a las interpretaciones que de las piezas hacen los conjuntos.

En circunstancia en que se juega el éxito de una producción y que el público va a recibir una impresión primera que muchas veces resulta determinante con respecto al triunfo o al fracaso de lo que se estrena, algunas compañías se arriesgan a levantar el telón sin los ensayos necesarios como para repetir estrictamente el libreto.

Se ha hecho proverbial entre camarines que una pieza debe resultar mala en noche de estreno. Pero es preciso prevenir que este fenómeno se debe atribuir a la ignorancia de sus papeles en que por lo general están los intérpretes a quienes no es difícil sorprender en vacilaciones peligrosas, en lapsus y en equívocos lamentables que por lo general producen una impresión tan desagradable que hace volver al público contra lo que ha hecho el autor.

Llamamos la atención de las direcciones artísticas y de los mismos actores a fin de subsanar estas incorrecciones que no deben ser soportadas por el público más heroico que concurre a nuestros teatros, aquel que se arriesga a presenciar una pieza sin la más mínima referencia a ella.

EN EL COLON DE LA VECINA ORILLA —

Anoche debía cantarse en el teatro Colón de Buenos Aires, la ópera Aída, pero fué suspendida la función debido a enfermedad de uno de los artistas que debían interpretar la partitura verdiana. Según nuestro corresponsal, probablemente ya no se realizará ese espectáculo, pues varios de los intérpretes parten en breve para Europa.

GERALDINE FERRAR VENDE LA ROPA —

La celebrada artista Geraldine Farrar ha decidido la venta de sus efectos personales, entre los que se cuentan los trajes que la citada artista usaba en las representaciones de las óperas Carmen, Tosca, Manon y Zazá.

El segundo día de venta se alcanzó a reunir la suma de 12.500 dólares, en chucherías del uso de la estrella. Los trajes deben venderse hoy y se espera que por ellos se paguen precios fabulosos.

MILLONARIA CANTANTE —

Mrs. Cormick esposa del conocido millonario norteamericano, partió para Turín, donde debutará como cantante y continuará dando conciertos en las principales ciudades de Francia, con el consentimiento de su esposo.

ZABALA —

La mucha concurrencia femenina todos los días al flamante teatro Zabala.

Tanto Mercedes Alfonso con sus tonadillas y canciones como Oterito de Naya en sus danzas y Petit Encanto en sus imitaciones actúan ante el beneplácito del público que les demuestra sus simpatías con justificadas palmas.

Todos los días se presentarán estos números en matinée y noche, realizándose a las cinco de la tarde una sección especialmente dedicada a los niños en la cual hará las delicias de la grey infantil el precoz Petit Encanto.

URQUIZA—

Los vistosos y picarescos cuadros de "La Corte de Faraon" presentados con vistosos decorados y lujosos atrezzos agradó sobremanera al público que acudió anoche al coliseo de la calle Mercedes. Blanquita Pozas como siempre, mantuvo sobre sí el peso del espectáculo atrayéndose todas las simpatías.

Esta noche se repite la obra completándose la función con un programa de verdadera atracción.

BLANQUITA POZAS

La excelente tiple cómica que con tanto éxito actúa en el Urquiza y que esta noche lucirá sus relevantes dotes artísticas en la picaresca zarzuela "La Corte de Faraón".

MUIÑO - ALIPPI —

Se realiza esta noche el penúltimo espectáculo de los actores Muiño Alippi que será dedicado a su honor y beneficio: anunciándose con tal motivo un programa para especial lucimiento de los homenajeados, estrenándose "El Látigo" (periódico satírico) que obtuvo buen éxito en la vecina orilla.

Mañana se despide la compañía.

18 DE JULIO—

El beneficio del tan popular como diminuto tenor cómico Antonio Montenegro llevó anoche mucho público al coliseo de la Avenida, que testimonió en elocuentes manifestaciones las múltiples simpatías que le profesa.

Esta noche en espectáculo extraordinario en honor de la Asociación Patriótica del Uruguay, se estrenará la zarzuela nacional en un acto y tres cuadros original de F. Silvestre Núñez y música del maestro Tomás Mujica: "El capitán Leonel" que será llevada a escena con el siguiente reparto:

Concejal don Diego, Arenas; Doña Sofía (su esposa), López; Nieves (su hija) Rodoreda; Coronel Gonzalo, hermano del Concejal, Moreno; el capitán Leonel, Parés; Abate don Fernando, García; Julieta, Ganga; Berta, Martínez; Alberto, María Carlos Campos; Luis, Canonge; Superiora, Ferrer; Sacristán, Peyrau; Oficial, Baró; Lacayo, Peyrau; Damas, caballeros, militares y novicias. — Sastrería Danyans. — Decorados propiedad de la Empresa.

La orquesta será dirigida por el maestro Mujica. A

Completará esta sección la hermosa zarzuela "El señor Joaquín", representándose en primera "El Mal de Amores" de los Hnos. Quintero.

Mañana la famosa ópera del maestro Bretón "La Dolores" puesta en escena con banda de bandurrias y guitarras y lujosa presentación.

ROYAL —

Tacu el pierrot anunciado con gran misterio, debutó anoche y obtuvo el suceso de curiosidad que habíamos previsto. Es una excelente atracción, para la presentación de la cual luz, aparatos, trajes y labor personal se han combinado con singular acierto.

Para hoy, los programas anuncian otra importante novedad: "La Trinidad Infernal" terceto de ilusionismo integrado por De Roor Edith Elba y De Rochoy, que ejecutan con una maestría particular sensacionales pruebas de magia y de ilusión.

CINES

Una opinión de Max Linder

LO QUE ES UN ACTOR DEL CINEMATOGRAFO

Entrevistado por un repórter a su regreso a París, después de tres años de ausencia que pasara en los Estados Unidos, Max Linder dió algunas opiniones sobre temas de la pantalla. Y, entre otras cosas, dijo que en Francia no hay actores de películas. Hay, añadió, excelentes artistas de teatro que de cuando en cuando trabajan para la pantalla, lo que por cierto es una cosa muy distinta. En los Estados Unidos, en cambio, existe una verdadera carrera artística cinematográfica, cuyas estrellas son numerosas y enorme la cantidad de figuras de segundo plano. El autor y el director de escena tienen, por lo tanto, como elegir sin dificultad el intérprete que necesitan para tal o cual papel. Citaré un ejemplo: Conocí en California a un actor, los llamaremos así muy ordinario desde el punto de vista mímico. Cada vez que un director necesita un tipo del peor aspecto, un verdadero bruto, lo busca. ¿Por qué busca el director para esa clase de papeles a Bull Manathan? Pues porque Bull tiene el físico de un verdadero bruto: cabeza cuadrada, orejas en pantalla, mandíbulas salientes, nariz aplastada. En Francia para esa clase de papeles el director de escena busca a un actor cualquiera que gracias a un hábil retoque se dará el repugnante aspecto del personaje que ha de interpretar. Sin embargo, ese actor excelente no hará un tipo repelente de cinematógrafo, es decir, que tenga en su papel toda la neutralidad que el cinematógrafo exige. Y de esa manera en cada especialidad.

Perla White y su agilidad de acróbata

Tomamos de un diario parisiense la siguiente nota:

"Los diarios acaban de informarnos en todos los tonos que un actor americano, una especie de "as" anónimo que hacía de Perla White en un ejército acrobático, excepcionalmente peligroso, se ha matado representando su papel. Con un lujo de detalles que emociona, diarios, revistas, periódicos, han narrado cómo en una escena Perla White a la que perseguían unos terribles bandidos, no podía escapar más que de una manera: subiéndose al techo de un autobús bólido. En el momento en que el vehículo pasaba bajo un puente de ferrocarril elevado, Perla White cedía su puesto al anónimo "as" que, disfrazado de mujer, la substituía con mucha exactitud, y de un salto audaz se colgaba de la baranda del puente susodicho. El desgraciado marró el golpe y se rompió el cráneo en una caída de ocho metros cincuenta.

"Bien que ese género de películas no nos entusiasme, supongamos por un instante que la que ocasionó el mortal accidente del anónimo "as" obtenga un éxito ruidoso. Pero, séanos permitido desde ahora lamentar que pueda servir para aumentar los beneficios de la gran estrella en tanto que nunca conoceremos el nombre del pobre ejecutante que se ha matado para hacer creer al mundo que Perla White sigue siendo el astro sin rival del firmamento cinematográfico. La gloria no es siempre la recompensa de un mérito personal".

El viajante

En la última película de Triptas, para la Paramount, El gordo bufo hace de agente viajero. Le ocurren mil incidencias pintorescas y cómicas, como es de imaginarse. Una bella actriz le acompaña en este trabajo: Betty Ross Clarke, se está pasando con éxito en los salones de la casa Max Glücksmann.

MAY McAVOY.

Primer film de Pola Negri en Estados Unidos

La interesante intérprete de "Un drama en la corte de Luis XVI" y "Summurun". Pola Negri, trabajará por primera vez en Estados Unidos encarnando la protagonista de un film Paramount, "Bella Donna", adaptación de una conocida novela inglesa de Robert Hichens. Tendrá el principal papel masculino el conocido actor Conrad Nagel.

El caudillo Moro

Una velada brillante será la del jueves próximo en los cines Rex y Doré. Esa noche será presentado el film extraordinario Paramount, producción de George Melford, cuyo título en inglés es "The Sheik" o sea "El Caudillo Moro".

Los intérpretes de esta película han sido seleccionados con gran inteligencia. Para encarnar el tipo de Jeque joven, un árabe enamorado y pasional, fué elegido un latino, hombre apto para el entusiasmo, para la acción instintiva y capaz de acentuar el tipo de bravura en la lucha y sumamente romántico en las lides de amor.

Para el rol de joven inglesa, una muchacha valiente y audaz que, determinada por un anhelo de raras emociones, enamorada de aventuras, se interna en regiones exóticas, fué elegida la notable estrella Agnes Ayres, artista exquisita que viene destacándose en la productora Paramount por el acierto singular de sus bonitas creaciones. Es de admirar la facilidad que tiene esta artista para expresar las emociones más diversas. Unas veces muéstrase tierna de una dulzura maravillosa y en otras escenas se manifiesta con una irreductible rebeldía, carácter firme y violento.

Para interpretar el rol del bandido Omar, un beduino, un caudillo del desierto, ha sido elegido Walter Long, maestro en el arte de caracterización de tipos exóticos, ora sean árabes o latinos.

Entretelones de un gran diario

Un autor, adscripto al estudio de Th. H. Ince, acaba de terminar un estudio en uno de los más grandes diarios norteamericanos para su próximo "escenario". Mostrará todos los pormenores de la vida periodística al tiempo que desarrollará un asunto dramático.

Un sombrero caro

Mildred Davis ha comprado un lindísimo sombrero de invierno que le ha costado quinientos dólares. Es todo de pluma color fuego y la "estrella" apareció en la playa vestida con un traje elegantísimo y llevando el famoso sombrero, comprobando que es uno de los elementos más lindos y elegantes del cinematógrafo.

Max Linder desea volver a Los Angeles

Max Linder ha telegrafiado a todos sus amigos de Los Angeles que ha llegado a París sin novedad y que extraña mucho a las americanas y Hollywood.

El artista francés avisa que ya está bien de los ojos y que pronto volverá a Estados Unidos.

Un brillante contrato

Los progresos de la casa Max Glucksmann, son indiscutibles. Un telegrama recibido por la gerencia de la casa local, comunica que el Sr Max Glucksmann que se halla actualmente en los Estados Unidos, ha obtenido la exclusividad de los films en series de Perla White que produzca en el año actual, en 1923 y 1924, lo que representa una operación brillantísima.

También ha contratado un film de June Caprice y George Seitz, otro de Ruth Roland, otro más de Charles Rutchinson.

Notas del Cine

Baby Peggy marchó con compañía a la ciudad de ... México, donde serán tomadas algunas escenas de su próxima película que se denominará "Peggy de las montañas". La monstruo Peggy, interpreta en esta ocasión un papel masculino de extrema comicidad. Se basa ... "historia" en las costumbres de la policía canadiense.

Viola Dana, agobiada por los laureles obtenidos en diferentes teatros de 26 estados de Norte América, ha llegado al studio Metro en Hollywood, y da comienzo a su labor en el cine, bajo la dirección del señor Harry Beaumont. Viola se ufana de haber conocido a 14 gobernadores y de haber ultrajado debidamente las leyes contra la "humedad".

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

EL NUEVO PRESUPUESTO Y LA SITUACION FINANCIERA

La sanción del presupuesto, con el aporte de nuevos recursos y la disminución de gastos, representa un mejoramiento positivo para la situación financiera del Estado y, si como se espera, todavía se sancionan algunos proyectos más de recursos, — ya que los gastos no pueden limitarse más, la regularización total de las finanzas habrá llegado a ser una realidad al fin, aunque tardía.

La sensible morosidad en abordar enérgicamente la solución del asunto, dió lugar al déficit del ejercicio 1920 1921, que se saldó con el producto del empréstito efectuado con el National City Bank de Nueva York y ahora motivó, para el ejercicio clausurado el 30 de Junio último otro voluminoso déficit de la magnitud que habíamos previsto, y que es forzoso cancelar con nuevo empréstito.

Ha sido una buena inspiración de la Asamblea no autorizar el empréstito hasta después de sancionado el presupuesto, porque la relativa regularización de las finanzas, — y la promesa de más recursos para una regularización completa, se traducirán en mejor cotización del crédito del país y en la obtención de un empréstito en más favorables condiciones.

No será difícil, para un empréstito de diez o doce millones de pesos, obtener al interés de 6 o un tipo de colocación de 94 o 95, con período largo de amortización, que, tal vez pudiera ser el de nuestro clásico régimen acumulativo de uno por ciento anual.

Recordamos que un diputado nacionalista dijo, cuando se discutió el déficit que ahora tendremos que regularizar, que se estaba hablando de déficit y el caso era que siempre se pagaba el presupuesto, de manera que parecía un cuento para forzar a los diputados a reprimir el impulso de la prodigalidad que en determinados momentos tuvo un carácter alarmante.

No faltan quienes argumentan así y hoy mismo se preguntan dónde está el déficit si pagamos los presupuestos al día?

Efectivamente se han podido pagar los presupuestos merced a expedientes que son recurso accidental para estos casos: difiriendo la deuda de un concepto a otro. Pero es el caso que el procedimiento tiene su límite y hemos llegado al momento en que es forzoso consolidar la deuda flotante creada para pagar los presupuestos.

Los siete millones y pico, — el ocho,—que se anunció para el ejercicio 1921-22, como déficit está ahí, cristalizado en compromisos que pueden enumerarse grosso modo, así:

Letras descontadas en Nueva York, que vencen en Febrero próximo dollars	$ 2:300.000
Pérdida de cambio	600.000
	$ 2:900.000
Letras descontadas en el Banco Italo Belga	1:000.000
Fondos del Puente de Santa Lucía, gastados en pago de presupuestos	1:000.000
Id. del Ferrocarril San Carlos Rocha	850.000
En cuenta corriente del Banco de la República	1:870.000
	$ 7:620.000

Agréguese a esa suma el déficit de los cuatro meses corridos del presente ejercicio para la fecha en que el nuevo presupuesto empezará a regir, y tendremos una suma aproximada a diez millones para cubrir con empréstito.

Se podrá pagar el presupuesto de Octubre con el descuento de letras que autoriza la ley de finanzas recién sancionada; pero para fines de Noviembre no habrá ya más recurso legal para los expedientes ni habrá fondos bastantes para los pagos si no se salda lo atrasado con el producto de un empréstito.

Debe tenerse en cuenta que este año parece que no tendremos siquiera el recurso de la reversión del porcentaje de renta de Aduana afectado a las deudas externas, debido a dos factores: uno, la merma en los ingresos de Aduana, y otro el aumento considerable motivado por los cambios adversos para los giros con que deben cubrirse los servicios de las deudas y de las garantías de ferrocarriles, en Europa y el empréstito hecho últimamente en Norte América.

Una vez consolidada la deuda flotante y votados los recursos que faltan para el equilibrio del presupuesto, la situación quedará despejada para el porvenir.

Lo que no debe aplazarse bajo ningún pretexto es la creación de los recursos que faltan, porque su abandono se paga después muy caro, como ya lo hemos visto, teniendo después que apelar a empréstitos cuyo servicio implica una partida forzosa considerable en los capítulos de gastos, haciendo obligatoria la creación de más impuestos para pagar tales compromisos ineludibles.

Si no pudieron reducirse los gastos hasta igualarlos a los recursos, deben aumentarse éstos hasta equilibrar a aquéllos.

Que las vísperas electorales no nos hagan olvidar esos deberes penosos pero ineludibles.

El Dr. Becerro de Bengoa

En las crónicas de lo ocurrido ayer en el Consejo Nacional de Administración, se informa con profusión de detalles del proceso seguido para la elección de los miembros del Consejo de la Asistencia Pública, detalles que publicamos en otro lugar.

A través de todo lo ocurrido se destaca un hecho que bien merecería ese título que en estos últimos tiempos usaba un colega en ciertos sueltos llenos de sentido filosófico: "Para meditar".

Nos referimos a que, al abrirse la sesión del Consejo, se da cuenta de una nota del doctor Becerro de Bengoa, nota a la cual acompañaba una exposición de los trabajos presentados al Consejo de la Asistencia durante el período en que desempeñó un cargo de vocal del mismo.

Es notorio el espíritu de laboriosidad y el impulsismo progresista que anima al inteligente e ilustrado compatriota y se explica que tuviera verdadero motivo de legítimo orgullo en exponer, en síntesis, ante el Consejo Nacional, cuál había sido su obra.

No obstante eso el doctor Becerro de Bengoa fué el único, —si no estamos mal informados,— que no resultó reelecto.

Nos complacemos en felicitar al doctor Becerro de Bengoa por la forma dignificante en que dió término a su mandato: dando cuenta de sus trabajos, de su contribución intelectual al mejor desempeño de la misión que le fué confiada.

Lamentamos no poder felicitar igualmente al Consejo Nacional como lo haríamos si hubiera reelegido al doctor Becerro de Bengoa.

La escuela en el campo

Hace años que el doctor Carlos Vaz Ferreira insinuó la idea.

Es un pensamiento sencillo y claro. Establecer las escuelas en los parques. No la escuela rural, la escuela hecha para el campo considerando las necesidades de la campaña y procurando dar una enseñanza en que se tuvieran en cuenta las exigencias de una cultura especial para una población que se dedica especialmente a las faenas rústicas y los trabajos rurales. No, nada de eso. Tampoco quiere esto decir que implicaría desentenderse esta orientación en cierto sentido especializada de la enseñanza.

En los lugares de campaña la escuela rural tiene que existir con un programa propio, a base de una enseñanza esencialmente práctica, tratando de desenvolver en los tres o cuatro años de su ciclo — conjuntamente con la enseñanza de la lectura y escritura y las nociones de lenguaje, matemáticas o historia y geografía nacional toda una pequeña enseñanza industrial capaz de habilitar a los futuros egresados para adquirir una serie de conocimientos que no fueran simplemente de adorno y que le sirvieran para ganarse la vida.

La idea tal como su autor la esbozara respondía a una forma muy simple. Sería la escuela situada en el campo, para los niños que siguen viviendo en la ciudad.

En un parque amplio y el Prado, el Parque Rodó o Colón podían fácilmente destinarse para escuelas algunos de los pabellones existentes, o construir en parajes apropiados las instalaciones necesarias, donde funcionarían los establecimientos modelos.

Nada mejor seguramente para realizar la obra de educación benéfica de la escuela que esos establecimientos instalados en pleno jardín, disfrutando al par de la larga caricia del sol y el aire puro y de la belleza de las flores y los árboles alegrados por las bandadas de pájaros, no menos bulliciosas que las bandas felices de los niños. Allí en contacto de la tierra y del jardín, el niño aprendería con la libertad que es esencial condición para el desarrollo de las condiciones individuales, el amor por los juegos y deportes viriles y al par las nociones elementales de la ciencia.

La escuela no sería más la oscura caverna con más de cuartel que de hogar, donde una disciplina rígida, interpretada por maestros dogmáticos, empieza por matar la espontaneidad de la vida a fin de hacer imperar el orden y concluye por destruir la originalidad intrínseca de los individuos a fuerza de encerrarlos dentro de normas preestablecidas que constituyen en sentir de algunos, la base de la educación.

Y luego ¡que vasto campo de sugestiones ofrece la enseñanza en pleno jardín, al aire libre como si fuera un pequeño laboratorio de la vida!

Javier de Maistre ha escrito un libro "Historia de un viaje alrededor de un cuarto". Falta un pedagogo que fuera un hombre de ciencia como Fabre que hiciera la historia de un viaje alrededor del jardín. En ese pequeño panorama universal podría realizarse una diminuta enciclopedia. Las rosas que la primavera ha entreabierto en un soto del bosque que incitan a la mejor lección de botánica, que una página de Maeterlinc sobre la "Inteligencia de las flores" podía completar y a la cual la dulce visión del rincón encantador dejaría en el alma del pequeño grupo, un recuerdo imperecedero. Las libelulas del lago completarían la lección de zoología, y las tortugas de largo cuello seguirían una divagación sobre los quelnios, si los albos cisnes que se acercarían indiferentes a recoger de las pequeñas manos, los migajes de la merienda, no desviaran el tema de la disertación. Como ha vuelto la Primavera, en todos los árboles hay nidos y ved aquí una encantadora sugestión sobre el gran secreto de la Naturaleza. Luego más tarde, los días luminosos han ido corriendo. Ya el sol es largo. En la siesta plácida la cigarra griega hace vibrar sus élitros en la calma estival. ¿No era la cigarra el símbolo de la armonía para los antiguos? Ved aquí el motivo para una excursión a la historia antigua, una peregrinación por Grecia, a fin de aprovechar el cansancio y la fatiga de la tarde en un día de sol.

En aquel rincón del jardín se han encontrado unas arañas que exhiben al sol, el magnífico tapiz que han ido tejiendo.

Fabre puede ser un excelente guía. Los días van pasando — llega el invierno. Las hojas caen, los árboles del jardín están secos. He aquí una lección de astronomía. Las hojas que caen nos permitirán remontarnos, al estudio de los astros. Y tal o cual noche serena, un pequeño anteojo astronómico para desdoblar las nébulas magallánicas o penetrar en el polvo de astros de la vía lactea, permitiría detener la atención sobre el sublime espectáculo del cielo y sugerir ante el sublime encanto de la noche coronada de estrellas, los grandes e inmortales problemas por los cuales la vida, adquiere gracias al pensamiento toda su dignidad...

La escuela en el campo podría abonar buenas sumas de material costoso. Desde luego algo de la parte de museos, etc., podría simplificarse.

La naturaleza misma serviría así directamente para las lecciones de cosas. El jardín sería otro libro de lectura, un libro vivo donde las cosas no estarían rígidas como en el texto sino vivas.

Y además el valor psicológico de la enseñanza podría acrecentarse con la cultura viril, de los juegos al aire libre, y el valor moral de una enseñanza que buscara identificar al hombre con la vida, y no apartarlo de ella.

Escuela Naval

Transcribimos a continuación el telegrama recibido por nuestra Escuela Naval como consecuencia de la visita recientemente realizada a Buenos Aires, en ocasión de la transmisión del mando presidencial:

Sr. Director de la Escuela Naval.

En nombre de los jefes Oficiales y Aspirantes de esta escuela retribuyo cordialmente su conceptuoso saludo de despedida y le expresamos deseos de que se repita con la mayor frecuencia posible la oportunidad de poner en amistoso contacto a ambos institutos.

Segundo R. Storni
Director de la Escuela Naval Argentina.

Junta Electoral

SESION DE HOY

La Junta Electoral de Montevideo se reúne hoy en su local de la calle Ibicuy a las 5 y 30 para tratar la siguiente orden del día:

1o. Actas; 2o. Informes de Comisiones y 3.o Asuntos Entrados.

La misión comercial japonesa

SU ARRIBO A MONTEVIDEO

Se encuentra ya en Montevideo la misión comercial enviada por el gobierno del Japón a los países sudamericanos, con el loable propósito de intensificar el intercambio comercial con el Brasil, la Argentina y Uruguay.

Integran la referida delegación el señor A. M. Kaskiwa en el carácter de Presidente y señores K. Neo V. Sakouroto, H. Tanikarra, K. Suzuki y H. Nowori.

La misión que traen los delegados nipones es la de explorar el porvenir industrial de estos países, a fin de intensificar las relaciones comerciales con el Japón.

La delegación permanecerá varios días en Montevideo, yendo después a Buenos Aires.

La Sección Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, ofrecerá a la misión comercial japonesa, todos los datos necesarios para el cumplimiento de sus cometidos.

Productos predilectos de las familias

Tienen conquistado este honroso concepto los productos del establecimiento del señor Enrique J. Triay, respecto de duraznos en almíbar, galletitas finas y conservas alimenticias.

Estos artículos merecieron dos diplomas y dos medallas de oro en la Exposición de Durazno, debiendo señalarse, además, que entre diversos similares, los duraznos en almíbar merecieron exclusivamente los altos premios.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS BATLLISTAS

La Comisión Nacional y la Convención Nacional del Partido Colorado Batllista, están citados para el viernes 20 en la sala del Royal a las 18 y 18 y 30, respectivamente, a fin de tratar varios asuntos.

Asamblea en San Carlos. — Los colorados batllistas de Maldonado organizan para el 5 de Noviembre próximo una gran asamblea batllista en la villa de San Carlos, que promete ser muy numerosa, dado el entusiasmo que han despertado los trabajos preparatorios.

Para concurrir a esa asamblea se ha invitado especialmente a los señores Batlle, Brum, Sosa, Serrato, Narancio y Fernández Ríos.

En San José. — Fórmula Rodríguez. — En el departamento de San José se continúan realizando activos trabajos en favor de la fórmula que ha proclamado el Club Batlle. Sosa y que está integrada así: para 1.er titular de diputado el doctor Santín Carlos Rossi y para 1.er titular al Concejo de Administración Departamental al señor Juan Pedro Rodríguez.

Proclamaciones en Río Negro. —Se realizó el domingo en el Paso de la Cruz la reunión partidaria con el objeto de constituir el comité local del club "Autonomía Departamental" y hacer la proclamación de diputado y suplente.

Apesar de la oposición de la Jefatura y de algún otro elemento extraño, concurrieron alrededor de 150 electores.

Después de hecho los honores a una comida campestre hablaron los señores Isabelino Tarrech, Gerardo Borges, Exaltación Arbiza, Dionisio Fernández, el caudillo del Departamento don Euclides Borges y el diputado nacional por aquel Departamento doctor don Manuel Cañizas.

Adhirió a la fiesta, aunque por circunstancias accidentales no pudo concurrir, el señor Carlos A. Sunken elementos destacado del riverismo local.

Los club "Cruzada Libertadora" de Fray Bentos, club "General don Nicasio Borges" de la 6.a y club "Carlos Verocay" se hicieron representar y manifestaron su completa adhesión a los trabajos del club "Autonomía Departamental".

El comité local quedó constituído con los siguientes señores: Gerardo Borges, Dionisio Fernández, Isabelino Tarrech, Exaltación Arbiza, Juan María Leiva, Cataldo Menafra, Exaltación Arbiza (hijo), Manuel Techera, Julio Arbiza, Serapio Samudio, Victorio Laborde, Aristóteles Menafra, Ricardo Rosano, Ciriaco Samudio y Carlos María Miranda.

En esa asamblea se proclamó candidato a diputado del Club "Autonomía Departamental" al doctor don Manuel Cañizas y suplente al doctor don José Verocay.

Para el 29 del corriente se realizará una nueva asamblea por iniciativa del mismo club "Autonomía Departamental", en el Paso de los Mellizos, del Departamento de Río Negro.

Los elementos conocedores del prestigio y actividad de los iniciadores de ese movimiento señores Euclides Borges, Carlos W. Solsona, doctor don Manuel Cañizas, doctor José Verocay, don Manuel Rodríguez Varela, don Antonio J. Rossell, don Isabelino Tarrech Exaltación Arbiza, Cataldo Menafra, Gerardo Borges, Ramón L. Barreto y otros descuentan desde ya el triunfo del club "Autonomía Departamental", apesar de la fuerte oposición de los jefaturiales. — El Corresponsal.

LOS RIVERISTAS

Proclamaciones en Maldonado — La Comisión Departamental del Partido Riverista de Maldonado, ha efectuado ya la proclamación de candidatos a los puestos electivos.

Han sido proclamados candidatos a diputados los señores Vicente Costa, Agustín Sanguinetti, Juan P. Fernández y Narciso Borges como titulares, y como suplentes los señores Raúl H. Odizzio, Rodolfo Boccia, Evangelii Bonilla y Blas Berrallo.

Proclamación del doctor Lagarmilla — El Comité Colorado de la concentración colorada de Tacuarembó ha lanzado un manifiesto dirigido a los hacendados de la zona, haciendo resaltar los méritos de la candidatura del doctor Eugenio J. Lagarmilla, para diputado nacional.

La mucha extensión del manifiesto nos impide transcribirlo íntegramente.

Comisión Departamental — El Comité E. Departamental Riverista se reunió ayer bajo la presidencia del doctor Cachón, y después de tratar numerosos asuntos, acordó convocar a sesión para el viernes 20 a la Comisión Departamental.

LOS BATLLISTAS LIBRES

Ha quedado ya definitivamente constituída la Comisión Departamental de los batllistas libres siendo elegido Presidente el Sr. Armando Bacigalupe. Vice los Señores José G. Vidal y Dr. Echevest y Secretarios los señores Armando A. Zabala y Francisco Schenone.

Una conferencia — La Comisión Departamental de la agrupación Colorada "Batllismo Libre", invita a sus correligionarios, para que concurran a la conferencia de propaganda electoral que se efectuará en el local del Club "Venancio Flores" de la 8.a, el jueves 19 a las 21 horas. Armando Bacigalupi, presidente; Francisco C. Schenone, Arturo A. Zabala, secretarios.

La Secretaría del Club Batllista Libre "Venancio Flores" de la 8.a Sección, invita a sus correligionarios para que concurran a la asamblea de propaganda que se efectuará en el local de su sede, el día jueves a las 21 horas.

LOS NACIONALISTAS

Los candidatos nacionalistas. — Proclamación pública. — El Directorio Nacionalista en su sesión última, y de acuerdo con la Mesa del Congreso Elector resolvió que la proclamación de los candidatos a la presidencia de la República y Consejo N. de Administración tenga lugar en acto público el día jueves de esta semana, en uno de los teatros de la ciudad. Presidirán el acto los miembros del Congreso y del Directorio invitándose especialmente a los candidatos. Harán uso de la palabra el doctor Jacinto Casaravilla, por el Congreso, el señor Ismael Cortinas por el Directorio, el doctor Luis Alberto de Herrera que leerá el programa de gobierno y los candidatos del Consejo doctores Carlos María Morales, Alfredo García Morales, Pedro Aramendía y Juan B. Morelli. Reina gran entusiasmo en las filas nacionalistas por este acto para el que oportunamente publicaremos las convocatorias.

Las proclamaciones de diputados. — De un momento a otro se harán públicas las proclamaciones nacionalistas de candidatos a diputados nacionales por el Departamento de Montevideo.

LOS RADICALES

El Comité Ejecutivo del Club Colorado Radical "Defensa" de la 3.a sección continúa desarrollando una serie de intensas actividades electorales.

En la última sesión y en virtud de que el señor Zabalia recordó que dada la proximidad de las elecciones, convendría iniciar los trabajos pro-tesoro partidario, resolviéndose designar tres subcomisiones, integradas por los señores Lacquaniti, Dicomo, Hernández Cortegazo, y Sabbia y Lázaro, para efectuar los recaudos proyectados.

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

Abierta la sesión, el Dr. Campisteguy, presidente, da cuenta de que ha recibido una esquela del doctor Becerro de Bengoa adjunta a un libro en el cual este facultativo da cuenta de su actuación como miembro del C. de la Asistencia Pública. Leída la comunicación, queda en poder del Consejo.

Enseguida entra a sala el ministro de Industrias, para la elección del nuevo Consejo de la Asistencia Pública.

Procédese a la votación por listas, en la forma de que damos cuenta en otro lugar, resultando electos los siguientes señores:

Leopoldo Caravia, por 6 votos; doctor Emilio San Juan, por 6 votos; doctor Víctor Pérez Petit, por 6 votos; doctor Manuel Pacheco, por 6 votos; doctor Gerardo Arrizabalaga, por 5 votos; arquitecto Mario Moreau, por 5 votos; doctor Juan P. de Freitas, por 5 votos.

Terminada la elección, el doctor Caviglia da cuenta de haber recibido un escrito de la empresa telefónica "La Uruguaya" comunicando que en el día de hoy dará comienzo al cumplimiento de la ley que ayer le fué notificada.

"La Uruguaya" hace una salvedad sobre la actitud que asumirá el Consejo de Correos, que hízole saber que no mantenía más su propósito de comprar la compañía, en vista de que las nuevas condiciones en que debe quedar su personal, disminuyen la conveniencia del negocio para el Estado. Dá detalles extensos sobre este particular.

Se resuelve que todo pase al Consejo de Correos y luego a estudio de los fiscales.

Con el mismo ministro y el de Instrucción Pública, se resuelve, acto seguido, designar al doctor Miguel Becerro de Bengoa, delegado del Uruguay al 6.o Congreso Internacional de Higiene. Como viático, se le concede la suma de 1.000 pesos.

Retírase el doctor Caviglia. El presidente propone el cúmplase a la nueva prórroga del crédito a Francia. Afirmativa.

Inmediatamente, con el ministro de Instrucción Pública, se pasa a la cuestión de la autonomía universitaria, de cuyo debate damos cuenta detallada en otro lugar.

La Embajada Uruguaya

SU REGRESO

A las 14 horas del día de ayer atracó frente al hangar 3 el crucero "Montevideo" a cuyo bordo viajó la Embajada Uruguaya que presidida por el senador Atilio Narancio, concurrió al acto de la trasmisión del mando en la República vecina.

Concurrieron al muelle a saludar al doctor Narancio y a los demás miembros de la Embajada numerosos amigos y altos funcionarios.

El coronel Escabini, jefe de Edecanes de la Presidencia, presentó al doctor Narancio los saludos de bien venida del Primer Magistrado.

Mr. Lucien Levy Bruhl

La conferencia de ayer

Visitas del conferenciante

En el salón de actos públicos de la Universidad se realizó ayer de tarde la primera conferencia del eminente pensador francés Levy Bruhl, miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia y Profesor de Sociología de La Sorbona de París.

El acto fué presidido por el Ministro de Francia, Mr. Anzouy, el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Agustín Musso, miembros del Comité Francia-Uruguay y del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Presentó al ilustrado profesor francés en un breve y conceptuoso discurso el profesor de Sociología de la Sección de Enseñanza Secundaria, doctor Antonio Grompone.

Luego ocupó la tribuna el brillante sociólogo, quien empezó diciendo que la idea de progreso social, a primera vista, puede parecer simple y fácil de analizar. Con la reflexión, aparecen las dificultades. Sería muy agradable poder decir: he aquí en qué consiste el progreso social, y he aquí los medios de acelerarlo. Pero, no se podría más que de dos maneras. O bien apoyándose sobre una filosofía social más o menos matafísica, que reposara ella misma, en último término, en concepciones religiosas, que nos dejaría muy distantes de la realidad. O bien procurando fundarse sobre la ciencia social positiva, que se encuentra todavía poco avanzada para proporcionar una solución satisfactoria a tales problemas. Pero, por lo menos, puede hacer el ensayo de plantearlos en los términos más exactos e indicar la vía por dónde es preciso buscar las soluciones.

La idea de progreso, es suficientemente clara, cuando por tal se designa la marcha hacia un fin particular bien definido,—por ejemplo, los progresos de un niño en escritura, en aritmética, etc. Un servicio público progresa — por ejemplo, el correo, los ferrocarriles — cuando la función que realizan se cumple con una regularidad y una exactitud crecientes. Si se trata de un ser viviente, la idea es ya menos clara: su progreso, es seguido de un declinar y luego por la muerte. En fin, en el caso de las sociedades, consideradas como conjuntos, la idea de progreso se impone tan poco, que ha sido negada con frecuencia. Los filósofos pesimistas no la admiten. Según ellos, las sociedades humanas como los individuos, varían casi solamente en apariencia; la suma de mal, de miseria y de crueldad permanece casi constante. Otros hacen notar que una misma sociedad puede parecer en progreso en ciertos puntos y en decadencia en otros —por ejemplo, puede producir hermosas obras de arte y desorganizarse políticamente. Desde ciertos puntos de vista, el régimen democrático es un progreso sobre los precedentes; pero, en nombre de qué principio puede afirmarse que signifique un progreso desde todos los puntos de vista?

Esta idea era casi desconocida para los antiguos. Creíase en general, que las sociedades recorrían un ciclo que las hacía volver a su punto de partida después de un tiempo más o menos largo. Indudablemente estaban bajo la influencia de la periodicidad del movimiento de los cuerpos celestes, que consideraban como dioses. La China, la India, no tienen una mayor idea de progreso social y cuando se les presenta a los hombres de Extremo Oriente, no les interesa: la consideran más bien desdeñosamente. Esa idea, es propia de nuestra civilización, sin duda a causa del poder que nuestra ciencia positiva nos ha dado sobre las fuerzas naturales. La transformación no nos asusta. Al contrario, ponemos en ella nuestra esperanza, mientras que el resto de la humanidad no confía más que en la tradición.

Nuestra idea de progreso social, hizo camino desde el siglo XVI, pero no se afirmó plenamente hasta el siglo XVIII, con el progreso de las ciencias y la reivindicación de los derechos de la razón. La humanidad llega a su madurez: un buen sistema de educación, leyes justas asegurarán a las sociedades humanas una perfección y una felicidad cada vez mayores. Augusto Comte critica esta ilusión de una perfectibilidad indefinida. Profundizó la idea de progreso social. Mostró las condiciones y los límites infranqueables de ese progreso, impuestos por una parte por la naturaleza del hombre, por otra por las leyes que rigen la evolución de las sociedades humanas. Aún así restringidas las esperanzas modestas, la idea de progreso social ha sido todavía combatida vigorosamente por filósofos individualistas como Renouvier.

Hoy día, pueden distinguirse dos elementos esenciales: 1.o La confianza que nos dan los admirables descubrimientos de las ciencias positivas y sus aplicaciones extraordinarias. 2.o La idea de una naturaleza bienhechora, que conserva, sostiene, y desarrolla las sociedades: idea cara a los filósofos del siglo XVIII, en la que se reconoce bajo una forma laicizada la antigua concepción de la Providencia. Pero las ciencias de la naturaleza tienden cada vez más a abandonar esta concepción y a sustituirla por el principio de las condiciones de existencia, es decir, que los seres vivientes, aún degenerados, aún en las peores condiciones, subsisten tanto tiempo como su existencia es compatible con esas condiciones. Lo mismo se aplica para las sociedades. Quizás nuestras sociedades humanas actuales, subsisten en condiciones muy onerosas, con una suma de sufrimientos y de injusticia que causarán horror a una humanidad mejor y más instruída.

Por consiguiente, en lugar de una creencia mística y vaga en un progreso social que se realizaría por sí mismo o por el solo desarrollo de las ciencias, tales como la mecánica y la física, se puede concebir un ideal de ciencia social y de justicia social. La ciencia, nos haría conocer la realidad social en que vivimos y que ignoramos aún casi enteramente; y el saber nos permitiría alcanzar más justicia, más humanidad en las relaciones entre los individuos y las clases de una nación, como en las relaciones de los pueblos entre sí.

APUNTES BIOGRAFICOS

El sociólogo francés Mr. Levy Bruhl nació en París en 1857 y fué condiscípulo en la Escuela Normal Superior de donde han salido tantas eminencias como Bergson, Lauzan, Reinach, Jaurès Salomon. Ha sido profesor agregado de Filosofía, maestro de conferencias de la Sorbona y ha reemplazado al filósofo Boutroux en la Academia Francesa.

Entre sus principales obras merecen citarse "Historia de la Filosofía moderna en Francia", "La Filosofía Jacobi", "Alemania después de Leibnitz", "La filosofía de J. Augusto Compte".

El Gobierno de Francia y la Sociedad de Americanistas de París han designado a Mr. Levy, su representante oficial y como delegado de la ciencia francesa ante Sud-américa.

No podrá, en verdad, elegirse un delegado de tan altos prestigios intelectuales como el simpático profesor de la Sorbona, espíritu preclaro, que con su palabra bondadosa y sabia hace despertar en quienes les escucha una nueva corriente espiritual hacia su persona hacia Francia.

VISITAS OFICIALES

Acompañado por el señor Ministro de Francia, Mr. Levy Bruhl, visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores y más tarde al señor Ministro de Instrucción Pública, departiendo con ellos por espacio de media hora.

El ilustre sociólogo continuará mañana su curso de conferencias, en la Universidad a la hora 18.

En honor del Uruguay

EN LA REPUBLICA DOMINICANA

Nuestro colega "Boletín Mercantil", de San Pedro de Marcorís, la segunda ciudad de la isla de Santo Domingo, publica el siguiente suelto, que mucho halaga nuestro patriotismo. Al numerar los festejos que debían celebrarse durante varios días en aquella ciudad con motivo de una gran ceremonia religiosa, dice:

"También tendrá lugar el 19 próximo, (Agosto) sábado de esta semana, la inauguración de la calle en Villa Velázquez que por resolución del Hon. Ayuntamiento llevará el nombre de la hermana y cumplida República del Uruguay, acto de confraternidad hispano-americana que ha sido tan bien acogido por la generalidad.

El Ayuntamiento se reunirá en la Sala Capitular a las 4 de la tarde para descubrir los rótulos en la forma establecida.

En ese acto será pronunciado el discurso de orden por el señor Presidente del Hon. Ayuntamiento".

Quedamos gratos al honorable Ayuntamiento de San Pedro de Marcorís por su gentil resolución que contribuye a estrechar los vínculos de fraternal amistad entre la República Dominicana y la del Uruguay.

Rotary Club

La reunión próxima del Rotary Club se efectuará el próximo viernes en el salón de la Alhambra, a las 12.15 del día. En la órden del día figuran asuntos de interés a tratarse por los rotarianos.

El cambio de régimen de los derechos aduaneros

Y la reforma de la sección Tienda y Mercería de la tarifa de avalúos

El viernes de la semana pasada, se reunió, en el local de la Dirección General de Aduanas, la Comisión Especial Honoraria encargada por el gobierno de estudiar el procedimiento de despacho vigente a efecto de proponer las medidas que a su juicio correspondan para perfeccionar el régimen aduanero y formular un anteproyecto de ley fijando aforos y derechos a todas las mercaderías de la Sección Tienda y Mercería.

Esa Comisión, presidida por el Director General de Aduanas don Enrique F. Areco, está compuesta por los señores Antonino Rubio, Pedro Libert y Alberto C. Lichtenberger, como delegados de la Cámara de Comercio;—por los señores Antonio Sceminí y Enrique Queirolo, delegados de la Cámara de Industrias;—por el jefe de la División de Despacho y Liquidaciones, contador don Eduardo Vázquez;—por los señores Doroteo Arcos y Alberto Schmidt, Jefe y Sub-jefe de la División de Visturía Central, y por los Verificadores de Despacho señores Juan C. Quinteros Delgado y Luis A. Marenco, actuando en la Secretaría el empleado de la Repartición aduanera señor Washington Silva Goodall.

En esta reunión, que es la segunda que efectúa la Comisión Especial, se consideró el trabajo, —que publicamos a continuación,—presentado por los miembros señores Arcos, Quinteros Delgado, Schmidt y Marenco, que mereció, al iniciarse la sesión, calurosas felicitaciones para sus autores, por parte de los Delegados de las Cámaras de Industrias y de Comercio, quienes expresaron que, hasta ahora, no tenían conocimiento de que se hubiera hecho una obra tan completa, tan meditada y que tan bien sirviera para orientar a la Comisión en el desempeño de su cometido. No obstante haberse suprimido la discusión general del Plan de Trabajo referido, que se aprobó sin observaciones se dejó constancia de la utilidad de tomar como base para la fijación de aforos y derechos los datos contenidos en una relación de clasificaciones y valores confeccionada por la División de Visturía Central; la reforma del Arancel de Tienda y Mercería, que se halla pendiente de sanción en el Cuerpo Legislativo; y el conocido proyecto de ley general de Tarifas de Aduana que fué presentado al Parlamento en la Administración del presidente Williman.

He aquí el trabajo de la referencia.

Normas generales para la revisión de la sección Tienda y Mercería de la Tarifa de Avalúos.

SOBRE REGIMENES DE DERECHOS

Lo primero que debe hacerse cuando se trata de proceder a la revisión de una ley arancelaria, es adoptar un régimen uniforme de derechos que responda al principio básico de la igualdad ante la ley y que, al mismo tiempo, ofrezca ventajas y seguridades de todo órden tanto para el Estado como para el comercio honesto.

No es necesario mucho lujo de argumentación para demostrar la superioridad que por tales conceptos tiene el sistema de derechos específicos sobre el régimen "ad-valorem". Por nuestra parte, convencidos como estamos de que muy poco o nada podemos aducir de nuestra cosecha que no haya sido mejor expuesto por los tratadistas de la materia, empezaremos por reproducir algunas opiniones autorizadas sobre el particular.

El tratadista José M. Olozoya decía en su Tratado de Economía Política, que data de 1885, "que indudablemente lo más justo era el sistema "ad-valorem", por la constante variación de los precios. Pero las reñidas controversias a que daba lugar la imposibilidad de tener una tarifa algún tanto estable, hizo comprender a los pueblos que sin variante alguna empleaban esa base como la más apropósito para la percepción de los derechos de Aduana, la conveniencia de adoptar otro rumbo, fijarse en distinto método para la formación de los aranceles, y ésta fué la especie de las mercaderías a las que "en cantidad, en tipo de extensión o peso dado, se impone la unidad del gravamen".

Mr. More Daniels, profesor de Economía Política de la Universidad de Princenton, en Estados Unidos, — el país de los derechos "ad-valorem", con métodos vejatorios y severísimos de contralor — reconoce que la certidumbre y seguridad que ofrecen los derechos específicos los hacen preferible en conjunto a los del sistema "ad valorem", y después de afirmar que en su país un mismo artículo importado ha sido objeto de diferentes gravámenes en los distintos puertos de entrada bajo el sistema "ad-valorem", llega a la siguiente conclusión, inconciliable con el régimen de los aforos: Un Arancel de Aduana debiera ser tan estable y calculable, cuanto las condiciones lo permitan.

Si es que se introducen cambios debieran llevarse a cabo en aquellas épocas y de preferencia en aquellos aranceles q' hayan de introducir las menores incertidumbres es la industria doméstica".

Fontana Russo, eminente tratadista italiano, dice, en su obra "La Técnica de la Política Comercial", después de enumerar los inconvenientes del régimen "ad-valoren", lo siguiente: "Los derechos específicos reemplazan a la medida oscilante del valor la medida fija del volumen y del peso. Dan además todas las garantías de la uniformidad, de la expedición rápida y de la precisión. La busca del valor, no siempre segura y expedita, hecha casi imposible por mil razones interesadas, queda excluída; quedan eliminadas las ventajas ilícitas de los importadores deshonestos respecto de los honestos, queda sensiblemente atenuada la concurrencia de las mercaderías adulteradas e inferiores, respecto a las legítimas y mejores; más amplio sentido de moralidad se difunde en el comercio exterior. La protección aduanera se hace efectiva, aunque mudable siempre. Pero la mutabilidad no se deriva entonces de los medios fraudulentos puestos en práctica por los importadores, sino de la diferencia de relación entre el costo de producción de la mercadería nacional y la extranjera. Por tal razón, las variaciones ocurren con ma-

yor lentitud, siendo la consecuencia de una transformación en el orden productivo".

Podíamos seguir citando opiniones de tratadistas extranjeros en sentido favorable a la adopción del sistema de derechos específicos. Pero como no queremos prescindir de hacer valer las ideas de algunos autorizados publicistas nuestros que, con perfecto dominio de la ciencia económica, y del ambiente y del carácter nacional, han emitido muy interesantes opiniones a tal respecto, preferimos, para no hacer demasiado extensa esta exposición, dejar de lado otros conceptos extraños, para dar amplia cabida a las ideas de aquellos ilustrados compatriotas.

LA OPINION DE NUESTROS ECONOMISTAS

Don Domingo Lamas expresaba en el famoso informe que precedió a la sanción de nuestra ley general de importación de 5 de Enero de 1888, lo siguiente, combatiendo las opiniones adversas del economista Paul Leroy Beaulieu:

"Con el derecho específico varía, en efecto, a cada oscilación del mercado, la proporción entre el "cuantum" del impuesto y el precio de las mercaderías que afecte, pero en cambio, se evita que él se altere realmente, como debe tratarse de que suceda, desde que los derechos de aduana, constituyen gravámen sobre "los consumos en vez de impuestos sobre los valores". La consecuencia que de lo primero saca ese distinguido autor, es igualmente errónea, como nos es fácil demostrarlo. La modicidad del impuesto específico en unos casos, lo excesivo en otros, a que dice que da lugar según las fluctuaciones de los precios, es solo relativa con esa forma de afectación que, a la vez, evita las alzas y las bajas positivas que se producen con los derechos "ad-valorem". Suba o baje un artículo, el derecho específico, de tanto por cada litro, kilogramo o metro, importará para el Fisco y para los consumidores idéntico gravámen; el consumo permanece igualmente afectado, mientras que con el derecho "ad-valorem" el impuesto crece a medida que suben los precios, que es cuando los consumidores están menos en situación de soportar el aumento de gravámenes, y disminuyen cuando éstos bajan, que es precisamente la oportunidad que permite a los consumidores pagar más como impuestos, de lo que resulta el doble perjuicio del Fisco y de los contribuyentes. En resúmen, el derecho específico, es fijo como impuesto, si bien variable en relación de los precios, mientras que el derecho "ad-valorem" presenta fijeza en relación con los precios, en cambio de variar proporcionalmente con los consumos, siguiendo la graduación contraria a la de las facilidades que puedan existir para su pago. Del punto de vista industrial, las fructuaciones de los derechos "ad-valorem" en la entrada, ofrecen también análogos inconvenientes; importan una escala movible opuesta al desarrollo del trabajo nacional. Cuando los precios de los artículos importados bajan, que es precisamente cuando a las industrias nacionales más le convienen que existan derechos altos de importación, éstos se reducen; y cuando los precios de los productos extranjeros suben y se hacen menos necesarios los derechos altos para permitir la produccion industrial del país, ellos aumentan. Los derechos específicos en la importación, además de evitar los inconvenientes que hemos mencionado, simplifican las operaciones aduaneras, y dan fijeza a los derechos a la par que a los cálculos de los introductores. Es igualmente infundada la otra censura a los derechos específicos que hace P. Leroy Beaulieu, de que ellos gravan mas los artículos ordinarios que los finos, error en que extrañamos tambien ver incurrir a P. Cauwes. Este importa confundir dos cosas muy distintas, la forma de cobro de los derechos, con los englobamientos que en ella se hacen para la aplicación de los derechos "ad-valorem", lo que es indispensable que suceda, no pudiendo ni las Comisiones de tarifas, ni los Vistas de Aduana, determinar con exactitud todas las especialidades. Para demostrar mas acabadamente, todavía, lo inexacto de aquella observacion, nos basta decir que se podrían establecer los derechos específicos para cada uno de los artículos mencionados en la tarifa, con sólo calcular los derechos sobre los valores que en ella se fijan, no alterándose como consecuencia, con ese cambio, la condición de los consumidores de los artículos finos y de los ordinarios. Fuera de los pocos importantes casos en que los artículos deban aforarse a la vista, los derechos específicos pueden graduarse con igual proporcionalidad que los "ad-valorem", a favor de los cuales sólo existe, en cambio de los serios inconvenientes que presenta en la importación, la ventaja de seguir sin necesidad de reformas e investigaciones legislativas, las variaciones que el progreso crea en el órden industrial".

El doctor Carlos M. de Pena, ex profesor de Economía Política de nuestra Universidad—al ocuparse en la prensa de la forma en que deberían ser reformados nuestros aranceles aduaneros, dijo que no creía posible que se pudiera prescindir de la base del "precio" para fijar los derechos. Pero los específicos resultan, según su opinión, "una cuota por unidad de medida proveniente de un exámen de los precios de artículos a los que se aplica un derecho "ad-valorem" del cual generalmente se originan o de cuya base se parte para establecerlos racionalmente". El problema de crear o reformar tarifas se complicaría mas,—según el doctor de Pena—en el procedimiento "ad-valorem", si se pretende seguir muy de cerca las alternativas de los precios o la versatilidad de las cotizaciones. "Nadie pondrá en duda—agrega aquel ilustre hombre de ciencia—que los derechos "ad-valorem" tropiezan en muchos casos con dificultades insuperables, siendo una de las mas graves la de provocar fraudes mas o menos ingeniosos, tendencia que se acentúa cuanto mas elevada sea la tasa del derecho o mas distante esté el aforo, por su elevacion, del precio medio del mercado. Son esas graves dificultades para aproximar los precios a los aforos las que en parte han podido contribuir a que la Comisión argentina se propusiera recurrir a los aforos de quince años atrás". Nuestros "ad-valorem" —concluye el doctor de Pena— tienen como base hace mas de 20 años aforos fijos, y ahora se ha propuesto diversos procedimientos para reformarlos, no siendo, de seguro, el menos racional, el de obtener precios medios para los artículos, buscándolos por el sistema de los "Index Numbers" de 10 a 15 años".

Haremos un paréntesis a las citas que nos proponemos seguir insertando, para llamar la atención sobre lo singular y arbitrario que resulta hablar de derechos "ad-valorem" aplicados sobre precios de 10, 15 y 20 años atrás... Ya nos ocuparemos detenidamente de ésto más adelante.

El doctor Eduardo Acevedo—que es también un eminente profesor de Economía Política de nuestra Facultad de Derecho—ha expuesto en su cátedra, las siguientes opiniones con respecto al asunto de que tratamos: "Los derechos "ad-valorem" son mucho más proporcionales y equitativos que los derechos específicos, desde que suben ó bajan en armonía con el precio real del producto gravado. Esa misma ventaja está contrabalanceada por inconvenientes notorios: la poca estabilidad de la renta, desde que su monto depende de oscilaciones en los precios que el legislador no puede prever; la inevitable falta de igualdad a los fines de competencia comercial interna, desde que la cuota que paga cada comerciante por el despacho del mismo artículo puede ser distinta de la que paguen sus colegas en el caso de producirse alteración de precios ó en el caso de que los empleados de Aduana procedan con criterios distintos en la tasación de las mercaderías aforadas a la vista; y la lentitud de los despachos aduaneros, por el tiempo que siempre absorben las tasaciones individuales. Los derechos específicos son de una simplicidad admirable, pues toda la tarea fiscal se reduce a determinar el número de kilógramos, de litros ó de metros de las mercaderías gravadas, operación sencillísima que ningún debate puede promover entre el Vista y el despachante. Aseguran además montos fijos a la renta, desligada así de las oscilaciones de precios y restablece la igualdad de criterio para todos los comerciantes competidores".

El señor Pedro Cosio — cuya especial versación tanto en materia económica como en legislación aduanera es de todos conocida — se expresa en la siguiente forma, en su obra "Tarifas de Aduana y Tratados de Comercio": "...En países como el nuestro cuyas industrias incipientes nos colocan todavía en condiciones de consumidores de las más valiosas manufacturas extranjeras, el problema de la fijación de aforos como base de un derecho fijo por ciento no tiene solución, por lo menos solución equitativa, cuando la causa determinante de los precios se origina en las complicadísimas operaciones de los carteles, esto es, obedece a determinaciones artificiales. Cuando el precio obedecía a las antiguas leyes sencillísimas de costo de producción, más fletes, más gastos y seguros de trasporte, podía contarse con una relativa inhabilidad para fijar aforo. Hoy es imposible a menos de ceptar la arbitrariedad como norma de conducta. En nuestra humilde opinión debe abandonarse el sistema de fijar aforos para establecer derechos por ciento, y adoptar el régimen de los derechos específicos mediante clasificaciones tan completas como se pueda, apoyadas en el tecnicismo industrial, de manera que cada especificación detallada tenga un derecho específico relativo al valor proporcional de las materias primas que entran en la confección y al costo general de producción de la manufactura".

ANTECEDENTES SOBRE NUESTRA TARIFA

Hemos insertado diversas valiosas opiniones francamente favorables al sistema de los derechos específicos, de un punto de vista doctrinario. Pero como no se trata aquí de una disertación "ex cathedra", sinó de demostrar la conveniencia de la aplicación de dicho sistema en nuestro régimen arancelario, conceptuamos indispensable, no obstante la demasiada extensión que va tomando este trabajo, el referir algunos antecedentes y dar ciertas explicaciones con relación a la índole y a las condiciones de nuestra Tarifa de Avalúos.

Hasta en año 1887 en la Tarifa de Aduana del Uruguay imperaba exclusivamente el sistema "ad-valorem". Era una tarifa mala, del punto de vista de su tecnicismo industrial, pero es lo cierto que obedecía a un régimen científico en materia impositiva. Por aquel entonces empezó a discutirse apasionadamente en Europa y Norte América sobre métodos de determinación de derechos de Aduana, primando el concepto de la ventaja de los derechos específicos sobre los derechos "ad-valorem". Mr. Manning, secretario de Estado del Gobierno de la Unión decía, en una sesión del Finance Comitee del Senado Americano: "Es mi opinión que debe sustituirse gradualmente con derechos específicos los que son "ad-valorem"".

Entre nosotros se trataba de reformar la Tarifa. Don Domingo Lamas, diputado y miembro de la Comisión de Hacienda de la Cámara, fué quién abordó esta reforma con orientaciones bien definidas en materia económica y en materia fiscal. En cuanto a lo primero, se concretó a acentuar las tendencias proteccionistas que introdujera en el Arancel Aduanero en el año 1875 el Ministro de Hacienda Dr. Andrés Lamas. Pero lo que si incorporó, por vez primera, en nuestra Tarifa, el citado autor del luminoso informe sobre la ley de importación de 1888, fué el régimen de los derechos específicos. "Lo más conveniente — expresaba el Sr. Domingo Lamas en el informe aludido, después de demostrar la mayor seguridad de percepción que ofrecía el derecho específico sobre el sistema "ad-valorem"— consiste en establecer derechos específicos sobre los artículos de importación que más interesan a la renta, y a los que concurran con los productos de las industrias, dejando los derechos "ad-valorem" sobre los demás artículos de importación, y los de exportación.

Fué con arreglo a este criterio, que la referida ley de 1888 aplicó derechos específicos a los vinos, al aguardiente, al tabaco, a los azúcares, al arroz, a los licores, al kerosene, al aceite, a la cerveza, a los fósforos, a la estearina, al almidón y a los naipes.

A partir de aquí, el Arancel de Aduana del Uruguay vino a quedar sujeto a un sistema mixto: el de derechos específicos, aplicado a un número reducido de artículos de gran consumo, y el de derechos "ad-valorem", que regía para la mayor parte de las mercaderías importadas. Estas, últimas, de acuerdo con la ley entonces vigente, debían ser reavaluadas anualmente por una Comisión especial, siendo luego incorporadas a la Tarifa previa aprobación del Gobierno.

LA LEY DE DERECHOS DE 1889

Este sistema ofreció, desde el primer momento, serios inconvenientes en la práctica. Así, al menos, lo manifestaba el Director de Aduanas de la época, señor Enrique Gradín, en nota dirijida al Ministerio de Hacienda, que lleva fecha 22 de Setiembre de 1888. "Debiendo tomarse por base el valor de los artículos en depósito para la avaluación de la mercadería—se decía en la mencionada nota — no es posible apreciar anticipadamente, con algún acierto, la imporancia de la renta de Aduana en cada año, desde que ella queda sujeta a las fluctuaciones del precio de los artículos en plaza". El Sr. Gradín indicaba, a renglón seguido, la conveniencia de proceder en otra forma que la de confeccionar una nueva tarifa. Y esa forma consistía "en establecer para el año entrante el derecho específico a muchos artículos "ad-valorem", autorizando a la Dirección para seguir estudiando, a fin de establecerlos a los demás que sean susceptibles de ello".

He aquí el verdadero génesis de la ley de Aduana de 18 de Enero de 1889 — una de las más importantes e innovadoras de todas las que constituyen el estatuto de nuestra legislación arancelaria — ley que fijó derechos específicos a sesenta y cuatro artículos de diversas secciones de la Tarifa (Art. 1.o) que tornó inmutables los aforos entonces existentes que son, en su mayoría, los mismos actuales (Art. 3.o, y que autorizó al Poder Ejecutivo, (Art. 4 y 5.o) para estabecer, sin intervención legislativa, derechos específicos a todas las mercaderías que fueran susceptibles de esta reforma.

Quiere decir — y es a esta conclusión a la que nosotros queríamos llegar — que nuestra legislacion aduanera fué admirablemente encaminada, hace más de seis lustros, hacia la suplantación total del régimen "ad-valorem" de la Tarifa, por el sistema de los derechos específicos. Esta reforma fué inspirada, como ya lo hemos visto, por la evolución progresiva de los métodos de percepción de derechos aduaneros que en aquella época ya se dejaba sentir en sentido contrario al régimen de los "ad-valorem".

Lo que hay es que, a partir de aquí, nuestros legisladores y nuestros hombres de gobierno se despreocuparon casi por completo del problema de las tarifas. Por lo pronto, nadie hasta la fecha se ha tomado la molestia de hacer uso de la facultad de transformar administrativamente los derechos "ad-valorem" en derechos específicos, que fué otorgada al Poder Ejecutivo por la citada ley de 18 de Enero de 1889. Hemos seguido manejándonos con los aforos inmovilizados desde hace más de cuarenta años, y mantenemos, en medio a una legislación por otros conceptos moderna, el absurdo de una tarifa anticientífica y anacrónica, que no se sabe a que sistemas ni a que pautas obedece. El Dr. Carlos M. de Pena tuvo ocasión de decir, en un estudio que publicó sobre nuestro régimen arancelario, "que estabamos llamando erróneamente "ad-valorem" a derechos fijos, que se confunden casi con los específicos."

LAS FINALIDADES DE ESTE TRABAJO

Es en esta situación, verdaderamente caótica en materia de aranceles aduaneros, que el Gobierno, a pedido de la Dirección G. de Aduanas, ha designado a la Comisión de que nos honramos en formar parte, para proyectar la reforma de la Sección Tienda y Mercería de la Tarifa, y al mismo tiempo, con la misión de proponer "las medidas que corresponda adoptar para obtener en lo posible el perfeccionamiento del régimen del despacho."

Los cuatros miembros que firman la presente exposición, y que, a la vez, representan en esta Comisión al personal técnico, diremos así, de Tienda y Mercería de la Visturía Central, trataron, desde el primer momento, de ponerse de acuerdo para proyectar un plan que implicara, al par que una reforma efectiva de la Tarifa de que se trata, algo así como una orientación respecto a la forma en que podría ser abordada en el futuro la revisión de todo nuestro sistema arancelario, vaciado actualmente en moldes harto caprichosos y rutinarios.

De ahí el empeño que han puesto en poner bien de relieve las fallas fundamentales de que adolece nuestra Tarifa de Avalúos. De ahí el afán de demostrar cual es el régimen de derechos aduaneros preconizado por los tratadistas, y consagrado por la experiencia de los tiempos. De ahí, tambien, el retrospecto que aquí se hace de nuestras principales leyes arancelarias, para dejar bien patentizada la absoluta despreocupación que ha imperado entre nosotros respecto a tan trascedental asunto, despreocupación que nos ha llegado hasta colocarnos en la condición humillante de ser uno de los países más atrasados del mundo entero en materia de Tarifas.

COMO DEBE SER ABORDADA LA REFORMA

La revision de la Tarifa de Tienda y Mercería debe ser abordada de dos puntos de vista por separado: primero, del punto de vista de las clasificaciones, y segundo, del punto de vista de los derechos. Se trata de dos cuestiones, a nuestro modo de ver, distintas, que pueden ser estudiadas y resueltas independientemente la una de la otra. La más árdua, en nuestro concepto, es la de clasificar. Una vez establecidos los nuevos renglones de la Tarifa, con sujeción a un método práctico y científico al mismo tiempo, puede decirse que es [illegible] poco lo que resta por hacer, si es que — como no dudamos de ello — nos proponemos realizar obra de ecuanimidad y de justicia, prescindiendo de los radicalismos y de las intransigencias de escuela.

LAS ACTUALES CLASIFICACIONES DE LA TARIFA

Si nuestra Tarifa es anticuada y empírica en lo que al régimen de los derechos se refiere, no lo es menos en materia de denominaciones genéricas (nos referimos aquí a la Sección Tienda y Mercería) — Brin, Casineta, casimir, listado, madrás, bombasí, zaraza, muselina, jacconat, género para vestido brillantina, broches en cajas de 8 pares, coco punzó, cretona, crehuela, tartan, granadina, lustrina, merinos, pique, alfileres en cajas o paquetes, bolsitas para dinero; — he aquí algunos "specimens" de clasificaciones, que dan clara idea de la verdad de nuestro aserto. Sólo los que actúan a diario en el despacho pueden dar, se exacta cuenta de los inconvenientes de distinto órden que ofrece la diferenciación de tales artículos, muchos de los cuales presentan apariencias muy semejantes en frecuentes casos. Es necesario dejar de lado sistema tan rutinario e inconveniente, para adoptar normas más científicas y más en consonancia con los progresos de la industria y del comercio moderno.

Por lo que respecta a los tejidos, deben establecerse clasificaciones amplias y comprensivas, que presenten carácteres inconfundibles y que abarquen todas las modalidades de la fabricación textil, aunque ello pueda traer consigo alguna pérdida aparente para el Fisco. Sólo así podrá lograrse la doble finalidad de la "regularización" y la "simplificación" del despacho.

En lo referente a los demás artículos, es necesario prescindir de la determinación de envases y de aplicaciones y usos más o menos generalizados, que para lo único que sirven es para delimitar estrechamente el alcance de la Tarifa. ¿Es posible determinar con precisión, por ejemplo, la exacta aplicación de los botones de nácar? Sin embargo, véanse los distintos renglones que existen en la Tarifa para esta clase de artículo y la considerable diferencia que hay entre unos y otros aforos correspondientes:

Botones de nácar para camisa: gruesa 0.10.
Botones de nácar para calzoncillos: gruesa 0.30.
Botones de nácar para chaleco: gruesa 0.50.
Botones de nácar para chapona: gruesa 1.00.

Respecto a la especificación de determinados envases y calidades singularizadas, merecen citarse, como casos típicos, los broches "en cajas de 8 pares", los alfileres "en cajas o paquetes", las carteras o bolsas de viaje "de dos o tres tamaños", el galón "de 4 a 7 cets., de ancho" las horquillas "en cajitas o paquetes", las perlas falsas en "mazos de 12 gruesas", los paraguitas "llamados brasileños", los sombreros de paja "para segadores", y los trajes "para niños de 3 a 8 años" y otros que sería extenso enumerar.

En nuestro concepto la Sección Tienda y Mercería de la Tarifa debería constar, en primer término, de los tres capítulos siguientes:

Mercaderías de origen vegetal.
Mercaderías de origen animal.
Mercaderías diversas.

El primero y segundo capítulo podría subdividirse más o menos así:

Hilos e hilados.
Cordones, cintas y encajes.
Tejidos.
Pieles y sus imitaciones.
Sombreros, gorras y accesorios.
Manufacturas diversas.

Los hilados, podrían ser clasificados en crudos, teñidos y mercerizados, con determinación de su composición y mezcla, estableciéndose para estas últimas que el derecho se aplicará según el porcentaje de las fibras que contengan.

Los hilos, por su torsión, o por el mayor o menor número de sus cabos, con igual condición que la de los hilados respecto de las mezclas. En esta Sección debe ser objeto de especial preocupación la parte referente a los envases, en virtud de la gran diversidad de tareas que aquéllos presentan. Uno de los suscritos tiene hecho un estudio detenido en este sentido.

En lo que respecta a los cordones, cintas, encajes, etc., nada más fácil que la especificación de sus distintas clasificaciones, con el requisito del porcentaje de mezclas para fijar el derecho que debe aplicarse a las mismas.

En la parte referente a los tejidos, es donde se necesita mayor detenimiento, por la inmensa variedad que tales artículos presentan. Habrá que empezar por establecer categorías como las siguientes:

Tejidos crudos, lisos o combinados.
Tejidos lisos blanqueados.
Tejidos lisos estampados o teñidos en cualquier forma.
Tejidos asargados, calados, bordados, acresponados, satinados, adamascado", los combinados en cualquier forma, los con frisa y los mercerizados.
Terciopelos y felpas.
Telas de punto.
Telas enceradas, engomadas o impermeabilizadas en cualquier forma.

Estas categorías de tejidos podrían ser definidas, en la propia tarifa, a guisa de explicación, en la forma siguiente, bien entendido que la ley debería otorgar al Consejo de Administración la facultad de resolver a que categoría de las establecidas corresponde cualquier tejido cuya clasificación arancelaria ofrezca dudas.

Crudos, llanos o combinados:
A esta categoría pertenecerían los lienzos, lonas, lonetas, brines crudos, etc.

Llanos blanqueados.
A esta categoría corresponderían los madrases, brines blancos, muselinas, cambrais, organdíes, clarines, tules, etc.

Llanos estampados o teñidos en cualquier forma.
Aquí tendrían cabida los zarazas, percalinas, cretonas, zefires, listados, los brines de color, etc.

Asargados, Calados, Acresponados, Bordadts, Satinados, Adamascado, los combinados en cualquier forma, los con frisa, y los mercerizados.
En esta categoría estarían incluidos, los merinos, driles, alimaniscos, géneros de fantasía para cualquier destino, los cachemires, voiles, canevás, cotines, géneros para toallas, franelas, satines, falias, luisinas, lustrinas, gabardinas, géneros para corsés, etc.

Terciopelos y Felpas.
Aquí entraría toda tela aterciopelada o rizada, como ser el terciopelo clásico — no contándose los que se hallan bajo régimen de excepción—panas, y las felpas para vestido o adorno, los astracanes, las zibelinas, las telas imitación piel, etc.

Telas de punto.
Esta categoría se define, por si misma y no necesita explicación.

Telas enceradas, engomadas o impermeabilizadas en cualquier forma.
Lo mismo que las anteriores.

Para establecer diferencias de derechos—muy necesarias por cierto,—entre los tejidos tenues y los encorpados—ya que de los primeros entra mucha mayor cantidad que de los segundos en una unidad ponderal—se debe asignar más derechos a los que pesen menos por m/c. estableciendo para ello proporciones, por ejemplo, hasta 30 gs., de 30 a 50 gs., y de más de 50 grs. el m/c. y otras más, si se considera necesario. Se tendrá así una escala media distinta de derechos, ponemos por caso, para las gasas, los tules, las muselinas, las zarazas, etc., sin recurrir al engorroso sistema del mayor o menor número o densidad de los hilos. Tal proporción de peso debería ser fijada, naturalmente, con arreglo a diversas escalas, tratándose de diferenciar otras clases de telas, como las muselinas de lana de los géneros de lana para vestido, y estos de los casimires del mismo textil.

Los tejidos mezclas abonarían el derecho según el porcentaje de fibras que contuvieran, tomando por base el derecho asignado en la Tarifa a cada clase de textil. Tratándose de fibras no especificadas, como el pelo, la crin, o cualquier otra, se le asignaría el derecho que corresponda al algodón, por ser ésta la fibra de valor medio entre todas las que se emplean en la industria textil.

Es indispensable, desde luego, que en nuestra Tarifa, al igual de la de Méjico y la de Nicaragua, por ejemplo, se establezcan notas explicativas o reglas para la aplicación de los aranceles. Estas notas, que ahora se referirían a la Sección Tienda, podrían hacerse extensivas algún día a todas las demás secciones, conteniendo la definición merceológica, diremos así, de las clasificaciones genéricas del Arancel. Ahora, deberá establecerse, por ejemplo, qué se entiende por tejidos lisos, combinados, asargados, crudos, estampados, etc., y otras explicaciones necesarias para la interpretación exacta de las partidas de la Tarifa que puedan ofrecer dudas en el despacho.

El capítulo "Pieles y sus imitaciones" debería constar de todas las variaciones que se presentan en este género de industrias, empezando por las pieles sin preparar, siguiendo por las que tienen un solo principio de elaboración, y terminando por las definitivamente confeccionadas. Será necesario establecer aquí categorías que comprendan diversas calidades análogas, con el fin de que los derechos puedan ser aplicados dentro de la menor variación posible.

En el capítulo "Sombreros, gorras y sus accesorios", cabe, con ligeras modificaciones, lo establecido por la ley de derechos específicos a los sombreros de hombre y niño de fecha 17 de Julio de 1915. Lo que hay que agregar a esta Sección es lo referente a sombreros y gorras de señoras y niñas. Para esto último, puede ser tenido en cuenta el trabajo de clasificación realizado por dos de los suscritos con motivo del proyecto de modificaciones de la Tarifa de Tienda y Mercería que recientemente ha sido objeto de sanción en la Cámara de Senadores. Por accesorios de sombreros o gorras, ya se sabe que debe entenderse todo aquello que se utiliza para la fabricación o adorno de estos artículos, como ser, tafiletes, forros, plumas, ramos, y adornos de toda clase.

El capítulo que deberá ser motivo de más prolija tarea, es, sin duda, el de las "Manufacturas Diversas". Los suscritos conceptúan que debe figurar en él, el mayor número posible de las mercaderías que perteneciendo a la Sección Tienda y Mercería, no se hallen previstas en los capítulos anteriormente comentados. Desde luego, no habrá más remedio que establecer para muchos artículos las consabidas calidades de ordinarias, regulares y finas. Pero esto deberá hacerse con un criterio amplio, eludiendo lo más posible las diversificaciones, con el fin de falicitar la interpretación de la Tarifa y simplificar el despacho de las mercaderías. Es aquí donde es necesario tener especialmente en cuenta la conveniencia que implica el hecho de prescindir del uso, del destino, o del envase, más o menos exclusivos, de los artículos, con el fin de que no queden excluídos aquellos, que, incidental o deliberadamente, se presenten con caracteres o apariencias distintos a los expresamente determinados en la Tarifa. Será necesario, por ejemplo en lo que respecta al caso de los botones de nácar, a que se ha hecho referencia en este trabajo, que se establezca un sólo renglón, más o menos así: "los botones de nácar de cualquier clase y medida, adeudarán tal derecho por kilo"; procediendo de análoga manera con todos los demás artículos, en lo que sea posible, dentro de las mayores o menores variedades que presenten.

LAS NOTAS EXPLICATIVAS

Para este capítulo han de resultar también de suma utilidad las notas explicativas a que ya nos hemos referido y para cuya confección — es hora ya que lo digamos — deberá ser necesario el asesoramiento científico de un técnico profesional, como lo es, por ejemplo, el Jefe de la División de Análisis de Aduana, farmacéutico señor Víctor Copetti, quién en nuestro concepto, debería formar parte de esta Comisión revisora de la Tarifa.

Puede calcularse el beneficio que reportaría la existencia de las referidas notas sabiendo que ellas podrían presentar, con relación a la mayor parte de los artículos, definiciones semejantes a éstas, que copiamos del Arancel Aduanero de Méjico:

"Las pieles curtidas de pelo fino especificadas en la fracción 67, son las apropiadas para abrigos, como las de armiño, marta cebellina, zorra, nutria, castor y semejantes. Estas fracciones comprenden también las pieles de aves, de rata, gato, conejo, lobo, tigre, león, oso, bisonte, zebra, y demás pieles raras, siempre que estén curtidas con la pluma o el pelo. Estas pieles se presentan al despacho sueltas, en tiras cosidas o montadas sobre tela, formando tapetes. Los tapetes de pieles de cabra u otras de pelo común que imiten las pieles reputadas como raras, se comprenderán en la fracción 67. Las manufacturas a que se refiere la fracción 66, son las hechas con las pieles de pelo fino, tales como manguitos, boas, pelerinas, capas u otros abrigos, aún cuando tengan forros de seda y adorno o pasamanería."

"La especificación de crin vegetal se refiere al filamento parásito denominado comunmente barba española, y que se emplea para el relleno de colchones de muebles".

"Se entiende por cordón, lo formado por simple torsión de dos o más cabos, constituídos a su vez por uno o más hilos retorcidos, o sea el de estructura igual a la de los hilos de coser en máquina y a los de crochet. Los diversos trenzados de forma cilíndrica, compactos o huecos, se reputan también cordones".

"Por telas de tejido liso debe entenderse aquellas que su tejido esté formado con hilos sencillos, y el hilo de la trama al cruzar de un lado a otro pase por encima de todos los hilos de número par y por debajo de todos los hilos de número impar del pié o urdimbre, uno a uno, atravesándose en sentido contrario al volver a su punto de partida; esto es, pasando ahora por encima de todos los hilos de número impar y por debajo de los números par. Las telas que en su tejido tengan otra combinación que no sea la expresada, o las que, aún teniéndola, no sean formadas de hilos sencillos, sinó por dos o más hilos paralelos enlazándose a la vez con los hilos de la trama o del pié, o por hilos formados por varios cabos, serán consideradas como telas de tejido no liso. Las telas caladas o bordadas con algodón o lino, se considerarán como un tejido no liso".

"El bordado es una labor de relieve ejecutada a la mano o por medios mecánicos, con hilos independientes del tejido, sobre una tela ya hecha. Para los efectos de la ley se considerarán bordadas las telas que tengan dibujos en relieve, llenos o en torneados formados por cordoncillos [illegible] quier materia, por cuentas de vidrio, porcelana, metal, [illegible] o pasta, o bien por aplicaciones de otras telas en recortes. Como telas bordadas deben considerarse aquellas que [illegible] en las orillas, a manera de [illegible] nefas, o bien en toda la tela presenten dibujos bordados."

"La alfombra es un tejido de hilos gruesos y fuertes, generalmente de cáñamo, que sirve de base o sustentáculo a otros hilos de algodón, lana u otra materia, flojamente enrollados sobre la trama. Si este enrollado forma en la superficie de la alfombra una serie de gazas, toma el nombre de rizo; pero si estas gazas han sido cortadas y dan a la superficie de la alfombra un aspecto de terciopelo, este aterciopelado toma el nombre de tripe'.

"El fieltro de lana es una pasta formada por la aglomeración de las fibras naturales de lana, entremezcladas en desorden. Como las fibras no están torcidas formando hilos, no hay enlace de éstos y por consiguiente, no hay tejido. Algunos fieltros para usos industriales tienen en su interior hilos de pié o trama, para dar tenacidad a la pasta e impedir que esta se desagregue por efecto de la tensión que dichos fieltros tienen que soportar; pero como las caras o superficies de ellos sólo presentan el aspecto común de todos los fieltros, no debe tomarse en consideración la presencia de los hilos tejidos en su interior".

"...Esta fracción comprende, bajo la denominación de plantas artificiales, las que sean propias de ser colocadas en macetas o jarrones, e impropias, por lo tanto, para usarse como flores artificiales en vestidos, peinados, sombreros u otros adornos".

Como elementos apreciables de juicio para confeccionar en detalle tanto éste, a que acabamos de referirnos, como los anteriores capítulos del presente proyecto de Tarifa de Tinda y Mercería, deben tenerse en cunta, el trabajo sobre clasificación de mercaderías no tarifadas presentado por la Visturía Central, y el plan de reformas que acaba de ser aprobado por la Cámara de Senadores y cuya copia se acompaña a este escrito.

LA FIJACION DE LOS DERECHOS

La segunda parte de la tarea que debería realizar esta Comisión se refiere, como hemos dicho, a la fijación de los derechos a todas aquellas mercaderías que han sido ya debidamente clasificadas. Con respecto a esto, nosotros hemos manifestado ya que se trata de un cometido mucho más sencillo y fácil que el de establecer las clasificaciones. Tal aserto requiere una explicación, muy especialmente, por hallarse relacionado con la realización de una reforma, que vamos a proponer, de los métodos en uso para la aplicación de los impuestos adicionales de Aduana.

Los valores o aforos aduaneros de las mercaderías no tendrían verdadera razón de ser, por lo que respecta a los artículos tarifados, sinó fuera porque ellos sirven de base para la aplicación del derecho por ciento. Sustituido éste, como se propone en este trabajo, por el derecho específico, lo lógico sería que se prescindiera en absoluto de los aforos a los efectos aduaneros.

Pero entre nosotros esto resulta prácticamente imposible en la actualidad, en virtud de la existencia de los llamados impuestos adicionales, que se calculan sobre los aforos fijos o sobre lo valores aceptados. Tenemos, en efecto, el adicional de 5 0|0, de la ley 4 de Octubre de 1896, otro 5 0|0, originado en la ley de fecha Abril 30 de 1915, los adicionales de 4 0|0 complexivo, que corresponden a la Patente de 3 0|0 (ley 7 de Noviembre de 1895), a la Patente Consular de 1|2 0|0 (ley 30 de Noviembre de 1906), a la Patente de Giro de 1 1|2 0|0 (ley anual de patentes), y a los impuestos de Estadística de tres y medio por ciento (ley 16 de Septiembre de 1914); existiendo, además, otros impuestos, aplicables también sobre el valor de las mercaderías.

¿No sería posible modificar este sistema en alguna forma, con el fin de hacer innecesario el aporte de los valores como base para la aplicación del derecho, ya que éstos tienen el inconveniente de su instabilidad, de su imprecisión, y de dar asidero a continuar controversias y a diferencias de distinto orden?

COEFICIENTES EN VEZ DE ADICIONALES

He aquí que nos es dado contestar afirmativamente a esta pregunta, trayendo a colación la glosa de un sistema adoptado en Francia, en el año 1919, sobre fijación de derechos adicionales.

Véase, en efecto, la parte dispositiva de la ley pertinente, que se publicó en el 'Journal Officiel' de 13 de Julio de 1919: "Los recargos "ad-valorem", se reemplazan por coeficientes de aumentos de los derechos específicos establecidos, como se expresa en el cuadro anexo al presente decreto. Por toda mercancía designada en dicho cuadro, la liquidación de los derechos se efectuará multiplicando el importe del derecho específico debido, según el Arancel, por el coeficiente propio a tal mercancía y el producto así obtenido, representa la cantidad que deberá satisfacerse".

Uno de los firmantes de la presente exposición, que dedicó un artículo a este asunto en el diario EL SIGLO, ha presentado los siguientes ejemplos prácticos para la aplicación de dicho sistema entre nosotros.

"Para despachar, por ejemplo, un kilo de azul de Prusia para lavanderas, actualmente se empieza por dejar establecido que esa mercadería tiene asignados:

Aforo	k. $ 0.04
Derecho específico .	" " 0.01

Viene después la aplicación de los adicionales sobre el aforo dado, a saber:

Derecho adicional 5 por ciento	$ 0.0020
Patente extraordinaria 5 por ciento .	" 0.0020
Adicionales especiales, 4 por ciento .	" 0.0016
	$ 0.0056
Derecho específico .	$ 0.0100
Derecho complexivo.	$ 0.0156

"Por el sistema Francés, en primer lugar, una vez obtenido el coeficinte, no hace falta el aforo para la obtención de los derechos. Después se llegaría al mismo resultado de la liquidación precedente, por el siguiente sencillo procedimiento: (D. E.). $ 0.001 x (Coeficiente) $ 0.0156 = 0.0156 (Impuesto complexivo)."

"Otro Caso: — Los bizcochos importados se aforan — incluso envase — a $ 0.35 cts. el kilo, y pagan $ 0.16 cts. de derecho específico, más los consabidos porcentajes sobre el aforo de 5 + 5 + 4 0|0. Con el sistema actual, una liquidación de 20 kilos de bizcochos, se debe efectuar en la forma siguiente:

Derecho específico . .	$ 3.20
Derecho Adicional 5 por ciento	" 0.35
Adicionales especiales, 4 por ciento . . .	" 0.28
Total	$ 4.18

"El sistema cuya adopción en nuestro país nosotros propiciamos, reducirá aquellas operaciones, a la siguiente sencillísima fórmula: (D. E.). $ 0.16 por 1.3062 (coeficiente) por 20 (número de kilos = pesos 4.18".

LA UTILIDAD DE LOS AFOROS

A simple vista parece que hubiera gran dificultad para la fijación de los derechos a los artículos importados, sin el auxilio de los aforos. Ello no es así, sin embargo, como ya lo hemos insinuado. Lo que hay es que no podemos apartar de la mente el concepto de la necesidad del valor verdadero de los artículos, y de la relación que creemos debe existir necesariamente entre el valor y el derecho. Pero esto no pasa de ser un convencionalismo más o menos aceptable. El verdadero valor no se conoce nunca en la Aduana. Ni a los mismos artículos que se despachan "ad-valorem" propiamente dicho, esto es, a la vista, se les aplica el valor exacto. El país que hace mejor las cosas en este sentido es Norte América, pero para ello emplea métodos severísimos y hasta vejatorios de Contralor, y aplica sanciones no menos severas, todo lo que aquí no lograría implantarse nunca por diversas razones, entre las que se cuenta la resistencia innata de la idiosincracia criolla a las disciplinas inflexibles impuestas por el Estado.

Los aforos aduaneros de las mercaderías, renovados periódicamente, están siempre muy lejos, con mayor razón, de representar el valor exacto de las mismas en el momento del despacho. En la mayoría de los casos no pasan de un a ficción, de una cifra cualquiera, que se hace figurar en los Aranceles, para servir de base a la aplicación del derecho. De los aforos de nuestra Tarifa, vale más no ocuparse, desde que se trata de valores muchos de los cuales datan de alrededor de medio siglo. En la Argentina, ya hemos visto que una Comisión Arancelaria, asesorada por el comercio, no sabiendo sin duda que dirección tomar en el laberinto de los aforos, optó por contentar a todos por el sistema transaccional de no complacer a ninguno, y anotó como aforo para muchos artículos el valor que regía 15 años atrás! Ultimamente lo que se hizo en la Argentina fué acudir al recurso expeditivo de aplicar un aumento general de tanto por ciento en todos los aforos establecidos. Tanto hubiera dado aplicarlo sobre los derechos específicos, si éstos hubiesen existido.

En una crítica que hace don Pedro Cosio, en su obra "Tarifas de Aduana y Tratados de Comercio", del procedimiento adoptado en la Argentina para la fijación de aforos, cita el siguiente caso como ejemplo típico de la anarquía de los valores. "A propósito de las frazadas de lana, decía la Comisión Revisora Argentina, que el Arancel fijaba el aforo de 2.70 por kilo; y que en cuanto a los precios reales se averiguó: que mientras la casa de Elías Romero despachó algunas cuyo costo era de $ 3.90 por kilo, y la Adhemar y Cía., y Quiroga Villar y Cía., de $ 2.84 y 2.23 respectivamente, las importadas por los señores Tenreiro y Cía., sólo alcanzaron a $ 1.83, las del señor Mongiardini, a $ 1.54, la de los señores Baratti Hnos., a pesos 1.51, y, finalmente, las de los señores Gath y Craves, a pesos 1.28.

Es que, como muy bien lo expresa el mismo citado autor, "en toda obra preparatoria de una tarifa moderna para la cual se tome cierta orientación, como base para la graduación del impuesto, los aforos, la apreciación de los valores comerciales será la torre de Babel que confundirá las lenguas y perturbará los más equilibrados criterios. Por eso, como el derecho de Aduana tiene siempre una medida arbitraria, el fundamento del hombre de Estado que prepara la tarifa, — y que es quién debe prepararla con unidad bien definida de rumbos económicos, — está en la consideración única de que el derecho establecido como fiscal no grave excesivamente el producto, y que el derecho fijado como protector esté justificado por la importancia de la industria que protege, y sea suficientemente eficaz para asegurar la estabilidad de la vida industrial".

"No haréis jamás — afirma el señor Cosio en otra obra suya sobre la materia — una nómina de mercanderías, por completa que sea, con aforos que reunan la conformidad de todos. Cualquiera que sea el aforo que se establezca a una mercadería, yo puedo demostrar que es demasiado alto y que es demasiado bajo. No sólo he podido estudiarlo esto en teoría, a través de los "indez numbers"; no sólo he podido notarlo en los precios artificiales, de liquidación que anualmente se decretan por los exportadores del extranjero unidos en sindicatos para mejor orientar la política comercial que deben seguir, después de pulsar la importancia momentánea de los competidores, sinó que lo he palpado en mis informaciones personales acerca del comercio nacional".

EL CRITERIO PARA LA FIJACION DE LOS DERECHOS

Demostrada como queda la superioridad de los derechos específicos sobre los derechos "ad-valorem"; y una vez que ha sido puesto, así mismo, en evidencia, que los aforos de las mercaderías no ofrecen sólidas bases para una fijación justa y equitativa de los derechos; — la tarea de una Comisión revisora de la Tarifa, en cuanto a la determinación de éstos últimos se refiere, es una tarea que debe quedar supeditada al criterio económico-financiero de los llamados a desempeñarla. Hay que encarar el problema del doble punto de vista de las exigencias fiscales, y de la necesidad de la protección industrial. Para ello se cuenta, mal o bien, con la base de lo existente. Las nuevas clasificaciones una vez establecidas, han de contribuir, también, a orientar el criterio para la aplicación de los derechos específicos correspondientes. Resultará éste, sin duda, un trabajo más o menos laborioso y ocasionado a controversias, pero nunca podrá igualarse en inconvenientes, discusiones y tropiezos al de pretender establecer aforos exactos teniendo en cuenta la infinita variedad de precios de cada artículo, para deducir de ahí la aplicación de derechos que den la ilusión de ser un impuesto perfectamente proporcionado al valor real de las mercaderías importadas. Lo más que podría hacerse sería tener en cuenta valores convencionales como fundamento para la fijación de los derechos.

Por otra parte la actual Comisión revisora de la Sección Tienda y Mercería de la Tarifa, está integrada por elementos que representan las distintas tendencias que generalmente surgen cuando se trata de abordar ese género de reformas. Y, a más, actuan en ella personas cuyas opiniones y antecedentes conocidos permiten esperar que han de contribuir a la adopción de soluciones equitativas y moderadas.

EL PROGRAMA DE ACCION

En vista de las razones extensamente expuestas en este trabajo, los suscritos proponen la aprobación del siguiente plan, para proceder a dar cumplimiento al cometido que nos ha sido confiado por el Consejo N. de Administración.

1.o — Se designarán tres subcomisiones con los cometidos que a continuación se expresan:

a) Sub Comisión de Clasificaciones y definiciones arancelarias. Tendrá a su cargo el proponer las denominaciones genéricas de los renglones de que ha de constar la nueva tarifa, y se encargará de establecer una explicación práctico-científica de cada uno de los renglones de la misma, que ofrezca dudas para su interpretación, así como de las reglas y procedimientos que convenga determinar para facilitar la tarea de los Verificadores de Despacho.

b) Sub Comisión de "Derechos". Deberá proyectar el derecho a aplicarse a cada uno de los renglones ya establecidos, como también la transformación de todos los actuales derechos por ciento de la tarifa, en los específicos equivalentes.

c) Sub Comisión "Cambio de régimen". Estudiará la practicabilidad de la sustitución de los impuestos adicionales por el sistema de los coeficientes que ha sido implanado en Francia.

2.o — Las Sub Comisiones deberán tener presente, para la realización de sus respectivos cometidos, las normas generales establecidas en el plan de revisión aprobado por la Comisión de Tarifa.

3.o — La Comisión deberá encarecer ante el gobierno — acompañando el trabajo de ejecución correspondiente — la conveniencia de sustituir todos los derechos por ciento existenes en la tarifa, por los derechos específicos equivalentes, conforme a la facultad otorgada al Poder Ejecutivo por el Art. 4.o de la ley de 18 de Enero de 1889.

4.o La comisión de tarifa solicitará de quien corresponda la debida autorización para utilizar los servicios de técnicos, tales como merciólogos, contadores, etc.

5.o — Los trabajos confeccionados por las Sub Comisiones, serán estudiados por la Comisión de Tarifa, en general y en particular, a medida que se vayan presentando, después de lo cual deberán ser pasados a la secretaría para la realización del trabajo de conjunto que ha de ser enviado al Ministerio de Hacienda para su aprobación.

6.o — Las Sub Comisiones funcionarán en el local que la Dirección General de Aduanas le designe, con asistencia del secretario de la comisión, que tendrá a su cargo la tarea de escrituración y el levantamiento de las actas correspondientes.

7.o — La comisión gestionará de quien corresponda, la fijación de un sueldo o asignación al secretario de la comisión como gratificación de los trabajos extraordinarios que deba realizar.

Doroteo Arcos, Juan C. Quinteros Delgado, Alberto Schmidt, Luis A. Marenco.

Administración General de Correos Telégrafos y Teléfonos

TARIFAS POSTALES PARA LA R. ARGENTINA, BOLIVIA, COLOMBIA, CHILE, ECUADOR, PARAGUAY y PERU, Y A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 1922; TAMBIEN PARA BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y MEXICO.

CATEGORIA DE LOS ENVIOS	Unión Postal Panamericana TARIFA 3
CARTAS Y TODO ENVIO CERRADO	
Por los primeros 20 gramos o fracción	$ 0.05
Y por cada 20 gramos o fracción siguientes	" 0.03
TARJETAS POSTALES	
Por cada una	" 0.03
IMPRESOS	
Por cada 50 gramos o fracción	" 0.01
IMPRESOS ESPECIALES PARA CIEGOS	
Por cada 500 gramos o fracción	" 0.01
DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS	
Por cada 100 gramos o fracción	" 0.005
PAPELES DE NEGOCIO	
Por los primeros 250 gramos o fracción	" 0.06
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.01
MUESTRAS	
Por los primeros 100 gramos o fracción	" 0.01
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.005
DERECHOS POSTALES	
Derechos de Recomendación	$ 0.05
Derecho de aviso de recepción	" 0.05
Reclamaciones (Cuando no se ha pagado derecho de Aviso de Recepción)	" 0.05

Gacetilla

CORTE DE ARBOLES

El señor Sebastián Narbais se ha presentado al ministerio de industrias solicitando, se le autorize para cortar árboles en Octubre corriente y en Noviembre próximo en la Isla Barrientos en el Río Negro.

EXPLORACIONES PETROLIFERAS

El señor Arturo A. Elberti se ha presentado al ministerio de Industrias solicitando se le otorgue una concesión para efectuar exploraciones y explotaciones petrolíferas y sus derivados.

INSTITUTO DE PESCA

En la mañana de hoy llegará nuevamente al puerto el vapor Pesquero. Este viaje ha sido el de mayor producción hasta la fecha pues conduce 700 cajones de merluza y 100 cajones de pescado con un total de 32.000 kilos que será vendido en las condiciones y precios de cos umbre.

RECEPTORIA TELEFONICA

El señor Sebastian Paradizabal se ha presentado al Ministerio de Guerra solicitando se le permita instalar en la calle 18 de Julio 583, una estación receptora de telefonía sin hilos.

BUQUE DE GUERRA SUECO

El Consulado General de la República en Suecia ha remitido una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores dando cuenta del próximo viaje a América del Sud del buque de guerra sueco "Frigia" que visitará los puertos del Río de la Plata.

EL CRUCERO URUGUAY

Hallase atracado al muelle Florida el crucero "Uruguay" a fin de recibir las reparaciones y limpieza que le han producido en la citada unidad los últimos viajes que ha efectuado.

FISCALIA MILITAR

Concluída la misión que le fué confiada por el Ministerio de Guerra y Marina se ha hecho cargo de la Fiscalía Militar de 2o. Turno el capitán de corbeta doctor Carlos Carbajal.

MILITARES

Por disposición del Ministerio de Guerra y Marina ha pasado a prestar servicios en el Regimiento de Artillería No. 2 destacado en Paysandú, el teniente Rogelio Otero y al depósito de Marineros el capitán de corbeta Juan Pedro Calviño.

EMPADRONAMIENTO DE TREITA Y TRES

La Dirección de Administración de Bienes del Estado se ha presentado al Ministerio de Hacienda solicitando se le facilite una copia de la planimetría de la vía ferrea de Treinta y Tres a Río Branco para ser aplicado al empadronamiento de Treinta y Tres.

SOLICITANDO JUBILACION

De acuerdo con lo que dispone el Presupuesto General de Gastos sancionado se ha presentado solicitando jubilación el señor Ricardo Méndez Usher del puesto que desempeña en la Dirección General de Aduanas.

El señor Mendez Usher tiene más de 30 años de servicios administrativos continuados.

Bibliografía

EL PRINCIPE QUE MATO AL DRAGON

Alfredo Duhau, tan experto en las lides periodísticas, habría sido caso de permitírselo la vida uno de los noveladores más finos y sagaces del Río de la Plata. Su triunfo en la escena habríase reeditado con el libro a poco empeño que pusiera Duhau.

Cuantos llegan hasta este gran espíritu compatriota -sub director de "El Diario" bonaerense- admiran, junto a una depurada cultura, una mundanidad poco común. Amable, solícito, talentoso, buen "causseur" y buen amigo, tiene esa serena indulgencia de todos los que han vivido con intensidad.

Varias de sus novelas cortas que acogen las publicaciones semanales, son verdaderos aciertos psicológicos. Pero en ninguna como en el "Principe que mató el dragón" ha lucido Duhau la efusiva bondad de su alma. ¡Qué lástima no sea la vida así! dice el lector, cuando concluye la obrita, sintiendo como una excitación en lo mejor que lleva dentro: en su nobleza.

Y adivina la facilidad con que Duhau se aleja del folle in cuando más nos parece que va a caer en él. Es que su buen gusto, y su dominio del "metier" le permiten conciliar las exigencias del arte y las exigencias del público (principalmente femenino), que abomina las truculencias y rechaza cualquier final demasiado acedo.

No es fácil concluir a gusto de todos un cuento. Pero Duhau lo empieza y lo remata bien, con la maestría que le da su experiencia y la superioridad que le da un alma bien nacida, que se templó en la lucha.

Noticias generales

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Ayslinger A., Arauy Delia A. de, Aranda! Bacilia, Arrúa Ramona, Arch S., Alves Hilario, Arriel Benjamín, Acosta Hugo Victoriano, Azeza Clodoniña, Arias Angel D., Almendral Señorita, Albañel Eduardo, Andino Alejandrina, Abreu Venancia de, Alfonso Amancia F. de, Aranday Bacilia, Ayraba Doroteo, Arata Angel R., Alonso y Rausan, Amudrartegui Ignacio, Arrielo Niglacio, Azarola Gil Lucía, Acosta Humberto, Aguilar Isidoro, Alvarez Dora, Abreo Mateo, Araujo García, Ascanio Francisco, Amejeiras Camaño José, Acosta Angel, Andro M., Acuña Rosa, Artachamunea Antonio, Alvarez Rolendia, Aizpuiz Imay de, Acosta Wenceslao, Arejain Isabelino, Anderson C. L., Arocena Julio, Aderigi Angelindi, Alfonso Enrique L., Antuña Vicente y señora.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Pantaleón Machuca, oriental, 37 años, empleado, con Petrona A. Bacigalú, oriental, 26 años.

Francisco Palleiro, oriental, 26 años, chauffeur, con Esther P. Arbelo, oriental, 20 años.

José E. Carnelli, oriental, 27 años, médico, con María de los Angeles Milans Alloniego, oriental, 18 años.

Sedney Ellis, inglés, 24 años, comerciante, con Emilia F. Smith, inglesa, 22 años.

Baldino Fernández, oriental, 25 años, comerciante, con Catalina González Sanguinetti, oriental, 19 años.

Juan A. Pagliesi, oriental, 24 años, carpintero, con Rafaela H. González, oriental, 20 años.

Carlos Berrueta, oriental, 26 años, comerciante, con Concepción del Carmen Freire, oriental, 16 años.

Defunciones registradas en el día 17 de Octubre de 1922

María Teresa Maggiani, 1 día, Mercedes 1883.

María Elisa Sarachága, oriental, 35 años, soltera, Ejido 1433.

Josefina Avve, oriental, 61 años, soltera, Solís 1561.

Carlota Demattéis de Demattéis, italiana, 75 años, viuda, Domingo Aramburú 1581.

Esteban Martínez, español, 60 años, casado, Brandzen 2284.

Oscar Granelli, oriental, 4 años, Justicia 2213.

Francisca Guzmán, oriental, 40 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

María Sajazar, argentina, 19 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Josefina Daluz de Pereira, oriental, 64 años, viuda, H. Maciel.

Claudio Hervi, oriental, 9 años, Yaguarón 1798.

Horacio Musetti, argentino, 25 años, Juan J. Rosseau 48.

La administración del F. C. N. O

TRASLADADA A PAYSANDU

Se encuentra en Montevideo, desde antenoche, el Sr. William F. Bush, ex administrador de los ferrocarriles Midland y Norte, quien viene a ocupar el cargo de ingeniero residente del Ferrocarril Central, con jurisdicción en las demás líneas, sometidas al control de la misma empresa.

El señor Gerard W. Teague, designado en sustitución del señor Bush, y que seguirá desempeñando la administración del Ferrocarril Noroeste, ha pasado, pues, a residir en la ciudad de Paysandú.

Por este motivo han sido trasladadas al mismo punto las oficinas de la administración del Noroeste, que estaban en el Salto.

Asociación José Pedro Varela

REUNION DE LA DIRECTIVA

Con asistencia de las señoritas Carmen Bernat, Agustina Altuna, Celia Acosta, señores Dalte Sica, Bernardo Martínez Irikaray y Francisco Errazola, presidiendo la señorita Compte y Riqué, celebró sesión la Directiva de esta institución.

La tesorera, señorita Agustina Altuna, presenta el estado de Caja correspondiente al mes de Setiembre ppdo.

—El señor Martínez Irigaray, a quien se confió el estudio de los Estatutos, pide que se celebre sesión extraordinaria para considerar el informe que entrega, lo que se acepta, resolviendo citar para hoy 18 del corriente.

—De acuerdo con los datos que expone la presidenta de la C. de Reuniones, Srta. Carmen Bernat, se dispone:

Que el paseo proyectado se realice el día 12 de Noviembre al Balneario Solís, quedando convenido con la empresa del ferrocarril, que el pasaje de ida y vuelta costará dos pesos y con la del Balneario, que el boleto, de $ 3.50, siempre que sea obtenido por lo menos con ocho días de anticipación, dará derecho al almuerzo en el hotel. Cada socio podrá adquirir dos boletos además del suyo, pero deberá retirarlos personalmente en los días y horas que se indicarán por la prensa.

Lecturas

NUEVAS OBRAS LITERARIAS

Libros recibidos por la librería de Maximino García, Sarandí 477 (frente al correo):

Dr. G. Field, El arte de ganar al Bridge, manual de Royal Auction Bridge, Nulle y Pirate Bridge; Hernández Otero, Telefonía sin hilos para todos; Fripp Thompson, Anatomía artística; Pedro Cosio, José Serrato, bosquejo de su actuación como partidario y como hombre de gobierno; Boid Alexander, Del Niger al Nilo; Xavier Santero, Las mujeres galantes de mi época, colección de películas sociales tomada de la vida real; Ricardo E. Cranwell, Derecho público romano, teoría general de las magistraturas bajo la República; Emilio Cardahi, El Japón; Drs. Carlos Krauser y C. Carre, Tratado de terapéutica general y aplicada; Alejandro Peralta, Regimen de la propiedad inmueble, propietario desconocido, algunas cuestiones sobre instrumentos públicos; J. Gascón Marín, Tratado de derecho administrativo; Grasset, Fisiología clínica; José Francos Rodríguez, La mujer y la política española; Conde de Romanones, El ejército y la política; F. Clemente de Diego, Fuentes del derecho civil español; Juan Ramos Comenio, Didáctica magna; Ricardo Rojas, Historia de la Literatura argentina, cuarto tomo; M. Looper, Leçons de Pathologie digestive; Mayor Armando Duval, La Argentina potencia militar; E. de Benito, Policía judicial científica; William James, La voluntad de creer y otros ensayos de filosofía popular; Tomás Jofre, Manual de procedimiento (civil y penal); W. W. Atkinson, Como habéis de pensar; del mismo, La ciencia de la palabra; del mismo, Las leyes del pensamiento; Jean Paul, Al margen de la escena, (escolios de estética teatral); Andrés Guilmain, El jardín del pecado, (antología erotica); Eugenio Heltai, Los siete años de hambre y cuentos; del mismo, La modistilla, (novela cómica); Kalman de Mikszath, Gente de rumbo y el café del Sultán; J. Peco, La reforma penal argentina; Pierre Denis, La República Argentina; La mise en valeur du país; (Nitti, Scienza delle finanze; Woodrow Wilson, El estado, elementos de política histórica y práctica; A. Déclaux, Las escuelas económicas en el siglo XX, La escuela económica francesa; Isidro Fabela, Los Estados Unidos contra la libertad, estudios de historia diplomática y americana; Martín y Herrera, Economía política; Voltaire, Diccionario filosófico; R. Rotche, Teoría de los Quanta; Emadio Iglesias, Arquitectura naval, teoría del navío.

De la División de Correos, Telégrafos y Teléfonos

LA COMPRA DE "LA URUGUAYA"

El Director General de Correos, Telégrafos y Teléfonos nos pide la publicación de la siguiente nota:

El Señor Gerente de la Empresa Telefónica de Montevideo, publica en algunos diarios un aviso referente al cumplimiento por parte de la Compañía, de la ley sancionada recientemente. Como en esa publicación se alude a la actitud del Consejo de Correos en la proyectada operación de compra, haciéndose afirmaciones erróneas, tengo interés en desvirtuarlas de inmediato.

El Consejo de Correos ha dicho que mantendría su propuesta de compra en caso de que se modifique la situación financiera de la Empresa. Y ha calificado con toda propiedad de propuesta de compra, a la negociación que tramitaba. El Directorio local propuso la venta en determinadas condiciones y a esa propuesta el Consejo de Correos contestó con otra, siempre sobre la base de la financiación a que se refería la empresa, esto es, mediante el pago de la red con el producido neto de tres años de explotación.

No habiéndose pronunciado la asamblea de accionistas sobre la propuesta del Correo, este pudo de acuerdo con la ley, desistir en forma absoluta de la operación o condicionar el mantenimiento de aquella a un determinado hecho: la alteración del producido de la red.

Es bueno que se sepa que el contrato aún no ha sido redactado, y que para hacerlo sería preciso que sus términos se ajustaran a lo que resulta de los antecedentes, en los que figura, como elemento integrante y decisivo, todo lo que se refiere a la financiación de la compra, mediante tres anualidades representadas por el producido líquido de la red.

Como no es mi ánimo hacer un alegato, dejo con estas líneas aclarado el asunto en lo que se refiere al Consejo de Correos. Espero que la invariable buena fe de los representantes de la Empresa no ha de desmentirse en adelante, pues no es dado suponer que por razones de lucro se pretenda desconocer, en cualquier terreno, lo convenido.

El nuevo Presupuesto

La Contaduría General de la Nación da dado comienzo a la tarea de estudiar la nueva ley de Presupuesto General de Gastos, que ha modificado las planillas de sueldos de las Jefaturas de Policías y otras. En esta forma espera la Contaduría General proceder rápidamente a la liquidación de las planillas por el mes de Noviembre próximo.

"Liga de Protección al Libre Trabajo"

Antenoche en la sede del Círculo de la Prensa, bajo la vice Presidencia del señor Antonio Pan, sesionó el Directorio de la "Liga de Protección al Libre Trabajo".

Se aprobaron los siguientes asuntos:

—Designación de los señores Juan Rodríguez López, para Tesorero, Dionisio Argüello para Gerente, Juan F[illegible]guerido Secretario, pro secretario Enrique M. Pagola.

—Se dió cuenta de la aceptación del cargo de miembros del Directorio de 25 respetables comerciantes e industriales, que en la sesión anterior fueron proclamados.

—Se aprobó la adquisición de un local para sede de la Liga.

—Se fijó la cuota uniforme de $ 2 de ingreso y $ 1 mensual para los asociados.

—Se autorizó al doctor E. Jiménez de Aréchaga, para la confección de los estatutos.

—Se aceptaron 758 asociados a la Liga.

—Se fijó los lunes a las 9 de la noche, en el Círculo de la Prensa, para sesionar el Directorio.

La exposición de Gotemburgo en el año 1923

La exposición de Gotemburgo el año que viene con motivo del tercer centenario de la fundación de la ciudad, va a ser de una vasta extensión y puede medirse con las más grandes exposiciones internacionales. La sección para maquinarias por ejemplo es el más grande edificio que en una exposición ha habido y tiene una extensión de 7.000 metros cuadrados. En toda Europa y también en la América del Norte la exposición ha despertado un interés muy grande y se espera una gran concurrencia de todas partes del mundo. La ciudad está bien preparada para recibir los huéspedes. Los suecos son conocidos por su organización. Se recuerdan todavía los juegos olímpicos en Estocolmo que en lo que se refiere a la organización serán la opinión de todos era la más perfecta que se ha realizado. Para los extranjeros serán organizados viajes de turismo y los que aprovechan el mes de Junio y Julio para este fin pueden visitar Laponia para ver el sol de media noche y una naturaleza lindísima.

El nuevo Consejo de la Asistencia Pública

He aquí la forma en que se realizó la votación nominal del nuevo Consejo de la Asistencia Pública ayer mañana en el Consejo Nacional de Administración:

El señor Consejero doctor Juan Campisteguy. —Por los siguientes señores: doctor Juan P. de Freitas, Dr. Víctor Pérez Petit, Dr. Manuel Pacheco, arquitecto Mario Moreau, Dr. Leopoldo Caravia, Dr. Emilio San Juan y Dr. Becerro de Bengoa.

El señor Consejero doctor Alfonso Lamas.— Por los siguientes señores: Dr. Gerardo Arrizabalaga, Dr. Juan P. de Freitas, Dr. Manuel Pacheco, señor Ernesto Pérez, Dr. Emilio San Juan, Dr. Alfredo Pernin y arquitecto Mario Moreau.

El señor Consejero doctor Feliciano Viera.— Por los siguientes señores: Dr. Gerardo Arrizabalaga, Dr. Víctor Pérez Petit, arquitecto Mario Moreau, Dr. Manuel Pacheco, Dr. Juan C. Munyo, señor Leopoldo Caravia y señor Ernesto Pérez.

El señor Consejero doctor Ricardo J. Areco.— Por los siguientes señores: Dr. Gerardo Arrizabalaga, Dr. Víctor Pérez Petit, arquitecto Mario Moreau, Dr. José Infantozzi, Dr. Juan C. Munyo, Dr. Leopoldo Caravia y señor Ernesto Pérez.

El señor consejero doctor Alfredo Vázquez Acevedo.— Por los siguientes señores: Dr. Pérez Petit, Dr. Gerardo Arrizabalaga, señor Ernesto Pérez, Dr. Juan P. de Freitas, Dr. Emilio San Juan, Dr. Manuel Pacheco y Dr. Leopoldo Caravia.

El señor Consejero doctor Domingo Arena.— Por los siguientes señores: Dr. Leopoldo Caravia, Dr. Miguel Becerro de Bengoa, Dr. Lorenzo Mérola, Dr. Emilio San Juan, Dr. Luis A. Surraco, Dr. Modesto Etchepare y Dra. Aurora Curbelo Larrosa.

El señor Consejero doctor Carlos A. Berro.— Por los siguientes señores: Dr. Víctor Pérez Petit, Dr. Manuel Pacheco, Dr. Juan C. Munyo, Dr. Juan P. de Freitas, Dr. Gerardo Arrizabalaga, Dr. José M. Silva, arquitecto Mario Moreau.

El señor Consejero don Julio María Sosa.— Por los siguientes señores: Dr. Lorenzo Mérola, Dr. Emilio San Juan, Dr. Luis A. Surraco, Dr. Julio A. Bauzá, Dr. Miguel Becerro de Bengoa, Dr. Modesto Etchepare y Dra. Aurora Curbelo Larrosa.

El señor Consejero doctor Javier Mendivil. —Por los siguientes señores: Dr. Leopoldo Caravia, Dr. Miguel Becerro de Bengoa, Dr. Víctor Pérez Petit, Dr. Manuel Pacheco, Dr. Emilio San Juan, Dr. Juan C. Munyo, Dr. J. P. de Freitas.

Practicado el escrutinio, el señor Presidente proclama triunfantes a los señores: Dr. Leopoldo Caravia, por 6 votos; Dr. Emilio San Juan, 6 votos; Dr. Víctor Pérez Petit, 6 votos; Dr. Manuel Pacheco, 6 votos; Dr. Gerardo Arrizabalaga, 5 votos; arquitecto Mario Moreau, 5 votos, y Dr. Juan P. de Freitas, 5 votos.

Sobre el Registro Civil

Importante recopilación

Hemos recibido la obra que con el título de "Disposiciones relativas al Registro Civil" acaban de publicar los señores César Devincenzi y Ricardo D. Barruti, competentes empleados de la Dirección del Registro Civil.

Como su título lo indica, se trata de una recopilación minuciosa y prolija de todas las leyes, resoluciones y decretos relativos al Estado Civil concordadas y anotadas con arreglo al Código Civil y con referencia a los antecedentes legislativos de cada una de las leyes que contiene.

Además los señores Devincenzi y Barruti completan esta interesante obra con un Manual Práctico para los Oficiales del Estado Civil, que viene a llenar una necesidad reclamada por casi todos los funcionarios a quienes está dedicada pues desde el año 1907 época anterior a las modificaciones que ha sufrido el Estado Civil,—no se había realizado un trabajo de esta naturaleza.

El Dr. R. Sayagués Laso, en el prólogo que sirve de portada al libro se expresa en estos términos, sobre la importancia del esfuerzo realizado por los expresados funcionarios:

"Como verá el lector, la tarea realizada en este libro es mucho más importante y por consiguiente, merecedora de los mayores elogios, porque sus autores han abordado un aspecto muy interesante y muy difícil como es la exposición razonada de los temas generales a los que dedican toda la primera parte. A eso han agregado en la parte final un verdadero Manual para el Oficial del Registro del Estado Civil, de utilidad indiscutible, especialmente para esa clase de funcionarios que actúan en la campaña y que necesitan una exposición clara y sencilla de sus obligaciones y de sus atribuciones. Desde este punto de vista es mucho mayor e innegable la ventaja práctica que reportará al Estado la publicación y difusión de esta obra.

La lectura detenida del libro deja una impresión inmejorable sobre la mentalidad y la competencia de sus autores. Las numerosas anotaciones que relacionan unos textos con otros, las observaciones en general acertadas y fundadas, que formulan sobre disposiciones legales o reglamentarias, las mismas críticas que afirman o insinúan en ciertas ocasiones, el orden que han puesto entre las numerosas resoluciones administrativas, interpretativas de textos legales, toda eso deja la impresión de la singular contracción con que se ha realizado el esfuerzo, el amor que sienten sus autores por las tareas elevadas y el gran interés por servir a la Administración Pública".

He aquí el título de los capítulos que integran esta obra y que dan idea de su importancia y utilidad:

El estado civil de las personas. Personas que intervienen en las actas. Las actas del estado civil. El estado Civil en la República. Legislación y reglamentación. Resoluciones administrativas. Disposiciones del Código Civil relativas al estado civil. De la celebración del matrimonio. De la paternidad y filiación. Práctica del Registro Civil. Oficiales del Estado Civil. Modo de llevar los registros. Registro de nacimientos. Registro de matrimonios. Registro de defunciones. Registro de Reconocimientos y legitimaciones. Expediente de matrimonio. Celebración del matrimonio Civil. Libros. Estados. Testimonios. Certificados médicos. Nomenclatura de Bertillón. Rectificación de partidas. Impuestos. Disposiciones penales. Estadística del Estado Civil. Los agentes Consulares como Oficiales del Estado Civil. Apéndice.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, considerando útil y necesaria esta obra para la actuación de los Cónsules de la República en el extranjero, ha adquirido una cantidad de ejemplares de ella con el destino indicado.

Lloyd George y la sufragista

CONTRA EL VICIO DE INTERRUMPIR...

Los tratadistas de elocuencia exigen acertadamente al buen orador un ingenio rápido y vivaz. Devolver el golpe al autor de una interrupción afortunada, destruyendo el efecto logrado, y dejar a quien la dirigió sin ganas de repetir la hazaña, ¿no es, acaso, el don más preciado de un polemista? Entre los oradores vivos, ninguno aventaja en este respecto a lord Lloyd George. Estos días recuerda un periódico inglés una réplica suya que lo confirma. El primer ministro pronunciaba un discurso en su propio país de Gales. En el auditorio predominaban las mujeres, entre las cuales había no pocas sufragistas caracterizadas. Una de ellas, no pudiendo contener por más tiempo su indignación, se puso de pie y, dirigiéndose al ilustre político, le gritó:

—¡Qué hombre tan abominable es usted!... Si fuese usted mi marido le aseguro que le daba un veneno.

Los oyentes quedaron algo desconcertados por aquella interrupción tan fuera de tono. Sólo míster Lloyd George conservó su sangre fría, gracias a la cual pudo contestar a aquella furia desencadenada:

—Y yo aseguro que si usted fuese mi mujer, no vacilaba en tomármelo.

La sufragista no volvió a interrumpir.

DE ARTE

Recientemente hemos tenido ocasión de apreciar un retrato del celebrado pintor uruguayo Queirolo Repetto hecho por el amateur Alejandro Vegh.

El parecido es notable y la factura bastante exacta y elegante. Hay en el señor Vegh—que no es más que un simple amateur—condiciones para ser un excelente artista y el estudio fisonómico de su obra es tan fuerte como el psicólogo.

MARITIMAS

CESARE BATTISTI

De regreso de su primer viaje también recaló hoy en esta, el nuevo vapor italiano "Cesare Battisti" de la Transatlántica Italiana, que acaba de reincorporarse al tráfico Génova B. Aires.

Tomará pasajeros y correo siguiendo de inmediato para Santos.

GOTHA

Hoy a primera hora recalará en nuestro puerto, este vapor alemán del Lloyd Norte, el que tomará pasajeros y correo, siguiendo viaje luego para Bremen y escalas en Río, Bahía, Vigo y Coruña.

EL URUGUAYO

En la mañana de ayer llegó a nuestro puerto, el vapor inglés "El Uruguayo" procedente de La Plata.

Seguirá viaje hoy al mediodía para Londres y escalas, después de haber embarcado carnes congeladas y correspondencia.

LA ESCUADRA JAPONESA

Hoy de mañana es esperada en nuestro puerto la división naval de instrucción japonesa, que concurrió a Río Janeiro con motivo de las fiestas del Centenario del Brasil y a Buenos Aires, con motivo de la trasmisión del mando presidencial.

Como se sabe, la escuadra japonesa está compuesta por los cruceros "Iwate", "Asama" e "Issumo" y viene al mando del

CRUCERO MONTEVIDEO

Regresó ayer de Buenos Aires este crucero de nuestra Armada, que como es sabido llevó la embajada uruguaya a la transmisión de mando.

FLUVIALES

—Salió anoche para la vecina orilla, el vapor "Ciudad de Buenos Aires".

—Llega y sale hoy el "Cabo Corrientes".

—Para el Salto y escalas salió ayer el vapor nacional "Venus", con pasajeros, carga y correo.

—Para Buenos Aires, siguió el vapor argentino "Zeelandia".

—Para Asunción el vapor argentino "Idemburgo"

VARIAS

De Newport Mons, llegó ayer el vapor inglés "Kayeson"

—De Amberes, el vapor belga "Trewes"

—De Hamburgo el vapor alemán "Havenstein" y el irlandés "Zudesdyk".

—Para Buenos Aires salió ayer el vapor belga "Tongrier"

POLICIA

CHOQUE DE CONSECUENCIAS

En la calle Agraciada y Guatemala chocó la jardinera manejada por Antonio Sangruesi, con el auto A. S. número 103, piloteado por Roberto Camacho, resultando éste con una lesión en la cabeza causada por una de las varas del primer vehículo citado.

Lo curó la A. P. Luego pasó a su domicilio ubicado en La Paz.

Sangruesi fué detenido por la sección 11.

ESTAFADOR PRESO

Alfredo Deninis del Barco, fué detenido por la Policía de Investigaciones acusado de haber estafado en una máquina de multiplicar y otra de proteger cheques en la casa La Camona, calle 25 de Mayo 410 y de una de calcular a Juan J. Ainese, establecido en la calle Sarandí 556.

El monto de lo robado [illegible]

El monto de lo estafado asciende a $ 560 pesos.

El comisario Ellauri remitió al delincuente a la carcel.

DEL TRABAJO

Daniel Crosta, uruguayo, soltero, de 34 años de edad, que podaba unos árboles de la calle Corrales 45, sufrió lesiones en la pierna derecha a causa de haberle caído encima un tronco.

La A. P. lo condujo a su domicilio.

Procedió la 16.

HOMICIDIO FRUSTRADO

Pintor agredido a balazos por una mujer

Juana Possolo, uruguaya, soltera y de 19 años de edad, que estaba en calidad de sirvienta en la casa del señor Santiago Bis, que, calle Vilardebó 1470, salió en las últimas horas de ayer a la calle y dirigiéndose a la casa del señor Leonardo Fosatti, Avenida Goes 2691, preguntó por el pintor Pedro Mandia, uruguayo, de 22 años, residente en la calle Caridad 1320, con quien había mantenido relaciones amorosas.

Llegó a la puerta y después de llamar solicitó la presencia de Mandia, manifestando que tenía que hablarle.

Cuando el nombrado se acercó Juana le reprochó su actitud al dejarla sin previo aviso y hubo con ese motivo un cambio de frases agrias entre ambos.

En medio de la disputa la mujer sacó un revólver que llevaba envuelto en un diario e hizo dos disparos sobre Mandiá sin dar en el blanco.

El agredido fugó hacia el interior de la finca y pasó por los fondos a la casa lindera, intentando salir por la puerta de dicho edificio.

Al verlo de nuevo la Possolo volvió a hacer fuego otras dos veces, con el mismo resultado que anteriormente.

Mandia emprendió una carrera desenfrenada hasta que se ocultó en una casa vecina.

La delincuente fué detenida por un agente de la 12.a sección y conducida a la comisaría.

Al efectuarse el exámen del revólver se constató que tenía cuatro cápsulas descargadas y una picada, que no había explotado.

Esto significa que fueron cinco las veces que hizo funcionar el gatillo.

Comunicado el hecho al señor Juez de Instrucción de 3.er turno doctor Del Castillo, ordenó que la Possolo fuera remitida a la carcel en carácter de incomunicada.

PELEA SANGRIENTA

Francisco Zumasi transitaba por la calle Laguna Nueva cuando al llegar a Mazangano fué agredido con un garrote por Pedro José, quien le causó deterioros en la cabeza.

El agredido sacó un revólver para repeler la acometida, pero no pudo hacer uso de él por haber terciado Pedro Saldaña.

Así mismo tomó un trozo de piedra y golpeó a su adversario en la cabeza causándole una herida.

Ambos adversarios fueron curados por la A. P. y pasados a la cárcel por la seccional 20.a.

LA DESAPARICION DE UN VALIOSO COLLAR

Teníamos conocimiento de la desaparición de un collar de 93 perlas, avaluado en doce mil pesos, perteneciente al señor R. Peirano, residente en la calle Olimar 1362 (4.o piso) y por pedido de parte interesada resolvimos no ocuparnos del asunto.

Pero ahora que se hace público el hecho no tenemos inconveniente en hacerlo.

El señor Peirano trajo el collar de la joyería, donde le había hecho colocar un nuevo hilo para reforzarlo, y se lo entregó a su esposa, envuelto en un papel de seda.

Como en estas circunstancias se le cayera al suelo, su esposa lo tomó en sus manos y le dijo:

—Así se envuelve — y efectuó un paquetito con las cuatro puntas del papel para arriba.

Inmediatamente el señor Peirano pidió a su esposa que hiciera servir el almuerzo.

Desde entonces no se conoce la suerte del collar.

No sabe la señora si lo dejó sobre un mueblecito o si lo llevó a la cocina.

Sospechándose que ella misma distraída o una de las sirvientas encontrando el paquetito lo haya arrojado a la basura.

En la casa no entró nadie extraño y hasta la servidumbre tiene una puerta de acceso aparte.

Además en la puerta principal hay un portero que no vió nada anormal.

La señora de Peirano recién se dió cuenta de la falta del collar al día siguiente, cuando se propuso salir, pues cuando se lo trajo su esposo no salió.

La denuncia formulada por el damnificado en Investigaciones, no especifica que se trate de un robo, pues también existe la hipotesis del extravío.

En cuanto a la ida de un alto empleado de Investigaciones a Buenos Aires con motivo de la desaparición del collar, es inexacta.

Dicho fucionario, que es el sub jefe señor José García, fué a la vecina orilla con motivo de una falsificación de billetes de 100 pesos que según denuncias, se efectuaba en una casa de aquella capital.

Como no pudo constatar nada volvió a ésta en el día de ayer.

DIEZ EN PUERTAS

So nos asegura que no tardarán en ser separados de la policía de la capital, ocho comisarios, que podrán acogerse a los beneficios de la jubilación.

De modo que quedarán diez vacantes para llenar, teniendo en cuenta los dos recientes.

Opinamos que para llenar esos puestos no debe recurrirse únicamente a los subinspectores y supernumerarios, pues entre los sub-comisarios hay elementos excelentes para ocupar el comisariato.

Lo grave va a ser para cubrir las vacantes de los sub-comisarios, porque muchos de los oficiales inspectores antiguos que están en condiciones de ascender... ni para ese cargo sirven.

Ahí de la habilidad y "olfato" de los encargados de conferir las promociones.

ACCIDENTE

En el tranvía 252 de "La Comercial" guiado por Juan E. Rodríguez y a cargo del guarda José Teodoro García, viajaba en la plataforma posterior el pasajero Cleto López.

Al llegar a 18 de Julio y Cufré dicho señor sufrió un vahido, cayéndo sobre el pavimento.

El golpe le ocasionó una conmoción cerebral.

La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel.

Procedó la 9.a.

POR LAS DUDAS...

Don Antonio Crosa, domiciliado en la calle J. Requena 1372, se ha presentado en nuestra redacción declarando que nada tiene que ver con un sujeto de su mismo nombre que fué detenido por la seccional N.o 1.

Queda complacido don Antonio.

¿JUAN RODA FALLECIO POR ACCIDENTE O FUE VICTIMA DE UN ATENTADO?

Oportunamente, dimos cuenta a los lectores, de acuerdo con los informes oficiales, facilitados por la policía de la 20.a sección, de la muerte violenta del anciano Juan Roda, quien había sido hallado sin vida junto a la vía férrea a la altura de la calle Juan J. Aguilar.

En los primeros momentos, claro está, no tuvimos motivos para poner en duda la veracidad del informe, pero luego que transcurrieron las horas y los días, llegaron hasta nosotros los rumores de que en el deceso de Roda no había intervenido ninguna locomotora y que la causa determinante, del fallecimiento era otra muy distinta al golpe ocasionado por el meriñaque de una máquina del ferrocarril.

Esas versiones que presentan el caso como un hecho delictuoso, tienen su fundamento, en ciertos detalles de que daremos cuenta a nuestros lectores, para que juzguen.

Juan Roda que era un viejo empleado de la casa Salvo y Campomar, había tomado a su cuidado un menor que lo tenía como hijo y al cual acostumbraba ir a buscar a una mensajería donde trabajaba, volviendo ambos para su domicilio, calle Gaucho N.o 12.

La noche del once del corriente, el chico cansado de esperar a su padre adoptivo, volvió solo a su casa, pasando la noche sin que el anciano Roda se presentara.

Al día siguiente apareció el cadaver, con una recia contusión en la sien derecha y no destrozado como había informado la primera comunicación jefatural.

Recién cuando se tuvo conocimiento de la muerte de Roda supo la policía de la 20.a que el anciano no había pernoctado en su residencia, lo que jamás ocurría.

El cuerpo del extinto fué encontrado no sobre la vía, sinó a unos siete decímetros de aquella, y su gesto no era el de un hombre que es sorprendido y muerto por una locomotora, sino que, según su actitud, parecía que con la mano izquierda, metida en uno de los bolsillos del pantalón, pretendiera defender una cartera con dinero que allí guardaba.

Esa cartera fué encontrada dentro del puño crispado de la víctima.

Los demás bolsillos de las ropas que vestía Roda fueron hallados dados vuelta, como si alguien se hubiera preocupado de efectuar un minucioso registro en ellas.

La naturaleza de la lesión, reputada mortal, la manera como fué encontrado el cuerpo, la forma en que estaban sus ropas y otros detalles hacen sospechosa la muerte de Roda y hasta dejan entreveer la existencia de una mano criminal que una vez realizado su delito ha llevado el cuerpo de la víctima hasta la vía férrea con el propósito de que un convoy lo destrozara y se borrara cualquier vestigio del crimen.

Como el cadáver fué hallado a primera hora por unos obreros, ese propósito fué frustrado, en la forma que dejamos relatada.

Tal vez los mismos que lo encontraron fueran los que lo retiraron de los rieles para evitar que una locomotora lo deshiciera.

Los que tal acción efectuaron han seguido su camino a fin de no andar enredados en las averiguaciones y declaraciones largas y enojosas a que indefectiblemente debían someterlos la policía y la justicia.

Por ahora nada más podemos agregar y la justicia tiene por lo pronto varios puntos que esclarecer y la policía bastante tela para cortar.

Como primera providencia el comisario de Investigaciones señor Falero ordenó al oficial señor Luis Pardeiro que inicie la pesquisa al respecto, la que comenzó en el día de ayer.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa - Bancos - Navegación - Impotacion y exportacion

Telegramas comerciales

Existencia azucarera

EN LA ARGENTINA ALCANZA A 600 000 BOLSAS

BUENOS AIRES, 17 — Especial — Se calcula que la existencia de azúcar en todo el país asciende a 600.000 bolsas cuando en la misma época del año pasado el stock se elevaba apenas a 150.000. Hasta la fecha salieron únicamente 5.500 bolsas, lo que demuestra la paralización de los negocios en ese renglón.

Se espera, no obstante una reacción favorable tanto en este como en muchos otros productos, dada la confianza que en los centros comerciales inspira el nuevo Gobierno.

Emisión de bonos

EN NORTE AMERICA SE CUBRE CON EXCESO LA DE QUINIENTOS MILLONES

WASHINGTON, 17. — El secretario del tesoro Mr. Mellon anunció que la emisión de quinientos millones en bonos había sido suscrita con creces, alcanzando las suscripciones recibidas a más de mil millones de dólares. Mañana se inicia la entrega de los bonos.

Las carnes australianas

FUNDACION DE UNA SOCIEDAD DE EXPORTACION

MELBOURNE, 17. — Se ha iniciado entre los criadores de ganados de ustralia un movimiento en favor de la organización de una sociedad para facilitar la exportación de carnes, que sea completamente independiente del gobierno.

Se debe el movimiento al descontento provocado entre los interesados por el proyecto formulado por el gobierno en el último mes de septiembre.

Se trata de crear para la carne alguna organización semejante a la B. A. W. R. A., que fiscaliza la exportación de las lanas australianas.

El clearin neoyorkino

1.200 MILLONES DE DOLARES

NUEVA YORK, 17 — Especial — El clearing de los bancos operó hoy por una cifra gigante, que alcanzó a 1.200 millones de dólares, suma que nunca fué igualada en ningún día de este año.

Esta cifra representa un aumento de 335 millones en relación a la del mismo día del año pasado.

Situación de los mercados

Cotizaciones diarias

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO

CHICAGO, 17. — Especial — El mercado de cereales abrió sostenido esta mañana.

Cotizaciones de mediodía por bushel: Maíz para Diciembre a 0.65 3/4 dólares; Mayo, a 0.67; Avena para Diciembre, 0.41 1/4 Mayo 0.41 3/4.

Cotizaciones de cierre: Maíz para Diciembre 0.68 1/8; Avena. Diciembre 0.43.

CHICAGO, 17. — Especial — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido y las cotizaciones de mediodía, para Diciembre fueron por bushel de 1.11 5/8; precio máximo 1.12; mínimo 1.11 1/4.

A la clausura del mercado 1.15 1/2.

DULUTH, 17 — Especial — La semilla de lino se cotizó hoy para Octubre a 2.40; Diciembre 2.31.

Cotizaciones del cierre; para Octubre 2.42 3/4; Diciembre 2.35.

LONDRES, 17 — Especial — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 33 1/4 chelines; para Octubre Diciembre a 34 5/8; Enero Marzo a 34.

La semilla de lino de Bombay se cotizó para Octubre, en Londres a 20 1/2, quedando con vendedores; de Calcuta para Octubre Noviembre en Londres a 19 3/4 quedando con vendedores del Río de la Plata para Octubre Noviembre, para hulla a 18 7/8 quedando con vendedores.

Trigo cargamento tipo Barletta ruso a flote, 62 libras se cotizaron a 60.

Cargamentos de 62 1/2 libras, a 50/3.

Cargamentos del Rosario, 63 1/2 libras, para Enero Febrero se colocaron a 48/5.

Cargamentos parciales para Octubre Noviembre a 50/9 dos pagados.

Maíz cargamentos del Río de la Plata para Octubre Noviembre se cotizaron a 30/4 1/2; para Noviembre Diciembre a 30/3 pagado.

Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales para Enero Febrero a 23/9 pagado.

Productos ganaderos

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, 17 — Especial — En el mercado de Smithfield las carnes del Río de la Plata se cotizaron hoy en esta forma:

Vacuno congelada, traseros, de 3 1/2 chelines a 4 chelines, stone de 8 libras; delanteros de 2 a 2 1/2 id., id.; enfriada traseros de 3 chelines 10 peniques a 4 1/8 chelines; delanteros de 2 1/6 a 2 1/8; Carneros congelada, promedio 3 1/6; Corderos congelada, promedio 6 1/2.

NUEVA YORK, 17. — Especial — La carne de Vacuno se cotizó hoy sin variación.

MERCADO DE LANAS

LONDRES, 17. — Especial — En los remates de lanas efectuados hoy se vendieron 10.267 fardos, siendo el detalle como sigue:

Nueva Gales del Sur 282 fardos: Merino lavadas de 25 a 84 peniques libra; Cruza lavadas de 8 a 39 1/2; Merino grasientas de 9 1/2 a 35; Cruzas grasientas de 6 1/2 a 23 peniques por libra.

Queensland, 35 fardos: Merino grasientas de 18 a 32 peniques.

Victoria 936 fardos; Merino lavadas de 30 a 54 peniques; Cruzas lavadas de 8,1/2 a 39; Merino grasientas de 8 1/2 a 34; Cruzas grasientas de 7 1/2 a 23 1/2.

Australia Meridional 334 fardos: Cruzas lavadas de 1 8 1/2 a 34; Merino grasientas de 9 1/2 a 32 1/2; Cruza grasientas de 6 3/4 a 20 1/2.

Australia Accidental 117 fardos: Cruzas lavadas de 20 a 35 peniques; Merino grasientas de 8 1/2 a 23.

Zeelandia 2371 fardos; Merino laneadas de 18 a 49; cruzas lavadas de 11 1/2 a 38 1/2; Merino grasientas de 7 3/4 a 25 1/2; cruzas grasientas de 5 1/2 a 31 peniques libra.

Del Cabo 155 fardos: Merino lvadas de 27 a 37; Merino grasientas de 11 a 20 1/2; cruzas grasientas de 8 a 15.

Punta Arenas 2948 fardos: cruzas grasientas de 7 1/2 a 18 1/2.

Malvinas 490 frdos cruzas grasientas de 8 a 16 1/2.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 17. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchage lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada — 55.50 contr 54.50 precio anterior.

Empréstito Uruguayo. — 5 Por ciento 78 contra 77 precio anterior.

Empréstito de Conversión. — 1905. 72 contra 71 precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 17. — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Emprésítito de Conversión. — 5 o|o 1905, 153.50 contra 155.50 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17 — Especial — Mucha más amplias que ayer resultaron las operaciones efectuadas hoy en el mercado bursátil. Con respecto a la Cédulas Hipotecarias, cuyas ventas sumaron 3,766 mil pesos, y las transacciones con fondos públicos y acciones particulares, la actividad no decayó.

El tono de la plaza fué más sostenido y los precios cerraron sin mayores diferencias.

BUENOS AIRES, 17 — Las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa fueron las siguientes:

Cédula Arg. Ley: 8172	99.—
Idem idem 9155. 1.a	99.50
Idem idem. 2.a	95.30
Idem idem, 3.a	94.90
Idem idem. 4.a	94.20
Idem idem. 7.a y 8.a	94.20
Idem idem, 9 a 10	94.20
Idem idem, 11 y 12	95.30
Idem idem, 13 y 14	92.50
Crédito 1917	83.20
Idem 1905	84.70
Pavimentación. Ley 7091	92.50
Dda. Municipal 7 o|o	100.60
Pav. Bs. Aires	72.80
Bs. Asres. 6 o|o	87.70
5 o|o. La Serie	71.—
Bnos. Hipotecarios	92.40
Saneamiento La Plata	84.70
Bco. Hoz. Arg. Integ.	46.—
Idem Español	96.—
Idem Francés	41.50
Catalinas	4.20

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 17 — Tipo de los cambios por cable, hoy a la clausura del mercado.

Sobre Londres, a 4.43 3/4 por libra; París, a 0.0752 por franco; Milán, a 0.0422 por lira; Berlín, a 0.0003 5/8 por marco.

BUENOS AIRES, 17 — Los tipos de cambios fueron los siguientes:

Cable: Francia. 10.83; Bélgica. 11.68; España. 5.34; Italia. 19.30; Estado sUnidos, 122.40; Montevideo. 10.50 o|o; Inglaterra. 44 1/8.

Vista: Francia. 10.05; Bélgica, 11.70; España. 5.35; Italia. 19.32; Montevideo, premio; Inglaterra. 44 1/4: a 90 d|v. 44 1/2.

RIO JANEIRO, 17 — Especial — Cambio bancario de hoy: Banco do Brasil de 6 1/8 a 6 5/32; Bancos extranjeros de 6 1/32 a 6 1/16; para compras 6 1/8.

El dólar se cotizó hoy a 9.000 y el peso oro argentino a 3.200.

LONDRES, 17. Especial. — Tipo de los cambios a la vista, hoy a la clausura del mercado, por libra esterlina:

Sobre Estocolmo 16.60 coronas. Cristania 24.45 1/2 coronas; Copenhague 22.24 coronas; Finlandia 18.50 marcos finlandeses; Amsterdam 11.39 1/8 florines; Ginebra 24.06 francos suizos; París 59.22 1/2 francos; Amberes 63.70 francos belgas; Roma 105.12 1/2 liras; Madrid 28.97 1/2 pesetas; Nueva York 4.43 7/8 dólares; Berlín 12.700 marcos; Buenos Aires 44 3/8 peniques por peso oro; Tokio. 2 chelines. 2 1/16 peniques por yen; Praga 136.12 1/2 coronas.

PARIS, 17. Especial. — Tipo de los cambios a la vista, hoy a la clausura del mercado.

Sobre Londres, por libra esterlina 59.20 francos; Holanda, 100 florines 520.25 frs.; Bruselas, por 100 frs. belgas 93 frs.; Madrid, 100 pesetas 204.25; Roma, por cien liras 56.30 frs.; Suiza por cien frs. suizos 246. frs; Nueva York 13.35 frs. por dólar; Berlín 0.47 por cien marcos; Viena, cien coronas 0.02 frs.

NUEVA YORK, 17. Especial. — Tipo de los cambios a la vista, hoy a la clausura del mercado:

Sobre Londres 4.4462 por libra; París, 0.0752 por franco; Roma 0.0423 por lira; Ginebra, 0.1846 por franco suizo; Madrid, 0.1534 por peseta; Berlín por marco 0.00025; Buenos Aires por peso oro 0.8187.

Mercados argentinos

CEREALES

BUENOS AIRES, 17. — Especial. — La Cámara Gremial señaló los siguientes precios para las mercaderías disponibles:

Trigo sobre Dársena $ 12.80.
Pan 12.15.
Avena sobre Dársena 9.
En Bahía Blanca 8.60.
Lino sobre Dársena 20.20.
Maíz 8.20.

En el mercado a Término se cotizó trigo, disponible para Octubre y Noviembre a $ 12.40; Diciembre a 12.30; Febrero a 11.65, Marzo 11.60; en Buenos Aires para Febrero a 11.50; Marzo 11.45.

Maíz disponible para Octubre a $ 8.35, tipo dos a 11.50; para Noviembre 8.20. N.o dos 8.05 para Diciembre 8.15.

Lino, disponible y para Octubre 20.70; Noviembre 20.50; Diciembre 18.90; Febrero 16.75 Marzo 16.65.

Avena disponible para Octubre y Noviembre $ 9.20; Febrero 7.90.

Afrecho y Afrechillo disponibles $ 5.

MERCADOS DE HACIENDAS

En Liniers los precios extremos fueron de 0.18 para novillos; id., id., mestizos especiales; par frigoríficos de $ 145 a 149 especiales de $ 110 a 130; mestizos gordos de 92 a 108; para consumo novillos de 62 a 90; novillitos de 22 a 91; vacas de 34 a128; vaquillonas de 26 a 105; terneros de 15 a 75.

Entraron 6502 animales vacunos.

Lanares. — En Matanzas los precios extremos fueron:

Capones especiales para matadero de $ 15 a 80; especiales para frigorífico de 9.50 a 14.

Ovejas generales para matadero de $ 8 a 12.

Borregos especiales, para matadero de $ 8.50 a 10.20; generales para mataderos de 6 a 7.50.

EN ROSARIO

ROSARIO, 17 — Especial — En el mercado a Término se cotizó hoy:

Trigo para Febrero $ 11.30; Maíz para Noviembre a $ 8.05; Lino para Noviembre de 19.15 a 19.55; Diciembre $ 18.35; Febrero $ 16.45.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

Con bastante animación se operó ayer en la Bolsa de Comercio y los negocios se desarrollaron con una amplitud regular.

En cuanto a los precios acusaron firmeza para la mayoría de los valores cotizados y si se notó alguna variación, esta fué leve.

Se anotaron en los pizarrones las siguientes operaciones;

1.a RUEDA

Empréstito Conversión 1905 5 o|o Cup. 1.o de Enero
$ 15 650 fin de mes. 85.10
Deuda N. Saneamiento. — 3 o|o Cupón 1.o Noviembre
$ 5.000 para mañana. 85.—
Deuda I Conversión 1916 6 1/2 o|o Cup. 1o. Dbre.
$ 1.000 para mañana. 95.20
1.000 idem idem . . 95.20
Bonos Cons. P. Legislativo.— 6 o|o Cup. 1o. Enero
$ 10.000 para mañana. 83.10
$ 10.000 para mañana. 83.10
Títulos Hipotecarios—Série U 6 o|o Cup. 1.o Noviembre
$ 21.000 para mañana. 91.10
Títulos Hipotecarios.— Série V 6 o|o—Cupón 1.o Noviembre
$ 9.000 para mañana. 91.10
5.000 idem idem . 91.10
5.000 idem idem. . 91.20
Títulos Hipotecarios—Série X 6 o|o Cup. 1o. Enero
$ 3.000 para mañana. 90.—
15.000 idem idem. . 90.—
5.000 para el 1o. . 90.—
10.000 idem idem. . 90.—
5.000 para el 1o. . 90.—
5.000 para el 1o. . 90.—
2.150 para mañana. 90.—
17.150 idem idem . . 90.—

2a RUEDA

Deuda Consolidada 3 1/2 o|o Cup. 1o. Nbre.
$ 4.700 para mañana. 66.60
4.700 idem idem . . 66.60
4.700 idem idem . . 66.60
Empréstito Conversión 1916 5 o|o. Cup. 1.o Enero
$ 5.595 para mañana. 85.30
4.662.50 idem idem. 85.30
5.595 idem idem . . 85.30
Dda. Interna y Conversion 1916 6 1/2 o|o—Cupón 1.o Diciembre
$ 1.700 para mañana. 95.30
2.000 idem idem . . 95.20
2.a Serie
$ 1.000 para mañana. 94.50
Deuda Externa 5 o|o 1919
F. C. La Paloma a Rocha 5 o|o Cup. 1.o Enero
$ 15.000 para mañana. 73.50
Títulos Hipotecarios — Serie R 6 o|o Cup. 31 Dbre.
$ 2.500 para mañana. 93.50
5.000 hasta fin mes 93.70
6.100 para el 20 . . 93.80
Títulos Hipotecarios — Série S 6 o|o Cup. 1o. Nbre.
$ 1.000 para mañana. 91.90
3.000 idem idem . . 91.80
Títulos Hipotecarios — Série T 6 o|o Cup. 1.o Noviembre
$ 4.900 para mañana. 92.—
3.000 idem idem . . 91.90
5.500 idem idem . . 91.90
2.000 idem idem . . 91.90
2.000 idem idem . . 91.90
Títulos Hipotecarios —Série U 6 o|o—Cup. 1.o Nbre.
$ 5.000 para mañana. 91.20
2.000 idem idem . . 91.20
5.000 idem idem . . 91.20
Títulos Hipotecarios — Serie V 6 o|o Cup. 1.o Nbre.
$ 5.000 para mañana. 91.20
7.000 idem idem . . 91.20
5.000 idem idem . . 91.20
4.000 idem idem . . 91.20
5.000 idem idem . . 91.20
11.000 idem idem . . 91.20
2.000 idem idem . . 91.—
4.000 idem idem . . 90.90
Títulos Hipotecarios—Série X 6 o|o Cup. 1o. Enero
$ 7.000 para mañana. 90.—
25.000 idem idem . . 90.—
2.000 idem idem . . 90.—
5.000 idem idem . . 90.—
1.100 idem idem . . 90.—
5.000 idem idem . . 90.—
4.000 idem idem . . 89.90
3.500 idem idem . . 89.90
4.500 idem idem . . 89.90
2.000 idem idem . . 89.90
2.500 idem idem . . 89.90
2.000 idem idem . . 89.70

Lino

Disponible . . . . [illegible]

Avena

Disponible . . . . [illegible]

LANAS

Las casas [illegible] de lanas se manifiestan [illegible] y observan [illegible] tipos que desean a nuestro mercado y que se [illegible] fábricas.

Ese interés [illegible] las clases finas [illegible] por las de calidad [illegible] defectuosas que son [illegible] demostraciones que [illegible] a su respecto.

Parecería que este [illegible] igual en Bs. Aires, donde se vendieron lotes de Rambouillet de la nueva esquila a $ 17.00, cruzas finas de la provincia del mismo nombre a $ 15.00; id. id. medianas a $ 12 y gruesas a $ 8.50.

Ahora bien, como las existencias de lanas en plaza son muy reducidas y las entradas insignificantes muchas casas han encargado comisionistas de campaña para adquirirlas directamente de los productores a fin de estar en condiciones de llenar las órdenes que esperan y antes, que se generalice el alza en los precios.

Conviene, pués, tener esto presente para no dejarse sorprender por ofertas que, teniendo en vista la pasada situación del mercado, podrían parecer razonables.

Situación comercial argentina

PARRAFOS DE UN INFORME A APARECER

Contiene el informe trimestral de la casa Tornquist de Buenos Aires, próximo a aparecer, las siguientes líneas:

"El tiempo ha sido favorable a las sementeras y a la ganadería. La estación lanar ha terminado con una exportación que constituye un verdadero "record". Los saldos exportables de trigo y de lino de la cosecha pasada son poco elevados. La potencia del mercado financiero local se revela en la absorción fácil de fuertes emisiones de cédulas. La explotación de petróleo se efectúa sobre una base financiera y técnica siempre más amplia, con resultados positivos. La campaña azucarera ha finalizado con beneficios relativamente buenos. Las condiciones obreras quedan satisfactorias".

Las marcas comerciales

LA ALTA COMISION DEL COMERCIO NORTEAMERICANO ESTUDIA ESTA CUESTION

Telegramas de Washington comunican que la alta Comisión del Comercio Norteamericana ha dedicado una sesión especial al estudio del modo de dar mayor eficacia a la convención relativa a las marcas comerciales, la adopción de tipos uniformes en las diferentes ramas y fomentar la uniformidad de las reglamentaciones aduaneras y portuarias, de los documentos de embarque y las leyes que rigen los documentos comerciales y bancarios.

La sección respectiva de dicha institución ha recibido informes sobre la misma cuestión como así mismo otros relativos al estado del cambio en diversos países.

La cassina

RIVAL DE LA YERBA MATE

Informes de los peritos agrónomos del ministerio de agricultura de Washington señalan como serio rival de la yerba mate a la planta llamada 'cassina' que crece en abundancia en el Sur hasta Texas, a lo largo de las costas del Atlántico y del Golfo de Méjico. Dicha planta, al decir de los informes, de referencia, contiene cafeína y produce el mismo efecto estimulante que el café, el te y la yerba mate.

Varias empresas comerciales desean explotar ese producto, y opinan que su adopción por parte del público depende en gran parte de la propaganda que se haga para darlo a conocer. El gobierno por su parte, protegió el descubrimiento con una patente de utilidad pública que permite que todos lo utilicen, pero impiden que alguien monopolice su explotación.

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Trigo

50 ton. para Noviembre	6.56
50 idem idem idem	6.56
100 idem idem idem	6.57
100 idem idem Febrero	6.91
200 idem idem idem	6.91
100 idem idem idem	6.91
100 idem idem idem	6.91
100 idem idem Marzo	7.13
100 idem idem idem	7.13
100 idem idem idem	7.13
100 idem idem idem	7.14

SEGUNDA RUEDA

Trigo

50 ton. para Noviembre	6.59
50 idem idem Diciembre	6.70

PRECIOS DE AJUSTES

Base 78 kilos	Anterior	Ayer
Trigo		
Disponible	6.35	6.40
Octubre	6.50	6.50
Noviembre	6.60	6.60
Diciembre	6.70	6.70
Febrero	6.95	6.95
Marzo	7.20	7.20
Maíz		
Disponible	5.20	5.20
Octubre	5.35	5.35
Noviembre	5.40	5.40
Diciembre	5.40	5.40

Venta de propiedades

En este registo se anotaron las siguientes ventas.

$ 18.000 casa calle Cerrito No 236 al 38 con 201 metros.
$ 4.000 casa calle Victoria 2026 con 490 mts.
$ 7500 casa calle Victoria N.o 1488 con 107 mts.
$ 4.200 casa calle Miní 975 con 252 mts.
$ 2008 terreno calle Convención con 445 mts.
$ 1.100 casa calle Emilio Rafia N.o 9 con 363 mts.
$ 10.000 campo 7.a Seccion Dpto. Canelones con 8 hect.
$ 4.000 casa calle Isla de Gorriti 2103 con 303 mts.
$ 2.010 terreno calle Blandengues con 217 mts.

CAMBIOS

Muy pocas operaciones se han efectuado en esta plaza.

A consecuencia de la escasez del pase de fondo sobre Buenos Aires, el cambio sobre Londres y New York empezó a valorizarse.

Sigue la desvalorización de la moneda brasileña, la cual llegó hasta 338000, siendo el precio comprador en Río Janeiro de libras por cable, a 6 peniques.

El dólar se mantuvo ayer estable y la lira no experimentó una sensible variación.

Los Bancos giraban a última hora a estos precios:

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	42 5/32	41 7/8	42 3/16	42 1/1[illegible]
Francia	10.38	10.30	10.35	10.35
España	5.11	5.06	5.11	5.09
Suiza	4.12	4.16	4.12	4.20
Italia	18.40	18.40	18.47	18.50
Estados Unidos	128 1/2	128.80	128.15	128.40
Buenos Aires	12.60 00	13.30 00	12.20 0|0	12.40 [illegible]
Brasil	32.000	32.850	31.650	31.750
Bélgica	11.08	11.05	11.13	11.05
Alemania	2.100.—	2.100.—	2.200.—	2.200.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas.

1.a SECCION

3.000 al 7 o|o anual.
2.200 al 8 o|o idem.
4.000 idem 8 idem idem.
3.500 idem idem idem.

2.a SECCION

10.000 al 8 o|o anual.
4.000 idem 8 1/2 idem.
900 idem 9 idem idem.
1.250 idem. 6 idem idem
10.000 idem 7 idem idem.
1.000 idem idem idem idem.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El interés por esta mercadería se mantiene pronunciado, negociándose con facilidad toda mercadería, que se presenta en buenas condiciones.

Quedan rigiendo con firmeza los precios señalados a continuación:

Cueros vacunos matadero sup. s|g. pelo de invierno. . 5.—
Id campos id id. . 4.85 4.95
id. campo buenos a sup. s|garrap. id. 4.70 4.80
Id id. pelo de verano 3.40 3.50
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, c| poca garrapata, y pelo de invierno los 10 kil. 3.50 3.60
Idem regulares según clase . . 3.20 3.30
Idem inferiores o con recargo de garrapata . S compradores
Inservibles y pesados . . 2.—
Entre Ríos buenos lotes, de pelo . . Sin existencia
Correntinos conj. buenos según propore. de pelo . . "
Idem idem regulares id id id "
Paraguayos conj. buenos, angostos id id id. pelo "
Idem verano o desparejos según conjunto . "
Cuyabanos buenos lotes . Nominal
Idem inferiores a regulares . . "
Cueros becerros de 3 a 6 1/2 kilos sin garrapata . . 3.40 3.50
Idem idem idem con. . . 1.70 1.7[illegible]
Idem idem idem inservible . . 0.85
Idem becerritos sin garrapata (hasta 2 1/2 kg.) 3.20 3.40
Idem idem con garrapata. 1.60 1.70
Idem. nonatos al rer (hasta 1 1/2 kg.) 3.20 3.40
Idem idem de vientre e inservibles . . 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Las ventas que se consiguió realizar no ofrecieron mayor importancia, tratándose solamente de lotes muy buenos de matadero. Con tendencia floja, se obtuvieron estos precios:

Novilos lotes consumo y mataderos sin peso etc., uno de . . 6.00 a 6.50
Vacas id id id id 5.00 " 5.50
Vaquillonas id id de 15 a 18 kls. 4.00 " 4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata . 2.— 2.10
Becerros de menos de 10 kilos . 1.— 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . 0.55 0.60
Id id id regulares 0.40 0.45
Id. id. vientre . . 0.10

CUEROS LANARES

Este mercado continúa en plena actividad, pues todos los compradores demuestran interés vendiéndose todo el artículo que llega a plaza.

Rigen como más generales los precios de nuestra escala, pero por artículo especial se mejoran estos límites:

Estación cruzas finos y merinos lotes adelantados 10 kilos . . . . 4.70 a 4.00
Id id id id atrasados id. . . 3.80 " 4.00
Id id medianos y cortos adelantados id . . . 3.80 4.00
Id id capachos 10 kilos . . . 0.80
Pelados 10 kilos 1.20 " 1.30
Mamoncitos 10 kilos 0.20
Corderitos 10 pieles 0.60

CUEROS YEGUARIZOS

Se venden entre $ 2.50 y pesos 2.60 los 10 kilos.

Sanos de . . . 2.50 a 2.60
Mal desollados . . 1.25 1.30
Potrancas . . . 0.50
Potrillos . . . 0.10
Inservibles . . . 0.62
Salados según peso medio, uno . 2.30 2.40
Potrancas saladas 0.40
Potrillos 0.20

CUEROS SILVESTRES

Sin operaciones.

Ciervos anchos, kilo . . . Nominal
Id angostos. id "
Nutrias sacadas como bolsa o abierta por el lomo. libre de inservibles . $ 5.— a 5.50
Id chicas, abiertas por la barriga. id id. " 2.50 " 2.75
Carpinchos de cuenta uno " 0.80 " 0.90
bo grande de río id . . " 2.80 " 3.—
Id medianos id " 1.40 " 1.50
Venado id . . " 0.10
Cabra id . . " 0.40 " 0.50
Zorro con cola

idem . . . . " 0.25 " [illegible]
Id sin cola id. " [illegible]

CERDA

Ventas corrientes y precios firmes. Cotizamos:

Mezcla buena del interior peso neto libre de garrapata. 6.70 6[illegible]
De vaca s|garrap. . 5.70 6[illegible]

PLUMA

Mercado invariable entre sos 2.50 y $ 3 el kilo.

Manga especial, kilo . . . $ 3.— a 3[illegible]
Buena y fresca.
Regular y con idem . . . " 2.40 " 2[illegible]
chica. id . . " 2.— " 2[illegible]

Mercado de cereales

TRIGO

El mercado de este producto abrió corriente para los cereales, mejorando algo los precios. Por artículo muy especial obtuvo hasta $ 6.50. Cotizamos:

Exp. base 78 k. punto de embarque 100 k. Nominal
Sup. del litoral . . 6[illegible]
Buenos id id. . . 6.25 6[illegible]
Regulares id id. . . Nominal
Superiores del Int. . 6.35 6[illegible]
Buenos id id. . . 6.25 6[illegible]
Regulares id id. . . Nominal
De fideos o. a s. s|c. 9.00 9[illegible]
Id regulares . . . 9.40 9[illegible]

ENTRADAS

Por Estación Central — Butler y Cía., 267; P. M. Gómez Cía., 248; R. Branchi, 141; J. Liard, 277; G. Badetti, 70.

[illegible] 1.003 bolsas.

Por Estación Cordón — D. B. y Diez, 49 bolsas; J. Delucchi, 194; M. Bonefón, 150 bolsas. — Total: 393 bolsas.

Por Estación Bella Vista — M. Lorrero, 237 bolsas.

Por Vía Fluvial — Balparda y Cía., 1289 bolsas.

MAIZ

La demanda de este grano fué regularmente activa, obteniéndose hasta $ 5.20. Se cotiza:

Cuar. b. a s. nuevo 5.50 5.60
Id regular. 5.20 5.30
Común b. a superior 5.10 5.20
Id regulares. . . . 4.80 5.00
Morocho, b. a sup. . 5.20 5.20
Id regular. . . . Nominal

ENTRADAS

Por Estación Central — Pesquera y Cía., 711 bolsas; Butler y Cía., 89; J. C. Delucchi, 68; C. Zunin, 63; P. M. Gómez, 38, F. B. y Diez, 30; G. Badetto, 77; Estorace, 266; A. Zaglo. 150. — Total: 1.492 bls.

Por Estación Cordón — J. C. Delucchi, 32; D. B. y Diez, 84 bolsas. — Total: 116 bolsas.

Por Vía Fluvial — L. Rubio, 1702 bolsas.

LINO

Mercado algo más flojo. La exportación pagó hasta $ 8.85.

Base 4 o|o. export. puesto en punto de embarque disponible. . . 8.60
Base 4 o|o para consumo. . . 8.60 a 8.70

FORRAJES

Se colocan a los precios que indicamos:

También para este producto el mercado se mantuvo corriente obteniéndose con firmeza, los precios señalados a continuación.

Alfalfas superiores	4.90	5.20
Id buenas	4.20	4.40
Mezclas superiores	3.70	4.00
Id buenas	3.00	3.20
Pasto superior	3.80	4.00
Id bueno	2.90	3.20
Id regular	2.10	2.50
Id campo	1.80	2.00
Paja	1.80	2.00

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. s|[illegible]		0.98
Id extra id id		0.90
Id 1.a id id		0.78
Id 2.a id id		0.63
Id de maíz nueva		0.85
Afrecho c|b. s|f. cons.	3.80	4.00
Id id exportacion		Nominal
Afrechillo, cons. s|f.	4.00	4.20
Granzas		4.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, s|c. con bolsa	4.20	4.60
Avenas sup. granadas	4.40	4.50
Id buenas	4.20	4.30
Regulares		Nominal
Granza de campaña		"
Por. manteca del país	20	21
Id blancos, c. y color	11	12
Cariocas id id.	11	12
Alpiste b. a sup	14.—	15.—
Id regular	13.—	13.50
Paja de escoba sup.	0.80	1.00
Id id regular	0.60	0.70
Sem. de guinea s|c.	2.80	3.00
Papas del país	8.20	8.80
Id Mar del Plata bn.	9.50	10.

LANA

Angel Bonilla, 10 bolsas; C. A. Magariños, 11; C. J. Abella, 4; J. y Piccardo, 13; E. de Navegación, 17; Balparda y Cía. 32; Taranco y Cía., 11; Vda. de J. I. Aguerre, 5; L. Rubio, 1; C. y Zabalegui, 43; Antonaccio Hnos., 4; E. Armas e hijos, 40; N. D. y Vidal, 15. — Total: 211 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Vda. de Aguerre, 2 fds. lanares, 60 cuer. vac. secos, 1 idem potros; 1 atad. becerros, 1 bol. cerda; A. Bonilla, 50 ats. y 31 fds. lanares. 250 cuer. vac. secos, 22 id potros, 19 ats. y 3 cuer. becerros, 12 ats. corderos, 11 ats. varios, 4 cuer. id., 7 bls. cerda, 3 id pluma; U. Barbot y Cía., 32 ats. laanres; C. J. Abella, 28 ats. lanares. 13 cuer. vac. secos; R. Achard y Cía., 12 fds. lanares, 10 cuer. vac. secos, 1 bolsa cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central — 4775 cueros vac. secos; 13 id id salados; 179 ats. y 104 piel. lanares; 54 cuer. potro; 91 ats. y 327 cuer. becerros; 13 ats. y 4 cuer. varios. 38 bls. cerda; 20 ats. corderos; 4 bls. pluma; 114 bls. de harina; 13 id porotos; 130 fard. alfalfa; 143 id. paja; 100 id afrechillo; 389 fr. de mezcla.

Por Vía Fluvial — 6.931 bls. papas; 600 fds. alfalfa, 196 bls. porotos.

Por Estación Cordón — 14 bols. porotos, 93 fds. alfalfa, 79 fds. pasto, 746 fds. paja.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situación del mercado

Nuevamente se llevaron a efecto las transacciones de ganado en pié, con mercado bien corriente y cotizacines sostenidas, habiendo alcanzado la entrada general y cotizaciones sostenidas, habiendo alcanzado la entrada general a 2956 reses vacunas, contra 2325, que fué el número de las que arribaron el día lunes.

El abasto en el día de ayer intensificó sus compras, como se puedo constara por el detalle de entradas que en otro lugar publicamos y en cuanto a los precios que pagó por los lotes que le fueron ofrecidos en venta, ellos no tienen ninguna diferencia con las del día anterior, Por bueyes bien gordos llegó hasta 88 milésimos; por novillos especiales, y bien gordos hizo entre 80 y 93 milésimos, por vacas de buena clase y especiales en peso y gordura, como máximo, 90 id y por terneros, solamente bien gordos, 90 idem.

Por su parte, los frigoríficos, no intervinieron en los negocios del día en la forma activa del lunes, y en cuanto a los precios pagados por los lotes de novillos especiales, en clase y gordura, solo llegaron al límite, como máximo de 104 milésimos kilo en pié.

En cuanto a los demas compradores, incluso el interior, sus adquisiciones en el mercado fueron muy limitadas.

La entrada de lanares fué mayor que la registrada el día anterior siendo compradores principales, los frigoríficos Swift y el Artigas y el Abasto, quienes pagaron por los lotes que se les ofreció en venta, entre 95 y 100 milésimos, por capones especiales bien gordos.

Cotizaciones declaradas ayer en plaza, pagas por kilo en pie, según los lotes y destinos:

Abasto: Bueyes a 65, 80, 81, y 88 milésimos, Novillos a 42, 69 70, 72, 75, 78, 80 81 82, 83, 84 85, 86, 88, 90 y 93 milésimos.- Vacas a 57, 60, 66, 70, 72, 75, 78 80 83, 84, 85, 88 y 90 milésimos Terneros a 40, 45, 50, 52 70 72 80, 90 y 95 milésimos. Frigorífico Swift: Bueyes a 80 milésimos. Novillos a 60, 83, 90, 95 97 100 102 y 104 milésimos. Terneros a 95 milésimos.

Frigorífica Uruguaya: Novillos a 70 milésimos.

Frigorífico Artigas: Novillos a 770, 90, 93, 95 97 y 100milésimos.

Bertoni Hnos.: Vacas a 42 milésimos.

Saladero de Duclos: Vacas a $ 8.00 c|u.

Interior: Vacas a 63 70 y 75 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó como sigue:

Abasto, 1.588 cabezas.
Frigorífico Swift, 441 cabezas.
Frigorífico Uruguaya, 287 cabezas
Frizorífico Artigas, 529 cabezas
Bertoni Hnos., 6 cabezas.
Duclos, 13 cabezas.
Interior, 71 cabezas.
Servicio particular, 2 cabezas.
Retiradas con pase, 19 cabezas.
Total, 2. 956 cabezas.

Lotes anotados ayer:

De Flores, de P. Oholeguy, 121 novillos con un peso le 549 kilos a 97 milésimos, $ 52,38 y 4 bueyes con un peso de 625 kilos a 70 milésimos $ 45.75.

De Durazno de A. F. Rodríguez, 58 novillos con un peso de 462 kilos a 95 milésimos $ 43.89

De Paysandú, de J. P. Zorrilla, 40 novillos con un peso de 495 kilos a 93 milésimos $ 46.03

De Río Negro de R. Young, 108 novillos con un peso de 557 kilos a 108 milésimos $ 59.53.

De Tacuarembó, de T. D. Zapiani, 40 novillos con un peso de 473 kilos a 90 milésimos $ 42.57

De Florez de F. del Pino, 38 novillos con un peso de 546 kilos a 104 milésimos $ 56.78.

De Tacuarembó de P. Carrasco 33 novillos con un peso de 528 kilos a 97 milésimos $ 51.36.

De Río Negro de G. Durante 33 novillos con un peso de 595 kilos a 100 milésimos $ 50.50.

De Tacuarembó de H. Fernandez, 70 novillos c on un peso de 431 kilos a 83 milésimos el kilo $ 35.77.

De Paysandú de P. Etchemendy, 63 novillos con un peso de 486 kilos a 95 milésimos el kilo $ 46.37.

De Paysandú de P. Martins 10 novillos con un peso de 552 kilos a 95 milésimos $ 52.44.

De Minas de V. y Muiños 9 bueyes con un peso de 787 kilos a 102 milésimos $ 80.27 y 54 novillos con un peso de 477 kilos a 97 milésimos $ 46.26.

De Río Negro, le L. y Rodrí-
193 kilos a 95 milésimos $ 28.33
guez 36 terneros con un peso de

VENTA DE GANADO EN TABLADA

DIA 17

2939 VACUNOS VENDIDOS

Bueyes	21
Novillos	1782
Vacas	663
Terneros	473
Lanares	1583

DETALLE DE LAS VENTAS

Adalberto Rodriguez—

De San José: por F. Vilaró 40 novillos a $ 010 k., para frigorífico. 10 vacas a $ 008 k., y 25 terneros a $ 0,0995 k., para abasto.

De San José: por A. Rodríguez 9 novillos a $ 0078 k., 6 vacas a $ 008 k., 35 terneros a $ 0095 k., para abasto.

De Rivera: por M. y Jaureguy 72 novillos a plr. para frigorífico y 18 vacas a $ 009 k., para abasto.

De Río Negro: por F. R. de Young 108 novillos a $ 0105 k. para frigorífico. 49 novillos a $ 008 k., 60 vacas a $ 0083 k., y 2 bueyes a $ 008 k., para abasto.

Ricci y Sosa—

De Minas: por E. Corbo 40 novillos a $ 006 y 0072 k., 36 vacas a $ 006 k., y 10 terneros a $ 007 k., para abasto.

De Maldonado: por E. A. Ferreira 98 novillos a $ 008 y 0088 k., para abasto.

Juan M Verdier—

De Flores: por A. Verdier 70 novillos a $ 0072 k., para abasto.

De Flores: por A. Sanchez 15 novillos a $ 0066 y 0086 k., y 5 novillos a $ 0066 k., para abasto.

De Rocha: por G. Arrarte 43 vacas a $ 0075 k., para abasto e interior.

Ramón Vidaurreta—

De Tacuarembó: por G. M. Ríos 74 novillos a $ 0081 y 0084 k. para abasto.

Sapparo, Quintela y C.a—

De Paysandú: por Leonardo C. Franco 20 novillos con 466 k. clu. y vendidos a 90 m. k. para abasto.

De Tacuarembó: por C. Martínez 100 novillos con 552 k. clu. y vendidos a $ 95 k. 8 novillos con 551 k. clu. a 60 m. k. para frigorífico .

Aphestegui, Palau y Freire—

De Canelones: por F. Echevarría 13 novillos y 6 vacas a $ 006 k., para abasto.

De Montevideo: por I. Gomez 3 novillos a $ 0075 k., 28 vacas a $ 0075 k.. y 9, terneros a $ 0072 k., para abasto.

De Cerro Largo. por C. y López Cueva 23 vacas a $ 0084 k. y 42 terneros a $ 00995 k, para abasto.

De San José: por Luis G. Noria 3 terneros a $ 004 k., para abasto y de Flores 20 vacas a $ 0063 k.. 25 terneros a $ 004 y 008 k. para abasto e interior.

Victorica y Muiños—

De Tacuarembó: por V. y Muiños 20 novillos a $ 0058 k.. 199 vacas a $ 0075 k. y 33 terneros a $ 0085 k. para abasto.

[illegible]

De Paysandú: por 63 novillos a $ 0097 y 0102 k. y 6 bueyes a $ 008 k. para frigorífico.

Manuel Haro—

De San José: por O. J. Rivara 16 novillos a $ 0085 k. 10 vacas a $ 006 k.,. para abasto.

De Minas: por A. Lapitz 33 novillos a $ 007 y 0033 k., y 18 terneros a $ 009 k. para abasto.

De Colonia: por T. Furher 50 terneros a $ 005 k. para abasto.

De Tacuarembó: por Suc. H. Hernandez 60 novillos a $ 0055 k. para frigorífico y 20 vacas a $ 0078 k. para abasto.

Silvestre García—

De Canelones: por A. Cardeo 16 terneros a $ 0045 k. para abasto.

De Canelones: por I. Reyes 39 terneros a $,005 k. para abasto.

De San José: por I. Torres 6 vacas a $ 0057 k., y 4 terneros a $ 0055 k., para abasto.

De Canelones: por J. C. Adrien 20 novillos a $ 0042 k., 13 vacas a $ $.00 clu. 2 terneros a $ 0055 k., 2 bueyes a $ 0065 k, para abasto.

Vda. de Daniel Aguirre—

De Durazno: por E. Torres Negreira 900 lanares para frigorífico.

De Canelones: por R. V. García 60 novillos a $ 0083 k., para abasto.

P. J. Etchemendy y C.a—

De Tacuarembó: por F. Fros 36 novillos a $ 007 k., para frigorífico.

De Paysandú: por P. J. Etchemendy 63 novillos a $ 0059 k. para frigorífico. 45 vacas a $ 0078 y 008 k., para abasto.

De Río Negro: por I. y A. Leites 20 novillos a $ 0088 k., y 2 vacas a $ 0068 k., para abasto.

De Tacuarembó: por C. A. Isma 11 novillos a $ 0085 k. 1 vaca a $ 006 k., 15 terneros a $ 0093 k.. para abasto.

A. Garrastazú (hijo) y Cía—

De Tacuarembó: por A. Garrastazú 71 novillos a plr. para frigorífico.

Lizardo R. Gonzalez—

De Flores: por R. del Pino 98 novillos a $ 1004 k., para frigorífico.

De Flores: por A. Sanches 15 novillos a $ 0066 y 0086 k.. 6 vacas a $ 0066 k. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque

De Río Negro: por G. Durante 33 novillos a $ 010 k. para frigorífico, 6 vacas a $ 0085 k., y 1 buey a $ 0084 k., para abasto.

De Durazno: por S. A. y Martinez Bresque 30 novillos a $ 007 k., y 30 vacas a $ 006 k., para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Canelones: por P. Otonello 25 terneros a $ 0052 k., para abasto.

De Florida: por A. O. Guichón 6 vacas a $ 0072 k., y 30 terneros a $ 007 k., para abasto.

José Lizarazú—

De Tacuarembó: por I. y Zapican 40 novillos a $ 009 k., para frigorífico.

De Paysandú: por I. Gutierrez Zorilla 40 novillos a $ 0093 k. y 63 vacas a $ 008 k., para abasto.

De Durazno: por J. Lizarazú 58 novillos a plr. para frigorífico, y 1 vaca s|p. para abasto.

De Flores: por P. Ohorleguy 143 novillos a $ 007 y 0097 k.. para frigorífico.

Siemens e Irureta Goyena—

De Tacuarembó: por Suc. Carrasco 39 novillos a $ 0088 y 0097 k., 32 vacas a $ 0088 k, y 0097 k., 32 vacas a $ 0088 k., y 4 bueyes a $ 0088 k., para abasto y frigorífico.

Telechea y Lessa—

De Durazno: por T. y Lessa 5 bueyes a $ 005 y 0075 k. 30 novillos a $ 0085 k., y 42 vacas a $,007 k., para abasto e interior.

Ildefonso Bentancor y Cía.—

De Canelones: por G. Hernandez 1 buey y 5 vacas a $ 0042 k., para saladero.

De Canelones: por G. Guelmo 12 vacas a $ 0088 k.. y 10 terneros a $ 0045 k., para abasto.

J. Peel—

De Río Negro: por Peixoto y Cía. 538 lanares para frigorífico.

Juan Ramón Pereyra—

De Tacuarembó: por J. P. de Pena e hijos 23 vacas a $ 002 y 008 k.. 39 terneros a $ 008 k.. para abasto.

Victorica y Muiños—

De Paysandú: por V. y Muiños 63 novillos a $ 0097 y 0102 k.. 6 bueyes a $ 008 k., para frigorífico y Tacuarembó: 20 novillos a $ 0088 k.. 19 vacas a $ 0075 k.. y 38 terneros a $ 0085 k., para abasto.

Manuel Haro—

De Río Negro: por Haro y Rodriguez 36 terneros a plr. para frigorífico.

Transporte de correspondencia

Día 19.

CAP NORTE

Este vapor aleman saldrá el día 19 de Octubre para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo y Boulogne. Cerrara valijas: recomendadas, el día 18 a las 20 horas, y ordinarias el día 18 a las 22 horas.

Día 21

ALMANZORA

Vapor inglés, saldrá el día 21 de Octubre para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton. Cerrarara valijas: recomendadas, el día 20 a las 22 horas y ordinarias el día 20 a las 22 horas.

Entradas de ultramar

"KAYESON"—

Vapor inglés procedente de Newport Mon. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a Compañía Swift.

Compañía Swift, 4.457.730 kilos carbón mineral.

"HA VENSTEIN"—

Vapor alemán procedente de Hamburgo. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a J. R. Schawartz.

CARGA DE HAMBURGO

A la orden, 9 cajones elementos. 6 id mercaderías vidrio. 4 id cartuchos vacíos., 6 id alambre de latón, 3 id art. bicicletas.

Curt Berger, 10 cajones papel, 24 id id.

A la orden, 4 cajones artículos eléctricos.

V. F. Costa y Cía.. 2 cajones juguetes.

A l aorden, 3 caj. juguetes.

A la orden, 40 barr. cemento, 2 cajones pistolas automáticas, 1 id ferretería. 1 id cartón, 1 id fulminantes latón, 1 id id, 27 bultos ferretería, etc., 13 cajones lámparas incandescentes, 16 bultos carabinas. 8 cajones papelería, 36 id id, 3 bcl. loza, 2 cajones id.

Henry Rappard, 1 cajón ferretería, 1 id id.

A la orden, 10 cajones tubos, 4 id juguetes, 1 id ferretería, 40 id piedras. 1 id art. goma.

R. Belgiornio, 1 caj. bisutería.

Juan H. Patron, 2 cajones cordones goma.

A la orden, 3 cajones artículos bicicletas, 3 id cuero.

L. Caubarrere, 5 cajones art. algodón, etc.

Costa Hnos., 1 cajón piano.

Salvo Campomar, 7 cajones art porcelana. 3 id id de vidrio, 2 id mediería algodón, 5 bcl. loza.

A la orden, 1 cajón cuero, 1 id pañueletas, 1 id gorras baño, 3 id juguetes.

Luis M García, 6 cajones pasadores algodón.

Buch y Cía., 5 cajones artículos hierro e imp., 4 id agua mineral.

A la orden, 5 cajones artículos loza, libros, etc.

Vergara y Cía. 1 cajón elásticos para ligas.

A la orden, 1 cajón barómetros y brújulas, 6 fardos correas sin fin.

V. Paganini Rossi, 5 fardos lona

Roch Capdeville, 13 cajones droguería.

A la orden, 1 caj. alfombras.

Mendiondo y Cía., 4 cajs. perfumes. 9 id juguetes.

Eugenio Barth y Cía., 27 brl. drogas.

A la orden 3 cjs. cianuro potasio.

Flandra y Cía.. 3 id alfileres, etc., 1 id tiradores.

A la orden 3 id tubos.

Barreiro y Cía., 21 id sobres, 1 id libros.

Pablo Mayer, 2 id art. de mesa, 5 id piedras afeitar.

A la orden, 2 id ferretería, 16 id id.. 3 id lápices.

E. Barth y Cía., 9 bultos corchos, 13 cjs. materiales eléctricos, 3 id id id. 2 id bombas, 7 bultos art. sanitarios, 1 cj. accesorios máquina, 3 id id id, 14 id aparatos eléctricos.

Ernesto Quincke, 265 atados tubos vapor, 26 bultos art. ferretería, 100 atados alambre galvanizado.

Rabe Walder y Cía., 99 bultos loza, 1 ferret., etc.

Groscurth y Cía., 20 bultos repuestos auto y máq.

Eduardo Cooper e Hijos, 21 id vidriería etc. etc.

Eugenio Barth y Cía., 52 id poleas y art. eléctricos, 40 piezas tarros lechero.

A la orden 5 brl. lámparas, 2 cjs loza, 31 bts barriles.

Rubini Hnos., 3 cjs máquinas.

Verona E. y Brena, 2 id máquinas zapatero.

Justo A. Iglesias, 1 id vidriería, 1 id art. aluminio, 1 id art. de goma, 1 id muebles.

Spigno y Maynard, 8 id ferretería, 1 id medias para luz de gas.

A la orden, 8 id máquinas etc. etc.

Carlos Stapff, 12 id art madera y alg.

Eugenio Barth y Cía., 200 sacos drogas, 3 cjs. máquinas.

A la orden, 8 barriles lámparas, 2 cjs id y maq metales. 5 id material eléctrico.

Pablo Mayer, 1 id juguetes.

CARGA DE RIO DE JANEIRO

Staudt y Cía., 50 sacos café, 100 id id, 250 id id, 200 id id 100 id id.

A la orden, 15.000 sacos café, 1000 id id, 1000 id id, 4 fardos estopa, 13 id paños.

CARGA DE BAHIA

F. Martins, 200 fardos tabaco, 2 cjs cigarros.

Eugenio Barth y Cía., 20 fds piasava. 20 id id.

Saint Hnos., 500 sacos cacao.

Julio Mailhos, 585 fardos tabaco, 200 id id, 1075 id id. 1143 id id. 341 id id. 1351 id id. 5 id piasava, 5 id id. 2 id tabaco, 2 id id, 2 id id. 2 id id.

A la orden, 2 id id. 21 id id.

ENCOMIENDAS

Julio Mailhos, 1 cj tabaco.

CARGA DE PERNAMBUCO

A la orden, 15 cjs dulce en pasta.

B. S. Burlatti, 65 id id id.

A. Nocetti, 50 sacos cocos.

A la orden, 2600 id azúcar cristal.

"TREVIER" —

Vapor belga. Procedente de Amberes. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a G. y Sioli.

A la orden, 500 caños de barro, 20 codos id, 1400 caños id. 247 codos id, 1000 caños id. 100 codos id, 727 cjs vidriería. 44 id id, 2 barriles masilla, 154 cjs vidriería, 50 id id, 51 rollos cuerda, 160 cjs azulejos. 190 id id, 8 id mármoles en bruto, 90 barriles ocre, 6 id clavos, 10 id hierro pulido, 22 bts muestras madera, 2000 caños de barro.

F. Rocco y Cía., 61 atados acero chato, 445 id id redondo, 21 id id cuadrado, 31 atados acero, 365 barricas id. 219 id id, 12 atados id.

A la orden, 120 barras acero, 30 atados id, 36 barras "T" id, 136 atados chapas id, 972 barras acero plano, 2 cjs art escritorio, 1 id id id. 9 id tinta y papel.

L. y Valera, 1 id sacos papel, 1 id id id, 1 id id id, 2 id id id.

A la orden, 17 id vidriería bruto.

Sala y Cía., 89 lingotes estaño, 1 cj muestras.

F. Vilaró, 181 rollos hierro fundido.

Banco de Londres, 13 cjs porcelana pulida.

E. Fostana. 109 bultos carreaux.

Banco Italo-Belga, 80 id id. 11 cjs vidriería.

Banco de Londres, 40 bultos carreaux blanco.

Banco Italo-Belga, 1000 rol. hilo barnizado(500 sacos azufre.

Banco Sud Americano, 4 barriles zinc laminado.

Garayalde Hnos., 8 cjs alg. hidrófilo.

López y Cía., 6 id ferretería.

B. y Susenca, 522 atados hierro en barras.

Bonomi Rabellino, 99 99 id hierro, 269 barras id, 285 atados id, 468 id id fundido, 279 barras id, 950 atados id. 1243 barras id.

A la orden, 428 atados id. 704 barras id.

Banco Italo-Belga, 305 id acero, 72 atados id.

González y Sioli, 50 cjs azul de Prusia, 2 id polvo para metal.

Banco Francés, 539 barras hierro, 309 atados id, 560 rollos alambre galvanizado, 1000 atados alambre barnizado.

A la orden, 788 id acero fundido, 203 id id id, 28 cjs ferretería.

Strauman y Cía., 9 cascos vidriería.

F. González Vega, 1 tbr. muestra piedra ágata.

P. Bordes, 15 cjs conserva legumo.

A la orden, 25 id id id. 15 fardos fibra, 132 id id, 2 cjs aeroplanos.

Trabucatti y Cía., 6 bultos madera, 2 cjs barniz, 2 id bombas, 1 id productos químicos, 4 id ferretería, 5 id art de madera.

A la orden, 15 tirantes hierro.

Usina Eléctrica, 35 cjs ferretería.

Coop. Usina Elect., 1 id id.

Banco de Londres, 500 caños de barro, 50 codos de id, 50 conectores id, 50 puntos id, 25 interceptores id.

Roch Papderille, 30 cjs ácido nítrico, 20 id id sulfúrico, 10 id droguería común.

Banco de Londres, 10 id cartuchos.

A la orden, 3 id tejidos algodón, 1 bulto muestras, 2 cjs tejidos algodón.

ENCOMIENDAS

Grigio Hnos., 1 cj muestras.

Raymond Janseen, 1 id muestras papel.

J. M. Durán, 1 id id catálog.

CARGA DE MACEIO

Banco de Londres, 250 sacos azúcar cristal.

"C. PAUL LEMERLE" —

Vapor francés. Procedente de Marsella. Entrado el 16 de Octubre. Consignado a Luis Nicol. Atracado en el hangar N.o 5.

A la orden, 50 cjs plintos, 50 id id.

Susena y Berruti, 100 id id.

Juan Susena, 100 id id.

Trabucati y Cía., 10 id id, 40 id id.

J. G. Hansen, 21 bultos buchons liege.

A la orden, 50 cjs plintos vernes, 16 bultos crin vegetal, 11 cjs papel blanco, 90 id plintos, 2 id angules.

Antonio Rovira, 1 id mechas.

A la orden, 50 id plintos, 60 comento.

A la orden, 100. cjs plintos id cimaisses.

Brito Foresti Rol., 50 bultos vernies. 100 id id id, 50 id id id.

Cooperativa Industrial, 2 id bers de rebots, 2 id seies a ruban.

E. S. Lesti, 22 id tierra romana, 22 bultos platre.

A la orden, 200.000 carreaux crac, 125 cjs plintos, 70 id ecailles, 9 id toiles convexes, 100.000 carreaux vrac, 10.000 toiles plates, 2000 faitieres, 120 cjs plintos, 1 id ángulos para plintos, 20.000 toiles plates.

E. S. Lesty, 250 bultos piatre, 108 barriles id.

A la orden, 100.000 carreaux vrac, 275 cjs plintos.

F. Vilaró, 200.000 carreaux ordinarios, 200.000 id finos, 50.000 toiles plate, 100 cjs plintos vernies, 100 id id id, 400 id id id, 200 id vermouth, 25 bri aceite coco, 50 id cloruro calcio.

J. Pons, 30.000 toiles, 15.000 carreaux.

J. Toneu y Cía., 12 bultos bouchong carres.

Entradas de los ríos y cabotaje

"ORLANDO" —

Pailebot nacional. Procedente de Nuevo Berlín. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 1355 kilos carbón vegetal.

"ARROGANTE BALILA" —

Pailebot nacional. Procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a Passano Hnos.

A la orden, 115 kilos leña en trozos.

"ASCANIO C. FONTANA" —

Pailebot nacional. Procedente de Concepción del Uruguay. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a F. J. Vidal.

A la orden, 85.000 kilos leña en trozos.

"ELISA" —

Pailebot motor nacional. Procedente de Colonia. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a F. y Daneri.

Viuda de Aguerre, 1.830 bolsas maíz.

"CIUDAD DE BUENOS AIRES"

Vapor argentino. Procedente de Buenos Aires. Entrado el 17 de Octubre. Consignado a la Compañía Uruguaya de Navegación Lda.

Asociación Fraternidad, 8 esq. tubos vidrio vacíos.

Compañía Nacional de Calefacción, 2 cjs revistimentos amianto, 2 esq. letreros hierro.

Alberto Bergamino, 8 cjs cigarrillos, 2 id id.

Joseph Wemer, 7 fardos muestras, papel [illegible]

Van Bokkelen Hnos. 7 cjs navias.

Joseph Welmer, 1 baul efectos usados.

A. Bengochea, 120 bolsas cebollas, 300 zapallos.

Wilson Sons y Cía., 5 fardos cabo alquitranado, 1 cj te.

A la orden, 1 baúl confecciones.

J. R. Schwartz, 1 cj art porcelana, 1 id colores.

EN TRANSITO AL BRASIL

Justo A. Iglesias, 8 fardos cueros lanares. 12 id id id.

Embarques de exportación

C: de Bs. Aires, Bs. Aires, J. Morrison, 132, cajs. pescado con 40 kls c|u.

C: de Bs. Aires, Bs. Aires, J. Morrison, 28, jaulas aves en pié.

C. Corrientes, Bs. Aires, J. Morrison, 106, cajs. pescado con 40 kls c|u.

C. Corrientes, Bs. Aires, A. H. Seré, 195 cajs. pescado con 47 kls. c|u.

Luisa M. B. Aires, W. Cooper Hnos., 700, tarros pasta cooper con 6.500 kls.

Luisa M. B. Aires, W. Cooper Hnos, 10, cajs. pasta cooper muestras, con 300 kls.

El Volador, B. Aires, F. Deferi, 90, cajs. pescado con 7 [illegible] c|u.

Halesius, Liverpool, E. Ruete, 1.394, cueros vac. secos con 22.250 kls.

Tuscany, Liverpool, Vecino y Cía 1.500, cueros vac. con 15.555 kls.

Tuscany, Liverpool, A. Rovira, 1.000, cueros vac. secos con 20.840 kls.

Tuscany, Liverpool, Cassarino Hnos, 451, s|c tendones con 14 270 kls.

Tuscany, Liverpool, Cassarino Hnos, 12, c|c aceite de patas con 2.200 kls.

F. di Udine, Génova, M. Ruiz y Cía, 3.000, cueros vac. secos con 28.630 kls.

F. di Udine, Génova, A. Rovira, 1.500, cueros vac. secos con 13.556 kls.

H. Warrior, Inglaterra, Cía Swift, 366 blts. carne enfriada con 25.243 qls.

H. Warrior, Londres, Cía., Swift, 300, cajs carne conservada con 7.800 kls.

Amstelland, Holanda, Cía., Swift, 1.470, bls carne congelada con 86.411 kls.

Crónica Social

EN LA DIPLOMACIA—

Los diarios de Buenos Aires traen extensas crónicas sobre la recepción que ofreció en la Legación del Uruguay en aquella capital el embajador de nuestro país doctor Atilio Narancio a la transmisión del mando presidencial en la Argentina.

Como fiesta social, ha sido, según los cronistas porteños, una de las fiestas más brillantes que con motivo de tan fausto acontecimiento se verificaron. Y no hay duda que era lógico que así resultase, dado el singular prestigio de la Casa Uruguaya en el gran mundo de Buenos Aires donde nuestro ministro Daniel Muñoz y su esposa Alcira Caravia, y su hija, son figuras muy destacadas. Entre la concurrencia estaba todo lo más saliente de la sociedad, del Cuerpo Diplomático y del círculo oficial.

RECITAL SCANAVINO - CORTINAS—

Gran interés ha despertado en nuestra sociedad el anuncio de este recital, que se realizará el 21 del corriente a las 5 y 30 p. m. en el Victoria Hall. Este entusiasmo es debido al fin de caridad a que está destinado este festival y al placer de oír a la señorita de Scanavino poseedora de hermosísima voz y que pocas veces hay ocasión de oír por lo que son muchas las familias que han reservado localidades esperando disfrutar de una serata de verdadero arte.

Las localidades pueden adquirirse en San José 930, Sarandí 276 y Cerrito 526.

LOS TES Y LOS DINERS EN EL HOTEL DEL PRADO—

Fué una bonita reunión la del sábado en el hotel del Prado. Los prestigios del Sanatorio para Obreras y Empleadas — que es quien recoge los beneficios de estos tés semanales — y la significación de los elementos que componen las Comisiones patrocinadoras, así como también la selección del servicio del establecimiento, ¡fueron causas para el brillo de la fiesta. Desde temprano, la mayoría de las mesas estuvieron rodeadas por grupos de gente conocida que después de tomar el té se dedicaron con gran entusiasmo al baile. Para el té del próximo sábado se están organizando varias mesas entre niñas y caballeros: va a resultar, pues, una reunión muy lucida.

—Para mañana está anunciado el diner seguido de baile, que como siempre, obtendrá un gran éxito. Hay muchas mesas pedidas, varias de niñas y caballeros y dos para matrimonios.

EN EL TEATRO ZABALA—

Sea por la curiosidad — en este caso está bien justificada por tratarse conocer un lugar realmente bonito — o porque desde la noche de su inauguración quedó consagrado como lugar de moda, o por el mismo interés el espectáculo, que no puede ser más atrayente, lo cierto es que el Teatro Zabala es por el momento, y lo será por mucho tiempo, el "rende vous" obligado. Cuando las matinees, durante los "vermouths" y en las funciones nocturnas, la afluencia de concurrencia es enorme, no quedando una sola localidad disponible. La Alfonso, la bellísima couple tista hace creaciones de cada una de sus canciones y llama la atención por el lujo de sus toilletes extra "chic" y muy lujosas. El Petit Encanto—el chico parodista—tiene también gran suceso, sobre todo entre el elemento menudo. La Oterito, en todos sus bailes es muy aplaudida. En cuanto a los "films" que se exhiben, todos de alto mérito. Espectáculos, en fin, dignos del público que los auspicia. En las últimas funciones vimos a las señoras y señoritas de Lussich de Pérez Montero, Portillo de Montero Bustamante, Coelho de Almeida, De León Risso de Risso, Montalbo de Matos Silveira, Saavedra de Supervielle, Regules de Castellanos, Fuller de Suárez Pérez, Souza Ribeiro de Guimaraens, Bilxen Ramírez de Blixen, Pou Cardozo, Peixoto Lasala, Freisch Silva de León, Del Campo de León Risso, Nocetti Mullin, Pérez Martos, Rucker Ramírez, Terra Ibarraz, Fuoñz Cardozo, Pérez Gomar, Castelló, Nin Lavalleja, Piaggio Garzón, O'Brian, de León Marexiano, Garabelli Puig, Puig Larravide, Méndez Previtalli, Rachetti Bajac, Varela Acevedo, Maeso de la Torre, Portillo Díaz, Márquez Castro, Paullier, Seré Castellanos, Moreno, Vegh Garzón, Fynn Garzón, etc., etc.

DE BENEFICENCIA—

Circula entre nuestras principales familias y casas de comercio la siguiente circular:

Señor..... De toda nuestra consideración. — La Comisión que suscribe, deseando realizar una Kermesse a beneficio del Santuario del Corazón de María y Salón para niños, que se construirá en las calles Inca y General Pagola de esta ciudad., se dirige a Vd. en la seguridad de obtener su valiosa cooperación. Los objetos de valor, lo mismo que los más insignificantes, serán de nuestro agrado, pues todos aportan su mérito al conjunto de la obra. Los objetos pueden ser enviados a los siguientes domicilios: calle Wáshington 274, Defensa 1816, Juan Paullier 1821; Lima 1631 y Guayaquí 3378, en Pocitos. Agradeciendo desde ya su cooperación saludan a Vd. muy atentamente. — Isabel Blais de Fernández, Rafaela R. de O'Brien, Solana R. de González (siguen las firmas).

BAILES MODERNOS Y ANTIGUOS—

Nos dice un periódico llegado de Francia: "Mientras los maestros de baile inventan nuevas danzas llenas de contorsiones, se inicia un movimiento en favor de los bailes antiguos: la honesta polka, la alegre mazurka y sobre todo el vals, el suave y cautivante vals, tan querido por nuestras madres, y de antigua y buena tradición francesa, puesto que nos viene, no de Alemania, como a menudo se ha dicho, sino de la Provenza de donde Alemania lo llevó, de la Provenza de las cortes de amor y de los trovadores.

La polka se introdujo en Francia en el año 1844, suscitando un entusiasmo fabuloso que no puede compararsele con la moda del shimmy y del tango. Todo fué polka: los sombreros, zapatos, corbatas, trajes, corsés, sombrillas, perfumes... Y hasta creo que la expresión "pan polka" tiene su origen en el éxito de esta danza. Las líneas formando cuadros que se ponen en su corteza ¿no evocan acaso el ritmo regular de la polka? Hasta se fabricó un "licor a la polka", cuya etiqueta recomendándolo al público representaba, en un cabaret, una pareja de jóvenes alegres en actitud de entregarse a la danza.

El baile de este invierno—todos los profesores están en ello de acuerdo—será el passetto, el cual ya se ha bailado, durante el verano, en algunos casinos elegantes.

Pero no hay tanta armonía cuando se trata de otras danzas. Un congreso quiere imponernos la ondulata y la tangunta: otro eleva a las nubes el criss-cross, especie de cuadrilla de estilo moderno cuyas figuras clásicas se reemplazan por un one-step, shimmy, boston, tango y un potpourri de todos esos bailes. Tenemos además el houli que ha de sugerirnos la ilusión de las ondas del mar: esta danza descriptiva es muy apropiada para bailarse en las playas. Y tenemos también el capricho y el royal-glide.

Pero— agregamos nosotros — todos esos antiestéticos bailes, por su misma extravagancia burlesca, sus complicadas y ridículas contorsiones sin distinción, ni armonía, están llamados a desaparecer muy pronto de los grandes salones elegantes. La tradición de los bailes antiguos, con su ritmo gracioso, distinguido y sereno, triunfará en ellos de todas estas nuevas y desgraciadas "creaciones" modernas.

La verdadera "élite" que frecuenta el gran mundo está en el deber de dar el primer paso decisivo, que no es como puede pensarse únicamente un paso de baile, sinó algo de mayor trascendencia para el respeto y la elevación moral de que debe revestirse la cultura social.

ENLACES—

Se ha fijado en Buenos Aires para el 23 del corriente, la ceremonia nupcial de la señorita Sara Saldías con el señor Federico Gil. La ceremonia será bendecida por la tarde en el templo de San Miguel Arcángel, siendo padrinos la señora Margarita M. de Gil, madre del novio, y el señor Adolfo Saldías, hermano de la novia. Los novios harán su entrada al templo, acompañados del siguiente cortejo: Sara Guillot Conde de Saldías con Jorge Kean, Carmen S. de Yoachaur Varas con José B. Gil, María Isabel Saldías con Emilio Gil, María Elena Saldías con Luis Bavió Esquiú, Sara B. de Saldías con José Antonio Saldías, María Antonia Saldías con Justo Balestrín Blanco y Celia Jiménez Fynn con Jorge Martín. El matrimonio civil se realizará el día 20.

—El sábado próximo se efectuará la boda del cirujano dentista Carlos A. Schweizer con la señorita María T. Corral. Serán testigos en el contrato civil los señores Juan Otegui, Carlos Santandreu, escribano Alfredo L. Varela, Orlando Gil y Liborio Rivero y Luis Corral.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR—

El embajador uruguayo a la transmisión del mando presidencial, en la Argentina, doctor Atilio Narancio, ofreció antenoche una comida en su alojamiento del Plaza a las siguientes personas: Consejero de la embajada Ubaldo Ramón Guerra, delegados militar y naval coronel Francisco Borquez y capitán de corbeta Ramiro Joan, jefe del Estado Mayor argentino, coronel Quiroz, agregado comercial de la legación del Uruguay Fortunato Anzoategay, secretarios de la embajada Alberto Domínguez Campora y Agustín Minelli, ayudante militar y naval de la misma teniente coronel Gomeza y teniente Laroca, a los ayudantes argentinos tenientes coroneles Lavandeira y León Santamaría y al segundo jefe de la escuadra uruguaya.

—La delegación del J. Club de Montevideo que se encuentra en Buenos Aires para presenciar la gran carrera que se disputó en el Hipódromo Argentino ofrecerá el martes de la semana próxima una comida en honor de la Comisión Directiva del Jockey Club de Buenos Aires.

Asistirán alrededor de una docena de personas.

La fiesta tendrá lugar en el Plaza donde se halla la delegación.

EL GRAN FESTIVAL EN EL TEATRO SOLIS—

Como era de esperarse resultó sencillamente magnífica la hermosa fiesta realizada en el teatro Solís, patrocinada por una selecta comisión que preside la señorita María Angélica Hill Hamilton.

La sala de nuestro primer coliseo presentaba, en el momento de levantarse el telón, el aspecto de sus grandes noches, y podemos decir sin temor de exagerar, que bien merecieron las distinguidas y encantadoras intérpretes de los interesantes números que integraban el programa, esta sala repleta de selecta concurrencia que supo aplaudir calurosamente a los inteligentísimos aficionados.

A todos los números del precioso festival deberíamos hacer particulares y elogiosos comentarios, empezando por el espléndido patio andaluz del primer cuadro en el que se destacó dándole mayor realce al conjunto de niñas y caballeros que tuvieron a su cargo esta primera parte del interesantísimo y variado programa: la niña Chita Hill Saffon recogió una vez más los nutridos aplausos a que se ha hecho acreedora por toda la gracia, delicadeza y soltura que pone en sus artísticos bailes.

Pero la representación de la comedia de Benavente "Sin Querer" fué el más resonante éxito de la fiesta; interpretada con verdadero arte y acierto por las señoritas Susana Cranwell Suárez y Berta Benavidez y por los señores Enrique Vazquez Varela y Víctor A. Benavidez resultó en verdad admirable. El temperamento exquisitivamente femenino de la señorita Susana Cranwell Suárez supo dar a su rol toda la gracia y expresiva emotividad que requiere; vestía un espléndido modelo de la conocida casa Valianti, de lama plateada con caídas de gasa colorante, lo cual realzaba su preciosa silueta. La señorita Berta Benavidez y los señores Enrique Vazquez Varela y Víctor A. Benavidez estuvieron también en sus respectivos roles admirablemente, demostrando tener excelentes condiciones interpretativas.

Otra parte del programa que llamó la atención, obteniendo un éxito brillante, fué el Shimmy-excéntrico, notablemente bailado por los señores Enrique Vazquez Varela y Carlos A. Raggio Micond.

Si a esto agregamos los cuadros plásticos inspirados en los cuentos de Hoffman y las escenas campestres en las que se bailó el pericón nacional, dirigido por el doctor Elías Regules (hijo) y el señor Antonio Magliese, podemos asegurar que pocos festivales de beneficencia han reunido un conjunto más bello e interesante, que el realizado en nuestro primer coliseo.

Todos los números fueron premiados por la numerosa y distinguida concurrencia con prolongados e insistentes aplausos. Ahora nos falta tributar el nuestro a la prestigiosa comisión organizadora del espléndido festival y a su digna e inteligente presidenta señorita María Angélica Hill Hamilton. Entre la concurrencia que llenaba totalmente la sala vimos a las señoras: Herminia Garzón Casaravilla de Mañé, Agustina Sienra de Risso, Ynah Azevedo de Mañé, Flora Wells de Shaw, Laura Hamilton de Hill, María Helena Requena de R. Larreta, María Elena Pérez Butler de del Castillo, Amalia Saavedra de Supervielle, Teresa Santos de Bosch, María Elena R. Larreta de Folle Illa, Josefa Marquez de Morquio, María Mercedes Arocena de Muñoz del Campo, Marta Iglesias Castellanos de Etchegaray, Ana Benzano de Costa, Celia O'Neill Arocena de Cibils, Cora Rodríguez de Hill, Adela Lema de Trieste, Elia Hill de Cibils, Blanca Larravide de Rüker, Carmen Labandera de Senra, Carmen Saavedra de Piñeyrúa, Blanca Saavedra de Vaeza Ocampo, Clara Escalada de Rodríguez, Celia Rodríguez de Orozco, Ernestina Bajac de Rachetti, Bernardina Sanchez de Illa, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Corina Rüker de Seré, Mercedes Folle de Arocena, Sofía Platero de Idiarte Borda, Elvira Castellanos de Iglesias, Elena Gavazzo de Gómez, María Concepción Howard de Shaw, Plácida Cibils de Pérez Butler, Carmen Mudell de García Morales, Blanca Castellanos de Mouliá, Flora Shaw de Jefferies, Elena Fiando de Castellanos, Jacinta Berro de Hontou, María Angelina Requena de Etchegaray, María Josefina Perey de Serrato, María J. Balparda de Arrosa, Lola Ibarra de Corinnas, Blanca Margarita Martinelli de Castellanos, María Elena Uriarte de Montero, María Lavinia de Guercio de Sosa, Juana García de Berro, Elisa Fleurquin de Reisso, Alicia Martorell Etchenique de Fabeo, Irene Jueja de Herrera y Reissig, Emilia Blanca del Guercio Granotich, Clara Pons de Escalada, Esther Radmilonich de Dupuy, María Concepción Micoud de Raggio, Manuela Ibarraz de Marques, Adela Pérez de Ferrer, María Josefina Gómez Cibils de Fastori, María Angélica Fosse de Hill Hamilton, Elia Cibils de Adami Casaravilla, Josefina Larraviñe de Puig, Celia Rebollo de Pintos, Mercedes Morales de Sofons Suárez, María Carlota y María J. Montaldo de León, Ester y Emma Seré Rüker, Isabel Pérch de Santos, Laura Wilson Castellanos, Celia Méndez Gomensoro, Blanca Guillemette Méndez, Elia Méndez Previtalle, Señoritas: María Elena del Castillo Pérez Butler, Gladys Shaw Howard, María Angélica y María Mercedes Hill Hamilton, Elena Urioste Carve, Carlota de Pena Díaz, María Helena y Hortensia Serrato Perey, María Elena Gianelli, Josefina Rachetti Bajac, María Manuela Pou Cardozo, María Angélica Márquez Maza, Zelmira Márquez Ibarraz, Celia Hontou Berro, Clara Demby, Margarita Idiarte Borda Platero, Josefina Puig Laravide, Agustina Risso Sienra, Elisa Arocena Folle, Sarah Blanco Acevedo, Carmen Piñeyrúa Saavedra, Zelmira y Sofía Iglesias Castellanos, Adelaida y Susana Cranwell Suárez, Margarita e Isabel Saavedra Barrozo, Corina Morales Berro, Luisa Valdez, María Celina Costa, María Celia y María Elena Vaeza Sienra, Esther Mañé Azevedo, Mercedes García Morales, Angélica Lussich Márquez, Elena Mouliá Castellanos, Matilde Sienra Airias, Martha Portillo Uturbey, Adela y Elina Ferrer Pérez, Elina García Capurro, Josefina Requena Cordero, Sara y Esther Crioste, Cristina Gómez Gavazzo, Chela Idiarte Borda, Martha e Irma Rodríguez Lueneo, Elsa y Olga Bonasso, Dora Fynn Garzón, María Carlota Raggio Micoud, Clara y María Inés Bayley Bustamante, Virginia Piaggio Garzón, Uberta Pfeiff Guani, Teresa y Sara Hughes García Lagos, Joan Allen Brown, María Angélica Marquez Castro, María Amelia Márquez Vaeza, Delia Orozco Rodríguez, María Elena Montero Uriarte, María Teresa Bosch del Marco, Marieta Morquio Márquez, Berta Benavidez Rüker, Violeta Garese, Eloísa, Alicia y Martha Castellanos Villarnobo, María Alelina y Josefa Nadal Martínez, Elvira Mousqués, Sara Forteza Falcone, Elina Gainza Ortega, María Carolina y Margarita Pérez Martos, Elisa Artagaveytia Marcenal, Elisa y Juanita Berro García, Nene y Beba Coutinho Vica, Laura y Elena Arrosa Balparda, María del Pilar y Elena Pérez Parpal, María Laura Viana Giura, María Carmen Gonzalez Albistur, etc. etc.

VIAJEROS—

Para la estancia de Seijo en Soriano, la señora Cristina Pittaluga de Pietracaprina y su nieta la niña René Pietracaprina Méndez.

—Están ya instalados en su establecimiento de campo en el interior los jóvenes esposos Arocena-Shaw Villegas.

—Llegó de Melo la señora Casilda Anaya de Acosta.

—Se encuentran actualmente en Buenos Aires los señores de Milbrun-Salvagno.

ENFERMOS—

Ha experimentado una mejoría la señorita Margarita de Viana Urtubey; en breve será sometida a una operación quirúrgica.

—Es delicado el estado de salud del niño de los esposos Egusquiza-Larriera Sienra.

—En vías de convalescencia el señor Juan Carlos Rossell, quien pasó del sanatorio del doctor Navarro, donde se asistía, a su residencia del Mirador de Suárez.

NECROLOGICAS—

El sábado fueron sepultados en el Cementerio del Buceo los restos de la señora Julia Bruné de Cué, muy vinculada a conocidas familias de esta ciudad donde gozaba de altas consideraciones y donde su muerte ha sido muy lamentada. Sus deudos están recibiendo muchas manifestaciones de condolencia.

—En la ciudad de Las Piedras acaba de fallecer la señora Mariana M. de García. El sepelio de sus restos dió motivo a una manifestación elocuente del pesar que ha causado su desaparición en el seno de sus numerosas relaciones.

La moda actual

Elegantísimo traje de paseo de crepella marrón, con mangas de gasa del mismo tono. Flor con grandes pétalos de seda en la cintura; este detalle está muy en boga actualmente. Traje de baile de crepe de seda color guinda: la vuelta del panneau que forma la cola así como el gran chou que sostiene el pliegue á un costado, son de lama dorada. Vincha de oro en el peinado

En el Centro de Estudiantes de Derecho

Mensaje de los estudiantes de Valparaiso a sus colegas los Uruguayo

El representante de los estudiantes chilenos con las autoridades del Centro de Estudiantes de Derecho

Como lo habíamos anunciado, tuvo lugar, en el Centro de E. de Derecho, la entrega del mensaje de los estudiantes de Derecho de Valparaíso, de que era portador el brillante universitario chileno, Br. Agustín Escobar Reyes.

La Directiva del Centro de Derecho recibió al Br. Escobar en sesión especial, y una vez abierto el acto por el Presidente de Derecho, Br. Carlos Quijano, a invitación suya tomó la palabra el delegado chileno, quien manifestó que era portador de un mensaje de confraternidad y una invitación a la Federación Universitaria del Uruguay, para concurrir a las fiestas de la Primavera que, el 20 de Octubre se realizarán en Chile: pero enterándose una vez llegado aquí, que no existía aun la Federación, creía cumplir con su misión, haciendo entrega del Mensaje a sus colegas de Derecho. Y acto seguido dió lectura al expresivo Mensaje que más abajo publicamos.

El Br. Barrios Amorín, por su parte, mocionó para se enviara a los universitarios de Valparaíso, la más absoluta seguridad sobre la real solidaridad de los universitarios de Derecho del Uruguay con sus colegas de Chile, significándoles el honor singular que representaba para el Centro de Derecho recibir al Br. Escobar y el Mensaje fraternal de que es portador.

La Directiva aprobó la moción del Br. Barrios Amorín, con el agregado de remitir a los estudiantes de Valparaíso, copia del acta de esta sesión especial, y dar conocimiento de ella a los demás centros estudiantiles, enviándoseles copia del referido Mensaje.

He aquí el cordial Mensaje de los estudiantes de Valparaíso:

Valparaíso, 26 de Agosto de 1922

Camarada:

La Federación de Valparaíso se complace muy de veras en dar, por intermedio de uno de sus miembros, el compañero Agustín Escobar Reyes, el más estrecho abrazo de fraternidad estudiantil a sus camaradas de Montevideo, a quienes se siente estrechamente unida por vínculos inamovibles de raza, de idioma, y lo que es más noble todavía, por aspiraciones e ideales de honda y perdurable solidaridad.

Obedece este mensaje a propósitos hondamente sentidos por la juventud estudiosa de Valparaíso, que desea hacer llegar hasta sus compañeros universitarios del Uruguay, junto con sus saludos del más profundo afecto, el anhelo perseverante de seguir, como hasta ahora, unidos en la idea y en la acción que nos impulsan a la consecución de ideales que son y deben sernos comunes.

Al propio tiempo queremos manifestar a nuestros hermanos del Uruguay, cuán grande es la satisfacción, que ya esperimentamos, al brindársenos la magnífica oportunidad de invitar a ustedes a las Fiestas de la Primavera de los estudiantes de este puerto que se celebrarán el 20 de Octubre del año en curso.

Salud.

Abelardo R. Contreras
Presidente.

Al señor Presidente de la Federación Universitaria del Uruguay. — Montevideo.

DEPORTES y DEPORTISTAS

Ayer tarde se embarcaron en Río, los jugadores uruguayos

La Confederación Brasileña envía una nota la A. Uruguaya — La partida de los chilenos — Peñarol realizará una gira al Brasil

Del pasado match Peñarol - chilenos. — Bernal en el suelo, apenas despide un shot de Artigas

LOS NUESTROS SE EMBARCARON AYER TARDE

En el vapor "American Legion", se embarcaron ayer tarde a las dos, los jugadores y delegados uruguayos al sexto Campeonato Sudamericano dilucidado en Río de Janeiro. El viernes por la tarde se encontrarán en nuestro puerto, donde se les prepara una digna y merecida recepción.

Conjuntamente con los defensores celestes, tomaron pasaje los representantes de la prensa montevideana, señores M. Alberto Bozzo y Jaime Cancela, el primero de los cuales tuvo a su cargo la azarosa tarea de informar a "EL SIGLO" minuto por minuto, de cuanta incidencia se registró en los ambientes deportivos del país del norte. Del éxito con que desempeñó su delicada misión, son pruebas irrefutables y que nos eximen en estos instantes de todo elogio, las amplísimas correspondencias y despachos telegráficos con que hemos ilustrado a nuestros lectores, que una vez más han podido apreciar en forma directa, los esfuerzos realizados siempre por EL SIGLO para satisfacer los anhelos de los aficionados montevideanos. [illegible]

El 20 estarán, pues, los nuestros en tierra uruguaya. Los que saben del brillante comportamiento que les cupo a los capitaneados por Zibecchi, ya saben lo que tienen que hacer en esa emergencia.

OTRO TEAM CHECO AL PLATA

Según noticias que nos llegan de la capital de enfrente, se encuentra a estudio de la Asociación Argentina, una propuesta, que de ser aceptada, daría lugar a que en el correr de la temporada próxima viniera al Plata un poderoso equipo checo-eslovaco, el cual, según lo asegura el proponente, es muy superior al que no ha mucho nos visitara. A estar a esos mismos informes, la autoridad máxima del deporte argentino, se muestra inclinada a prestar su conformidad.

Veremos que hay de cierto en todo ello.

UNA NOTA DE LA CONFEDERACION BRASILEÑA

RIO JANEIRO, 17. — A "EL SIGLO". — Ha de ser este mi último despacho, ya que dentro de unos minutos estaré instalado a bordo del "American Legión", conjuntamente con los jugadores y delegados uruguayos. Las autoridades de la Confederación Brasileña acaban de entregarle a los nuestros, una copia de la nota remitida a la Asociación Uruguaya, en la cual se manifiesta la extrañeza que les ha causado el retiro de los uruguayos del Certamen, y haciendo saber que se reservan por el momento, y hasta tanto se conozcan las razones que tuvieron los nuestros para ese retiro, la actitud que asumirán en el futuro. Esa nota la considero no solo inconveniente, sino también inhábil.

Los nuestros gozan de un estado excelente, mostrándose todos sumamente alegres al dejar estas tierras.

Y ahora, hasta la llegada a esa, que creo será el viernes. — M. Alberto Bozzo.

el entusiasmo de que hizo gala en todo momento, la homogeneidad de sus líneas y el empeño de los jugadores por responder a las esperanzas que en ellos se cifraban. Había allí muchos elementos de prestigio reconocido —agregó—pero no faltaban los que hacían sus primeras armas en campeonatos de esta índole. De estos últimos, recuerda especialmente a Antonio Aguerre que fué siempre una figura descollante, constituyendo con Urdinarán, Zibecchi y Battignani—debutante también este último—lo mejor de la defensa y tal vez de todo el equipo.

En cuanto al público — cuyos entusiasmos resultan exagerados y capaces de traer aparejados consecuencias lamentables—considera que constituye un serio factor en contra para todos los cuadros que se midan contra los representantes locales.

EL INTERNACIONAL DEL SABADO

El sábado próximo se medirán en el Parque Central bajo las órdenes del señor Lombardi los teams combinados de la "Saturday F. League" de Buenos Aires y "British Commercial F. League" de esta, partido que ha de despertar gran entusiasmo entre los círculos Bancarios, siendo el cuadro de la otra orilla integrada por jugadores de gran valía en dicha Liga.

El cuadro de la Liga Inglesa de esta será integrada por los siguientes jugadores.

Cayetano Saporito (Anglo Mexican Petroleo Co.). R. Palmer (Banco Anglo Sud Americano). N. Ribeiro (Banco Londres). N. Pentreath (Banco Canadá). C. R. Davies (Banco Británico). E. Carache (Shipping). G. Stanham (Shipping) E. Harriague (Banco Británico). J. Rossi (Banco Británico). A. Thomas (Banco Anglo Sud Americano). F. Heide (Banco Anglo Sud Americano).

Para recibir a los jugadores de la Liga de Buenos Aires ha sido nombrado la siguiente comisión.

P. Towers Presidente de la Liga.
A. Waddell-Shipping.
W. E. Beare-Banco Canadá.
R. Foreman-Banco Anglo Sud Americano.
A. Davenport-Anglo Meixcan Petrolen Co.
H. Barrell-Banco Británico.

Entre otras personas que serán especialmente invitadas a presenciar este encuentro están el ministro de la Gran Bretaña, Presidente de la Asociación U. de Football, Presidente del Club Nacional de Football, etc.

LOS CHILENOS SE FUERON

Partieron ya para su patria, los valientes fotballers chilenos que el domingo último midiéronse con nuestro Peñarol, en lid amistosa y leal, donde supieron captarse las simpatías de los aficionados uruguayos, por su comportamiento eficiente dentro del field y fuera de él.

Antes de tomar el vapor que los llevó hasta la capital vecina, los miembros de la embajada ofrecieron una comida a algunos dirigentes de Peñarol, agradeciendo así atenciones y gentilezas que se les dispensaron durante su corta estada en la tacita de plata.

Los viajeros marchan gratamente impresionados por las pruebas de amistad ofrecidas por los deportistas montevideanos. Más vale así...

PEÑAROL A CHILE Y SANTOS

Nuestro Enviado Especial en Río transmitiónos ayer mañana, antes de embarcarse de regreso en el "American Legion", la noticia de que el señor Noguera, miembro de la Comisión Directiva de Peñarol, preocupábase de concertar, para el mes de Marzo próximo, una serie de partidos entre su club, el Fluminense y cuadros de la Asociación Paulista. Según la opinión reinante en los círculos deportivos cariocas, esas tratativas tendrán buen éxito.

EN INTERMEDIA

RESULTADOS DEL DOMINGO

Con todo éxito síguese desenvolviéndose el Campeonato Uruguayo auspiciado por la sub-comisión de intermedia, en el cual Fénix, Misiones y Bella Vista acaparan los lugares de mayor envidia de la respectiva tabla de posiciones.

Los resultados obtenidos en los matches del domingo, fueron los siguientes:

Bella Vista 3; Worcester 1.
Fénix 2; Colón 0.
Reformers 0; Miramar 6.
Sud América 4; O. Pocitos 1.
Misiones 3; Solferino 0.

En la sesión de hoy se marcarán los correspondientes a la nueva etapa, y ella servirá para despejar una incógnita sobre el probable ganador, que intervendrá el año próximo entre los consagrados de la divisional máxima.

EN CUARTA DIVISION

ACTIVIDADES DE LOS DIRIGENTES

Con quorum mínimo y bajo la presidencia del señor Atilio Rodríguez, sesionó anoche la cuarta división, confeccionando el siguiente programa para el domingo:

Série A—Triunfo y Peñarol, en el field del primero; juez: R. Denis.

Série C—R. Chery y U. Onward, en el field del segundo; juez: señor Montovani.

Uruguayo y Colón, en el field del primero; juez: señor Torres.

Série D—Suárez y Charcy, [illegible] minutos, en el field del primero; juez: señor Torres.

Suárez y Ruilaz, condicional, en el field del segundo; juez: señor Torres.

Se resolvió exhortar a los delegados para que concurran a la próxima sesión.

NOTAS DE LOS CLUBS

T. Avanti 1; Club Deportivo Casa Corralejo 0

Ante numerosa concurrencia efectuóse este programado encuentro; fué escenario el field del primero. Movilidad e inteligencia, es lo que caracterizó el desarrollo del juego que desplegaron los jugadores de ambos clubs. El referee, señor Miguel [illegible], que estuvo muy acertado, no viéndose en la necesidad de castigar una sola jugada brusca y son para él los plácemes más halagüeños que dirige el capitán del T. Avanti, señor Italo M. Cataldo.

Faltan jugarse aún 15 minutos. El goal del triunfo lo dió el centre forward I. Cataldo.

El elenco vencedor formó así: E. Hernández; Pacheco y W. Hernández; Revolledo, Ortega y Wilbmer; Sierra, Gómez, I. Cataldo (cap.), Cataldo y Sebastiani.

2.o Arizona 6; 2.o Rivera 1

Este partido tuvo lugar en el field del Arizona, en Pocitos, el cual destacóse en forma brillantísima, mereciendo el doble de goals que marcó. Team vencedor: A. Dalaison, G. A. Puppo y M. A. Claret (cap.); E. Cuadros, Divenuto y R. Gomeza; H. Vila, O. Cruz, M. Lanza, Cardozo y J. Rimolo.

Fueron los scorers: Divenuto 2, Cruz 3 y Cardozo 1.

Club Rovers de Football 1; Cole S Football Club 0

Realizóse el partido concertado entre los clubs del epígrafe, imponiéndose el primero de los nombrados por el mínimo score. Los colosos que defendieron el Rovers eran los siguientes: Santurio; Marín y Fale; Castro, Greña y Raymonda; Benedetti, Maurieli (cap.), Medici, Gamboa y Robella.

El tanto fué convertido por Maurielio. Actuó de juez el señor Massa, desempeñando este difícil puesto, correctamente.

Legnazzi devolviendo una carga de los trasandinos. (Del match Peñarol - Chile)

El tercer goal marcado por los paraguayos a los trasandinos

Una incidencia frente a los dominios de Bernal en el transcurso del match Paraguay-Chile

Una opinión valiosa

El Sr. Servetti Revello nos habla de nuestros footballers en Río. — La revelación de Aguerre y Battignani. — La chance del cuadro uruguayo — La "afición" en el Brasil.

Ayer mañana tuvimos oportunidad de conversar con el señor Servetti Revello, llegado hace dos días de Río Janeiro donde fuera acompañando a nuestra delegación esgrimística. De su opinión sobre ese torneo ya hablamos extensamente en otro lugar. Creemos sin embargo interesante destacar para esta sección algunas manifestaciones que nos hiciera sobre la actuación de nuestro lenco footballístico al que vió actuar en los 3 primeros encuentros. Nos dice que en el match contra Chilenos actuó algo desconcertado, pero que luego brindó la impresión de que iba mejorando paulatinamente tanto que, cuando él abandonó la capital carioca, era opinión unánime la de que los nuestros no encontrarían oposición seria en su camino de éxitos. Juzga también que, después del Uruguayo fué el Paraguayo el que demostró más capacidades, sindicándose como el más probable aspirante al campeonato en caso de que el primero fallara.

Volviendo a nuestro team, nos dice que le admiró la disciplina y

BOX

Solicitud de los profesionales uruguayos y argentinos, al Concejo Deliberante de Buenos Aires

Publicamos a continuación, la solicitud presentada al honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires, por un grupo de profesionales, en representación de todos los cultores del noble deporte, pidiendo la sanción definitiva de una ordenanza reglamentada sobre el box libre, que es toda una necesidad para nuestra juventud deportista.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1922. — Señor presidente del Honorable Concejo Deliberante de la Capital, doctor Virgilio Tedín Uriburu. De nuestra mayor consideración: Los que suscriben, amparados por el derecho de petición se dirigen al señor presidente y por su intermedio a los señores concejales y exponen:

Que siendo cultores del boxeo y existiendo una ordenanza que prohibe la realización de matches de box, salvo una excepción hecha con el señor Luis Angel Firpo, que significa una prerrogativa — que no discutimos, pero que señalamos — venimos con todo respeto a solicitar de los señores concejales el pronto despacho del proyecto presentado por el señor concejal Andrés F. Ventre en la sesión celebrada el día 30 de Junio de 1922, sobre derogación del artículo 1981 del digesto municipal que salvo pequeños detalles podría servir de base a una buena organización para la práctica y realización de matches de box.

Numerosos argumentos podríamos presentar con el objeto de ilustrar el criterio de los señores concejales, que ya han de conocerlos, pero en obsequio a la brevedad, solo nos permitiremos hacer simples manifestaciones.

Las últimas Olimpiadas realizadas en el Brasil, han hecho destacar los grandes triunfos obtenidos por nuestros representantes, el vigor de nuestra raza y el gran adelanto de nuestra cultura física y este hecho nos hace reflexionar, que tenemos un amplísimo campo de acción para poder colocarnos en lugar preferente en cualquier acontecimiento deportivo representando dignamente a nuestra joven nacionalidad.

Entonces es un deber de las autoridades de nuestro país, estimular todo esfuerzo que signifique una razón de progreso y de cultura física y el box en este orden de ideas es hoy por hoy una de las manifestaciones deportivas que reune estas condiciones, por cuya libertad bregamos y que mayor llena las aspiraciones del pueblo, cuyo desarrollo está al alcance de todos y tiene la virtud de interesar a todos por igual y puede decirse sin temor alguno, que es parte integrante del pueblo mismo.

Convencidos estamos que el honorable Concejo Deliberante ha de prestar preferente atención al proyecto del concejal señor Ventre, que llena las aspiraciones de miles y miles de aficionados del boxeo, quienes han de ver con profunda simpatía su sanción definitiva; es por eso que nos permitimos con todos los respetos debidos, reiterar el pedido de pronto despacho, que satisfará así un clamor general entre todos los deportistas que suman legión solicitando a la vez de ese Honorable Cuerpo resuelva que los matches sean controlados oficialmente por la dirección general de plazas del ejercicios físicos de la municipalidad para garantía de nuestros intereses y los del público aficionado en general.

Saludamos al señor presidente con la mayor consideración. — Angel D. Rodríguez, Luis Galtieri, Elio Plaisant, Juan A. Sotelo, Alfredo Maresca, José Contatores, Vicente Ostuni, Gustavo Lenevé, Fernando Campanella, Carlos Scaglia, Enrique Sobral, José Lectoure, Julio Pérez, Julio A. Beretta, Claudio Sainz, Andrés Scotto, Francisco Carro, Francisco Zanatoni, Fernando Villalba, Abel Agán, Miguel A. Quintana, Fernando Priano, Roberto Larigueras, Ovidio Duarte Indart.

UNA IMPRUDENCIA

Recibimos y publicamos la siguiente colaboración:

Señor Cronista de Box de EL SIGLO. — Mucho me ha extrañado que toda la prensa haya acogido la noticia del match entre Juan A. Sotelo y Jim Tracey, sin dedicarle un merecido comentario a esa pelea, que bien merecido lo tiene, máxime cuando en distintas oportunidades se han escrito columnas enteras para realzar las condiciones de pugilistas que intervienen en matchs que a lo sumo podrían inspirar algunas frases risueñas.

El encuentro entre nuestro joven compatriota y el campeón australiano, me parece una [illegible]. No otorgando ventajas en los guantes hasta de cincuenta onzas, ha de admitirse sensatamente que Sotelo pueda enfrentarse con Tracey llevando probabilidades de éxito. Al ring irá el sobrino de Rodríguez nada más que al sacrificio (siempre que Tracey lo quiera). No hay que marearse por ciertos triunfos, pues una cosa es vérselas con un antagonista como Maresca—a quien nunca reconocí condiciones para vencer a Sotelo — y otra soportar el castigo de un hombre, que además de la diferencia sensible de peso, y estatura se ha medido con los mejores pesos pesados del mundo como Brennan, Gibson y otros.

Los que creen que la pelea pueda realizarse en que fundamentan esa creencia? Supongo que no será en el resultado del match Firpo-Tracey, aunque admitiendo la seriedad de éste, cosa bastante dudosa, mucho habría que escribir, para aceptar este como punto de comparación.

Convénzanse una vez por todas los aficionados, Sotelo no puede ser enemigo de Tracey. El campeón australiano calza puntos altos. El único que bien entrenado podría subir a un ring a desempeñar un buen papel sería Angel Rodríguez, si llegara a adquirir completa forma, pero Sotelo no. ¿O es que hay quien cree que Sotelo es superior al campeón sudamericano?

En otra colaboración abundaré en detalles sobre el proyectado match siempre que se me siga brindando la misma hospitalidad que hasta ahora en ese prestigioso diario.

Agradecido al señor Cronista lo saluda afmo.

Uno que ve la cosa

MATCH SOTELO-TRACEY

Contrato firmado

Contrato: Los señores Geo M. Lawrence y Rómulo Buero, representantes de los boxeadores Jim Tracey y Juan A. Sotelo, por una parte y el señor Carlos Balsan, establecen el siguiente contrato:

Los boxeadores más arriba nombrados se comprometen a efectuar un match de box a 10 rounds de tres minutos con uno de descanso en la primera quincena del mes de Noviembre del año en curso. El señor Balsan entregará a los boxeadores o a sus representantes el 75 o|o de las entradas una vez descontados los gastos que origine la concertación de este match, incluso el 10 o|o correspondiente a la Comisión S. de Educación Física.

La pelea será a la americana usando guantes el señor Tracey de 165 gramos. Los boxeadores usarán vendas de hilo de una extensión no menos de 5 metros. Quedan expresamente prohibidos los golpes a la nuca y al riñón. Los boxeadores se repartirán la bolsa en la siguiente forma: el 55 o|o al ganador y el 45 al perdedor, respectivamente. El señor Tracey dice pesar 80 kilos comprometiéndose a rebajar hasta 77 kigs. el día de la pelea. El señor Sotelo pesa 79 kigs. pero no hacen cuestión de "peso" para la realización de este match por la compesación en la diferencia de los guantes.

Los señores Lawrense y Buero se reservan todo derecho a control en las entradas y organización del match en su faz administrativa.

En caso de filmación de este match los derechos que se perciban serán considerados como entradas a los efectos del porcentaje.

Y de común acuerdo firman dos del mismo tenor en Montevideo a los diez y seis días del mes de Octubre del año mil novecientos veintidós.—George Lawrence (manager), por Jim Tracey: Juan A. Sotelo. Rómulo Buero, Carlos Balsán".

Ecos del reciente Campeonato Internacional de Esgrima

Una entrevista con el maestro Servetti Revello

La actuación del equipo uruguayo en el gran certamen de Río de Janeiro

La viva curiosidad con que nuestro público siguió todas las etapas del Campeonato Internacional Latino Americano de Esgrima, celebrado recientemente en Río de Janeiro, acredita algo más que un sentimiento de amor propio, estimulado por el deseo de que la victoria fuese para los uruguayos, es la mejor prueba de que la afición por todas las manifestaciones de cultura física se impone aun a los mas indiferentes, creando un estado de opinión favorable a tan práctico aspecto de nuestro progreso augurando para el Uruguay una situación brillante y destacada, entre todos los pueblos del continente, por lo que se refiere a ese provechoso factor de mejoramiento racial.

Entendiéndolo así, hemos procurado en toda ocasión y más en la solemne que el reciente Campeonato nos ofreció—tener a nuestros lectores al corriente de los pormenores de cada acto en que intervinieron los deportistas, atletas o esgrimistas uruguayos; y aunque nuestras informaciones fueron siempre amplísimas, es, peníbamos completarlas ahora con opinión de más autoridad, que en lo relativo al Campeonato de Esgrima celebrado en Río de Janeiro, nos revelaro el porqué de los resultados que se realizaron, y que si, en conjunto, son satisfactorios para nuestros equipos, defraudaron, en parte, las esperanzas que con fundada razón habíamos concedido.

Esa autorizada opinión nos fué dada concediendo entrevistándonos con el Maestro Servetti Revello, quien, además de haber presenciado todas las etapas del certamen, en carácter de entrenador oficial del equipo uruguayo, es un profesional de extraordinaria competencia que nos juzgar imparcialmente todo lo que con su "métier" se relaciona, y ha realizado, en esta ocasión, una labor meritísima por todos conceptos.

Recién llegado a Montevideo en el vapor "Almanzora", pedimos al Maestro Servetti Revello, un reportaje. Accedió él amablemente, y he aquí algo de lo que dijo en respuesta a nuestras anteriores interrogaciones:

—Nuestro equipo ocupó—como ustedes saben—el 2.o puesto, y por una victoria más hubiera conquistado el Campeonato latino-americano... A no dudarlo, ha habido esquivez de la suerte... Cuando se dirimía el Campeonato de florete, sucedió que Olivera Calamet a quien le tocó el último asalto, contra el argentino Santamarina y de cuyo asalto esperábamos la victoria—puesto que Olivera aventaja en mucho a Santamarina —perdió en cambio lastimosamente, siendo así, que la supremacía que debía definirse en este último asalto, daba la victoria a los argentinos... Este mal trance de Olivera Calamet, se explica porque por atender el entrenamiento para las carreras en que debía intervenir, descuidó la preparación esgrimística...

—¿...?

—Y ya que apunto el primer trago amargo que apuramos, cabe significar dos más: uno, el llamado urgente de Jentschik, quien debió dejarnos a la mitad de la lucha; y el otro, la noticia del fallecimiento del señor padre de Mendy, desgracia que tratamos celosamente de ocultar a nuestro compañero, pero que quiso la mala suerte que por inoportuna casualidad, dos esgrimistas del equipo argentino, se la comunicasen...

Esto, como es natural, nos impresionó muchísimo y aumentó nuestro desánimo.

LUCHA POR EQUIPOS Y LUCHA INDIVIDUAL

—Ahora, maestro desearíamos saber su impresión sobre la actuación particular de cada esgrimista de nuestro equipo.

—Es muy difícil contestar. En la lucha por equipo hubo entre los nuestros una gran cohesión, un gran sentimiento de ayuda mutua. La impresión que conviene es la de que todos han combatido con pujanza y con el deseo ardiente de conseguir triunfos para la patria.

Establecer diferencias precisas sería tal vez romper en propia tierra la armonía tan simpática que nos uniera en tierra extraña... Por eso sólo me referiré a los hechos culminantes.

Veamos maestro: ¿En florete?

En florete con el equipo brasilero, saben que aventajamos en mucho a los argentinos, pues mientras éstos tuvieron 1 sobre lo brasileros, el equipo nuestro logró tan marcada supremacía que los brasileros abandonaron la lucha al 13.o asalto.

—Y en espada?

—En espada debo hacer resaltar la figura de Pan, que en la lucha de equipo fué sobresaliente, y lo mismo en la individual, pues al vencer al brasilero Rocha que había empatado con Mendy, le dió la victoria a éste.

—Qué actuación tuvieron nuestros oficiales?

—Entre los oficiales que componían nuestro equipo hizo excelente figura Ferreira tanto en espada como en sable.

—Veamos, maestro, ¿En florete?...

—En florete, es Mendy la figura que sobresale, venciendo a los cinco competidores argentinos.

Ocupa el segundo puesto Jentschik venciendo a cuatro. Los restantes de nuestro equipo, Tellechea, Pan y Olivera Calamet que debieron conquistar cuatro victorias para obtener el triunfo fracasaron en sus afanes...

Fuerza es reconocer que Tellechea que, en cada uno de los asaltos, llegó a contar 3 a 0, erró siempre y fatalmente al cuarto golpe, tornándose de ganador casi absoluto en perdedor por 3 a 4, lo que demuestra su falta de entrenamiento. De tenerlo, hubiera sido uno de los vencedores del florete.

En cuanto a nuestra lucha... Murdoch quedó sorprendido ante la manera de esgrimir y juzgar los toques y perdió mucho de su eficacia. Más ¡lo Ayala luchó en inferioridad de condiciones pues sufría una gran inflamación en la mano derecha, debido a una fuerte luxación que recibiera durante su entrenamiento en la Sala de Armas de nuestro Jockey Club.

—Y de los jóvenes?

—De los jóvenes, Belo Herrera y Rolando... Justo es animarlos en sus afanes esgrimísticos, correspondiéndole en esta emergencia mejor suerte a Belo Herrera. El más joven de todos—Ríos merece un franco elogio, por su actuación bien definida en las competencias de sable.

EL ALOJAMIENTO EN RIO

¿Y el alojamiento y comportamiento de jurados?—preguntamos.

—No quiero — respondió el maestro — expresar una queja absoluta respecto al alojamiento y recibimiento con que fuimos acogidos. La afluencia enorme de forasteros exime de total culpabilidad a la gentileza carioca... Pero tan mal alojados fuimos en un principio, que nos causó profundo asombro.

Giovanini Riccardo, luchador, ganador de varios campeonatos mundiales, que murió recientemente en Asti

Pasados los primeros días mejoramos de condiciones, pero para nuestros ejercicios de entrenamiento debemos a la Asociación Cristiana la atención de habernos cedido local adecuado.

—El comportamiento de los Jurados...

—En cuanto a jurados, más bien a Reglamentos, a mi juicio debimos retirarnos del Torneo una vez que comprendimos que ni el Reglamento que teníamos a la vista ni aun el Internacional fué cumplido. Pero, retirarse, defeccionar, hubiera tal vez causado mal efecto en este ambiente y resolvimos luchar contra viento y marea... Por otra parte, nuestra escuela que ha triunfado, nos permitió adaptarnos a todas las dificultades y caprichos de extraños conceptos para juzgar el arte esgrimístico.

—¿Se hizo esgrima en condiciones?...

—No se hizo esgrima clásica; a toda se le dió el carácter de esgrima de terreno, incluso a la de florete, para la que no tuvieron los esgrimistas otra pedana que el duro pavimento de una cancha de Tennis y casi siempre bajo los acariciadores rayos del sol.

LA GESTION PROFESIONAL DEL MAESTRO SERVETTI REVELLO

—Ahora maestro ¿que nos cuenta de Vd?

—Como es sabido, fuí designado por la C. N. de E. Física y la Federación Nacional de Esgrima, para ejercer las funciones de entrenador del equipo. En tal carácter creo haber satisfecho todos mis anhelos dando por entero mi acción más inteligente y tesonera a nuestro equipo que deseaba ardientemente ver victorioso.

La victoria que nos rozó, pero no se detuvo en nosotros, no fué —ya queda explicado—por falta de ahinco ni de ciencia del entrenador ni de capacidad de los entrenados. Debo señalar, sobre todo, ya que hablo de entrenamiento—a Mendy y a Pan, que ni un momento se apartaron del plan propuesto.

—Y no hubo lugar para algún asalto de usted con profesionales?

—Ese era mi deseo. Con el maestro italiano Abita Giovanni sostuve un fuerte asalto, pero en privado, ante mi maestro Nicolás Revello y un considerable grupo de maestros y amateurs. Mi propósito de cruzar el fierro con el maestro francés Gautier, entrenador del equipo brasileño, no pudo realizarse apesar de mi insistente solicitud, tan pronto como concluyeron mis tareas de entrenador.

—Otra cosa queríamos preguntarle, maestro. ¿Como quedó el asunto relativo a campeonato de florete. Vd. fué proclamado el campeón?

—Todavía no. El retiro del argentino Santamarina modificó notoriamente la situación en que quedó el uruguayo Mendy frente al brasileño Rocha, dejando al primero en condiciones acaso iguales o superiores a las del segundo. Mi impresión personal es que con arreglo a Reglamento, corresponde a Mendy el título de campeón. No obstante, el asunto será resuelto en oportunidad por las autoridades de la Federación Internacional de Esgrima, que tienen a estudio la interpretación de precepto reglamentario respectivo.

—Y, en resúmen, maestro?

—Para terminar, ya que si les comunicara todas mis impresiones, talvez se extendieran ustedes demasiado, debo deciroles que, a mi juicio, sereno ó imparcial, el equipo uruguayo merece un aplauso sin reservas de sus compatriotas... Nuestra escuela se ha impuesto: y no es sin motivo que me atrevo a pronosticar sonados triunfos en un futuro muy próximo.

Atletismo

El próximo Campeonato para Novicios

Bajo la presidencia del señor Panigatti, y con asistencia de los señores Pérez Serrés, Ferrando, Borderes, Sarro, Freijool y C. Bastos, sesionó anoche la Federación Atlética.

Campeonato para Novicios. — Puesto a discusión el programa de pruebas, que regirá en el próximo Campeonato para Novicios, se resolvió realizar todas las que constituyen el programa Olímpico, a excepción del Dexatlon.

En cuanto a la cuota de inscripción se fijó la cantidad de $ 2, por cada entidad, siendo excluído del Campeonato todo club que no haga efectiva, en la próxima sesión, la cantidad mencionada.

Se resolvió realizar en la primera etapa del Campeonato, a verificarse el 29 del corriente, las siguientes pruebas:

100 llanos, salto alto con impulso, Lanzamiento de la Bala, 800 y 5.000 metros llanos.

Respecto a las pruebas que constituirán las demás etapas, se designó una Comisión compuesta por los señores Borderes, Sarro y Ferrando, a fin de que confeccionen el programa definitivo.

Volley-Ball

ACTIVIDADES DE SUS DIRIGENTES

Presidió el señor Campolongo, asistiendo los señores Pérez Serrés, F. Massolier, M. Queirolo, Tagloretti, Pommerenck y Valle Lisboa.

Actas.— Previa lectura, fueron aprobadas.

Formularios. —Fueron aprobados los correspondientes a los encuentros:

Sporting (21-21) Sprinfield (13-9).

Las Piedras (21 21) Unión (14-13).

El boxeador Jim Tracey (australiano), vencido por Brennan y Firpo que se pondrá frente a Sotelo en la primera quincena del mes entrante, en un match a diez rounds de tres minutos cada uno que promete asumir amplios contornos

Un sport nuevo e interesante para practicarse en... Belastiquí

Un match de «pousse-balon», con mangas de bomberos

La salida: Dos forwards adversarios dirigen sobre el balon el chorro de sus mangueras

Momento de juego en el centro del "field": un poderoso ataque concentrado sobre el balon

Entre los ingleses todo sirve de pretexto para la práctica del deporte. Igualmente los hijos de Albión se caracterizan por su habilidad en sacar de un juego atlético efectos ingeniosos o en realizarlo de acuerdo con modalidades divertidas e imprevistas. Ya se ha visto—a parte del water-polo, ya calificado como deporte reglamentado—disputar un match de base-ball o de cricket en el agua. He aquí, en cambio, un deporte terrestre, el "pousse-balon" practicado de una manera un poco acuática. Ese match original se realizó hace algunas semanas en Basingstoke (Inglaterra), entre dos equipos de bomberos que se esforzaban en impulsar el balón a golpes de manguera, hacia el campo y el goal adversario. ¿Es necesario agregar que los jugadores se encontraban muy bien dentro de sus uniformes impermeables, que el árbitro—que dirigió el match en traje de calle—sufrió una copiosa ducha y que una parte de la concurrencia fué incidentalmente rociada?

ECOS DEL TURF

El clásico del Domingo

GRAN PREMIO NACIONAL—2500 METROS

Premios: $ 8.000 al 1.o, 1.500 al 2.o, 800 al 3.o

Probables competidores y montas

MILONGUERO . . .	57	Juan R. Montero.
SAILOR	57	Juan Silveira.
STAYER.	57	Pedro Moreno
BIGRE!	57	Antonio Borean
EL CUBANO . . .	57	Manuel Tapia
RICHMOND	57	Benjamín Gómez
PINCEL	57	Manuel Lema
(CARLOS ALBERTO	57	Antonio Batista
PEDERNAL. . . .	57	Sebastián Ruiz
GAUDOUMINT . .	57	(no corre)

La reunión próxima

INSCRIPCIONES Y HANDICAPS

PREMIO BOLITA 1600 mts.

CABAÑERO	56 kilos
GARUFERO	56 "
ROSAGANTE	56 "
EL INGLES	56 "
PERFUMADO	56 "
MON DIEU	56 "
BLONDINA	54 "
COLETA	54 "
LA LISTA	54 "
SAFO	54 "
POLO	53 "
TIRASSO	53 "
USURA	51 "

PREMIO BENZ — 1.500 mts.

MERIM	57 kilos
MONEY	56 "
MACUCA	56 "
KIA KING	55 "
WAR DAYS	52 "
PANETE	51 "
SALONICA	49 "
ESPARTA	48 "
FARSALIA	48 "
SALAMBO	48 "
M. BLUETTE	48 "
CARA DURA	48 "
ANDRESITO	48 "
CHIQUILINA	47 "
MORRION	47 "

PREMIO RODIN 1500 mts.

TIBURON	56 kilos
Gral. MANGIN	56 "
RUMBO FIJO	56 "
VISIR	56 "
PAMPERO	56 "
MIRAFIORI	56 "

PREMIO VERONA 1200 mts.

BREVA	54 kilos
AGUILA	54 "
PEPITA DE ORO	54 "
PUNTA GORDA	54 "
PANORAMA	54 "
ZETA	54 "
CHUSCA	54 "
MAS BARATA	54 "
MIRZA	54 "

GRAN PREMIO NACIONAL 2500 metros

GANDOUMINT	57 kilos
BIGRE!	57 "
)STAYER	57 "
)SAILOR	57 "
EL CUBANO	57 "
CARLOS ALBERTO	57 "
PINCEL	57 "
RICHMOND	57 "
PEDERNAL	57 "
MILONGUERO	57 "

PREMIO LINIERS 1800 mts.

BORDONEO	59 kilos
INDIADA	51 "
CHARLADOR	50 "
MONEY	50 "
FILAMENTO	49 "
MAXIXA	48 "
DESTINO	47 "
P. de los TRONCOS	47 "
LUCHADOR	46 "
T. D' ALLUMETE	46 "
WAR DAYS	46 "
CARPETERO	45 "
ZORZAL	44 "
ANDRESITO	42 "
W. HART	42 "
CHIQUILINA	41 "
CHARLEROI	41 "

PREMIO CAID 1500 mts.

GUINPOOL	62 kilos
ROYAL SIR	54 "
DON MANUEL	49 "
LUCAS TOWERS	48 "
BORDONEO	48 "
ZAIRE	46 "
MELANCOLICA	46 "
LUCAS GOMEZ	45 "
ANHELO	44 "
DON GREGORIO	42 "
MACUCA	40 "
MONEY	40 "
MERIM	40 "

PREMIO MANDARIN 2300 mts.

PEÑASCO	58 kilos
MARCELAINO	55 "
TRAVIESO	55 "
DON ALBERTO	55 "
MENDOCINO	50 "
BOLSHEVIKI	49 "
PERTINAZ	48 "
ENDURANCE	47 "
AVIADOR	40 "
NITCHEVO	40 "
VIGILANT	40 "
PANAM	40 "

Los grandes racers que concluyen mal

Noble Howard, ganador del Irish Derby, pasó los últimos días de su vida atado a un carro de alquiler en Tipperary.

—Humphrey Clinker, uno de los race horses de mayor tamaño que haya existido, murió envenenado por haber comido cizaña. Tenía muy mal genio, y no permitía que ningún extraño se le aproximara, y por esa causa fué imposible salvarlo. Su trainer le aplicó unos vegigatorios, pero los arrancó con los dientes.

—Persimmon también murió trágicamente. En circunstancias que regresaba de un ejercicio de salud sufrió un accidente, fracturándose la pelvis y el hueso de la cadera.

—Stumps, el primer stallion del famoso sir Tatton Sykes, tuvo un fin muy triste; murió de una inflamación que tomó por haberse escapado del box y haber andado suelto toda la noche con la manta a la rastra.

—Velocipede, "el rey entre los caballos" (the Druid), terminó sus días de una manera muy dolorosa. Fué atacado de hidropesía con una lesión crónica a las vías respiratorias, y al poco tiempo se puso en tales condiciones, que fué necesario sacrificarlo. Como su propietario no se animó a darle el tiro de gracia, fué muerto por un sastre.

—Longwaist se mató pegando la cabeza contra la puerta del box, días después de haber rehusado su propietario 5000 libras por él.

—El famoso Donovan tuvo casi el mismo fin. En circunstancias que corría libremente en el paddock, chocó contra un árbol y quedó en tales condiciones, que fué necesario matarlo.

—Ambust I, ganador del Grand National cayó muerto después de un ejercicio, en Curragh.

Dabiniocca se va

De acuerdo con las informaciones que hemos sido los primeros en adelantar, hoy será embarcado para la vecina orilla el caballo Dabiniocca, que en lo sucesivo actuará en el Hipódromo de San Martín, donde puede adelantarse que hará una buena campaña, pues luce un buen training y ha puesto de relieve poseer algunas estimables condiciones.

Dandoumint no corre el Nacional

Mingo Torterolo tenía intenciones de hacer disputar al buen hijo de Gandoura nuestro Derby, pero dado que el domingo quedó resentido al disputar el Gran Premio Nacional de Palermo, donde fué regular tercero, se ha desistido de hacerlo intervenir en éste.

oportunidad, lo que es de lamentarse, pues con su presencia hubiera dado mayor relieve e interés a la gran carrera.

Zorro Polar no fué ratificado

Como el anteriormente nombrado, Zorro Polar, no será de la partida en el Nacional, pese a los deseos de su ecurie, pues se encuentra manco. Es esa otra deserción bastante sensible por cierto.

Una defensora para el Stud La Piñata

Al stud La Piñata acaba de ingresar una "dos años" por Delarey y Troton, que actuará en la próxima temporada. Se trata de un producto bien conformado en el que se tienen muchas esperanzas de éxito.

Windsor de nuevo en Maroñas

Ayer regresó de la playa donde pasó una regular temporada, el excelente defensor de la ecurie Las Aguilas, completamente restablecido y listo ya para reanudar el training. No tardará en reaparecer y puede adelantarse que lo hará en buena forma.

Leguleyo

El nuevo pupilo de Calderón está bastante jorobado y tiene enfermería para un ratito largo.

Ha habido necesidad de aplicarle un cáustico y arriba del fuego. Casi nada!

Gota Amarga reaparece

En el Premio Verona de la reunión próxima, reaparecerá Gota Amarga al cuidado del entraîneur Podestá. La exx-pupila de Justo Pérez se viene conduciendo regularmente en privado, por lo que no hay que descuidarla.

EJERCICIOS DE AYER DE MAÑANA

PISTA GRANDE — LIVIANA

DABINIOCCA —

Anda bastante bien el de Casella y en San Martín va a realizar una buena campaña. Con Rivero up. hizo mil metros en 1'1".

PEPITA DE ORO —

Puede rehabilitarse el domingo, pues viene conduciéndose mucho mejor en privado. Con la monta de Montero pasó 800 metros en 48" 4|5.

WHIRLESCA —

Ha seguido el training sin novedad y donde corra dará qué hacer. Su estado es bueno, Con Rossi, metió 47" 4|5 en 800 metros.

METROPOLE - ZORZAL —

Lucen un buen entrenamiento y no tardarán en aportar nuevos éxitos a su ecurie. El segundo reaparecerá el domingo y puede hacerlo con buena fortuna. Piloteados por B. Gómez y Cía. recorrieron 700 en forma suave, empleando 43" 3|5.

KIA KING —

Esta cada día corre más y puede asegurarse que donde la presenten seguirá su marcha triunfal. Con Montero anduvo 800 metros en gran forma, en 48", pese a que iba muy contenida.

INCIERTO - INVENCIBLE —

Estos pupilos de Olano con Sosa y González up. hicieron un kilómetro a medio correr.

LATITA —

Con Montero hizo mil metros en un minuto. Debe reaparecer para la reunión del 29.

ENDURANCE —

Anda bastante y no hay que descuidarlo. Con Rossi recorrió 2300 metros en 2'26" 2|5, empleando 2'19" 1|5 en los últimos 2200 y rematando muy bien.

SAMARITAIN —

Con Cía. pasó mil metros suavemente en un minuto y tres quintos.

BLONDETTE —

Esta otra pupila de Virginio Silva hizo 800 metros sin emplearse, en 50" 1|5. La subia Benjamín.

MACUCA —

Con Silveira, que será quien la corra el domingo, puso 1'36" en recorrer 1500 metros, los que pasó en tren de floreo.

RICHMOND —

Será de la partida en el Nacional y puede ser la sorpresa de la carrera, toda vez que su training es completo y en privado se desempeña en forma satisfactoria. Con Benjamín Gómez hizo 800 metros completamente al freno, en 50" clavados.

MILONGUERO —

Sus últimas carreras son buenas por lo que su ecurie tentará fortuna en el Nacional; pero no le reconocemos mayor chance. Piloteado por Montero recorrió una vuelta de galope largo, para hacer después 1000 metros al freno en 1'4" 3|5.

PORT FLIP —

Parece radicalmente curado de sus pertinaces dolencias y se le trabaja con regularidad. Ayer hizo mil metros muy suavemente con Rivero up.

GONDOLERO —

Se le vienen dando los últimos toques para que reaparezca en la mejor forma y por tanto con probabilidades. Con Montero pasó una partida a voluntad.

INDIADA —

Produjo un ensayo de primer orden y donde vuelva a correr habrá que considerarla una brava enemiga. Anduvo 1800 metros con Isidro Camacho, en 1' 56" 1|5, marcando 43" 1|5 en los 700 finales y arribando con grandes bríos. Ojo!

COLETA —

Con el pibe Guadalupe lo vimos hacer una milla en 1'44", sin despertar la atención de nadie.

Las pruebas de productos del domingo

PREMIO RODIN — 1500 METROS

MIRAFIORI, 56, Pedro Batista.
TIBURON, 56, Manuel Tapia.
Gral. MANGIN, 56, Juan R. Montero.
RUMBO FIJO, 56, Juan Silveira.
VISIR, 56, Antonio Batista.
PAMPERO, 56, Salustiano Batista.

PREMIO VERONA—1200 METROS

BREVA, 56, Esteban Rodríguez.
MIRZA, 54, Gerónimo Ponciolo.
MAS BARATA, 54, Pedro Batista.
CHUSCA, 54, Juan López.
ZETA, 54, Nicasio González.
PANORAMA, 54, X. X.
PUNTA GORDA, 54, Antonio Borean.
PEPITA DE ORO, 54, Juan R. Montero.
AGUILA, 54, Benjamín Gómez.

El Saca Chispas en el Brasil

La ecurie Saca Chispas que por su cuenta había enviado a tierras brasileñas a sus defensores Sopetón, Salerno y La Negrita, acaba de vender a los dos primeros y arrendar a la hija de Polar Saar.

Al mismo tiempo se anuncia que Marcelaino será inscripto en los principales premios clásicos a disputarse la temporada entrante en Río de Janeiro, y al efecto será enviado para aquella capital a principios de año.

Dos que reaparecen

En la reunión próxima han de reaparecer; Mon D'eu, al cuidado de Eusebio Nolasco. Está lindo y puede ganar, y Tiburón, que aunque no ha demostrado poseer mayores calidades, puede también conducirse con regular fortuna, dado que los contrarios que le saldrán al paso en el Premio Rodin, no son cosa del otro mundo.

Flor de Fango murió

En el haras donde prestaba servicios de "mare" acaba de morir esta regular hija de Kala que en las pistas defendiera los colores del stud Don Ramiro. No sabemos si deja descendientes.

A. Batista y Avero

El primero no dirigirá a ningún animal en la cuarta carrera del domingo a fin de encontrarse descansado para subir a Carlos Alberto en el Derby, con el que tiene muchas esperanzas de cruzar la meta victorioso, aún cuando el trabajo sobre la distancia que produjo el Polar Star solo dejó una impresión discreta.

Acerca de Avero debemos decir que se encuentra algo enfermo y que es muy posible no tome parte en la reunión próxima.

¡Dos látigos porteños

Si no surgen inconvenientes, el domingo actuarán en nuestro hipódromo los jockeys palermitanos Sebastián Ruiz y Manuel Lema, los cuales han sido vistos para pilotear a Pedernal y Pincel en el Gran Premio Nacional, respectivamente. Si Sebastián no viniera, entonces el hijo de Chiva Negra será dirigido por Abelardo Pérez.

American Boy en el Brasil

En una de las últimas reuniones realizadas en el Brasil en ocasión de celebrarse el Centenario de ese país hermano, volvió a imponerse nuevamente y en excelente estilo aquel regular elemento que en Maroñas defendiera los colores del stud F. Milla, American Boy, hijo de Moorcock y Animosa.

El ex-pensionista de Milla, que actúa en aquellos pagos con el nombre de "Mico" y bajo las órdenes de Manuel de Mello, ha ganado varias carreras siendo en todas ellas conducido por nuestro compatriota Domingo Suárez.

Insertamos a continuación una de sus últimas victorias:

PREMIO GUARANI — 1660 METROS

1.o MICO (ex American Boy) 53 kilos, por Moorcock y Animosa, del señor Carlos Coutinhó, D. Suárez.
2.o Beatrico, 50, R. Rodríguez.
3.o Forenito, 51, A. Fernández.
4.o Malandrín, 52, W. Oliveira.
5.o Descrente, 53, C. Fernández.
Tiempo: 1.40". Ganada por 2 cpos. El 3.o a 3 cpos.

Para el Nacional

PINCEL 2.500 METROS EN 2'37" 3|5

Muy bien trabajó el hijo de Willy, que empleó con el peón up. — 58 kilos — 2'37" 3|5 en recorrer los 2.500 metros.

Los últimos mil los pasó a la par de Carcare, en el que iba el peón. Letomamos estos parciales: Ultimos 1600 en 1'40" 1|5; 1000 en 1'1" 1|5 y 300 en 18" 1|5, rematando muy bien.

De Paris

EL GRAN PREMIO MUNICIPAL

PARIS 1.. — Disputóse en el Hiródromo de Lonchamps el Gran Premio Consejo Municipal con 200 mil francos de premio, sobre 2.400 metros, llegando primero Le Prodige, por Prestigio y Philosophy; segundo Guillemont, por Sans Le Sou y Diana Vernon; tercero La Bahía por Corbourg y Basse Point.

Participaron 17 animales. Ganada por 2 cuerpos; del segundo al tercero dos cuerpos.

Tiempo: 2 minutos 36 segundos. 56|100. Había llegado primero Dauphin quien fué descalificado por falta de peso. — Austral.

Compromisos de monta

Para la reunión del domingo, se han dado a conocer los siguientes compromisos de monta:

GERONIMO PONCIOLO. — Mirza. Cabañero.
NICASIO GONZALES. — Garufero. Mimí Bluette. Don Alberto. Zeta.
Fco. MARTINEZ. — Guinpool. MAXIMO LENZINA. — Panam.
JUAN SILVEIRA. — Rosagante. Macuca. Rumbo Fijo. Sailor.
MANUEL TAPIA — Perfumado. Panete. Tiburón. El Cubano Marcelaino y Royal Sir.
HECTOR PROTO CIA — Zorzal. Melancólica.
JOSE ROSSI — Luchador. Lúcas Towers. Endurance.
ISIDRO CAMACHO — Indiada.
SEBASTIAN RUIZ — Pedernal.
MANUEL LEMA. — Pincel.
ANTONIO BOREAN. — Punta Gorda. Bigre!. Charlador.
SALUSTIANO BATISTA. — Pampero. Mon Dieu.
SEBASTIAN GUADALUPE — Violeta. War Days.
ANTONIO BATISTA — La Lista. Morrión. Visir. Carlos Alberto. Filamento.
JUSTINO BATISTA. — Safo. Farsalia. William Hart. Pertinaz. Anhelo.
JUAN R. MONTERO — Polo. Kia King. Milonguero. Pepita de Oro.
ASUNCION AVERO. — Tirasso.
FELIX A. GOMEZ. — Salónica. Money (Premio Liniers) Lúcas Gómez. Travieso.
ESTEBAN RODRIGUEZ. — Breva. Stayer. Don Manuel. Mendocino.
PEDRO BATISTA. — Más Barata. Mirafiori.
BENJAMIN GOMEZ. — Aguila. Richmond.
JUAN LOPEZ. — Chusca. Zaire.

Desde Palermo

El clásico del Domingo

PREMIO AYACUCHO—2800 METROS

Para todo caballo de 4 y más años.—Pesos: 4 años, 58 kilos; 5 y más, 60.—Recargo de 2 kilos a los ganadores de $ 40.000 ó más en clásicos, en 1922

CAID	62	Irineo Leguisamo
RUMOR	58	Domingo Torterolo
CITOYEN	58	Máximo Acosta
ALPES.	58	Jesús Bastías.
POLO DE ORO . . .	60	Pedro Cichetti

Citoyen

Como ejercicio preparatorio para disputar el premio Ayacucho, a correrse el domingo próximo Citoyen, dirigido por Acosta, fué sometido a un severo trabajo sobre 2500 metros, que recorrió en 2'38" 1|5, con los siguientes tiempos parciales:

Primeros —

500	metros	38"
900	"	58" 3|5
1000	"	1' 5" 1|5
1500	"	1'37" 1|5
1800	"	1'55"
2300	"	2'25" 3|5

Ultimos —

2000	metros	2' 5" 1|5
1600	"	1'39" 3|5
1500	"	1' 3"
1000	"	1' 1"
700	"	43" 1|5
200	"	12" 3|5

En los últimos 1000 metros corrió apareado con Su Señoría (Canal).

Handicaps

Para la reunión del domingo 22 de Octubre se han adjudicado las siguientes asignaciones de peso:

Premio Lye, distancia 1600 metros: Hijo Mío 62 kilos. Don't 55. Paso Doble 52. Pacú 50. Dabiniocca 50. Brown 48. Albéniz 48. Ciervo 48. Fred 46. Colastiné 45. Sylves 45. Bembo 42. En Marcha 42.

Premio Buen Ojo, distancia 2500 metros: Diógenes 62 kilos. Surí 61. Royal Admiral 55. Guilbert 55. Luminar 55. Raffetto 54. Charge 54. Sorgo 50. Su Señoría 50. Ambassador 50. Poderosa 47. Point du Jour 43. Musulmán 42.

Brujo será enviado al haras "Trujuí"

Ya era hora de que el doctor Juan Francisco Arechavala enviara a su cabaña al bueno y baqueteado hijo de Calepino.

Brujo sufrió la distensión de los tendones flexores de la mano, y a eso se debe su envío a "Trujuí".

William the Third, el abuelo de Caid

Por qué el crack del stud Atahualpa es, sobre todo, un stayer

Las magníficas condiciones para las largas distancias que posée el pensionista del stud Atahualpa han sido heredadas, sin duda alguna, desde su línea materna. El pensionista de Maschio tiene por ese lado de su pedigrée una ascendencia de primer orden ya que Sandal es hijo de William the Third, un Saint Simón eminentemente de fondo que hizo una hermosa campaña en la G. Bretaña, distinguiéndose también sus hijos por esa propensión, notándose entre ellos a Willonyx, ganador del Cesarewitch con elevado peso, de la Copa de Oro de Ascot, y padre de Air Raid, que también se impuso en la prueba citada en primer término y es actualmente padrillo del Haras Hampton, en ésta.

Daremos ahora algunos detalles respecto al ya citado William the Third. Este, nacido el año 1898, era hijo de Saint Simon y Gravity por Wisdom y Enigma. Gravity, nacido en el haras de Mr. Hoole, cuya primera excursión en el campo del pur sang fué la adquisición de Wisdom por 50 guineas y de Enigma por 34 guineas.

Gravity fué vendida 'yearling' en 500 guineas; corrió dos veces y a los dos años alcanzando dos victorias y el año 1896 fué adquirida por el duque de Portland y presentada a St. Simon, con el que produjo a St. Edana, que fué enviada a Francia cubierta por Royal Hampton. Al año siguiente nació William the Third.

Cuando William, nombre con el que se le conocía en el stud, ingresó a Kingsclere, era un potrillo enjuto, débil, con aspecto de poca salud y una presencia que no permitía suponer que se convertiría más tarde en un gran caballo.

En el mes de Junio de 1900, se hizo el primer trabajo serio de 1000 metros, con el siguiente resultado:

1.a St. Vigilá, 3 a. 9.7.
2.o Sabot, 2 a., 8.11.
3.o W. the Third, 2 a., 8.11.
4.o Cockney, 2 a, 8.4.

Ganada por un cuerpo, el tercero a ún cuerpo. El ganador se había adjudicado a los dos años un Nursery en Sandown Park. Anteriormente, había estado fuera del placé en los Oaks, y había alcanzado un buen tercero en un handicap en Newmarket.

Era evidente que William the Third no se hallaba todavía en condiciones, pero que adelantaba rápidamente, poniendo de relieve que la distancia sería su fuerte y la energía su característica.

En el mes de Septiembre en la villa produjo el siguiente ejercicio:

1.o W. the Third, 2 a., 8.12.
2.o St. Aldegonde, 2 a., 8.12.
3.o Mannlicter, 2.a, 8.11.
4.o Columbiam, 2 a., 8.10.

Ganada por un cuerpo, el 3.o a tres cuerpos.

Pocos días después St. Aldegonde corrió en Doncaster el P. of Wales Nursery y ofreciendo 3 libras finalizó segunda cerca de Mackintosh.

William hizo su primera y única aparición a los dos años en el Clearwell Stakes (1100 metros) en el otoño en Newmarket y como la distancia no le era favorable no pudo dar muestras de su valor.

Continuó progresando durante el invierno, y a los tres años apareció en el 'meeting' de Newmarket en el Wood Ditton Stakes disputado por un numeroso lote de caballos mediocres y en el cual cotizado 10 a 1, se adjudicó el triunfo en un cánter, por seis cuerpos, precediendo a Tantalus y Ormeus. Esa "smash" performance permitió conocer desde entonces sus fuerzas.

Ocho días más tarde corrió el Esher Stakes, un handicap de 1800 metros, en el que con seis st. lbs, corrió dirigido por el aprendiz Child (después gran jockey). Brillante oportunidad, dice Porter, para sostenerlo en el betting, aunque no lo creyó así el público que optó por St. Nydia y Caterán Lad. William ganó por 6 cuerpos, demostrando

Banco Hipotecario del Uruguay

Amortización trimestral de títulos Hipotecarios

SERIE R.

En la licitación verificada el día 17 del corriente, fueron aceptadas las siguientes propuestas, cuyo importe en efectivo, recibirán los interesados, mediante la entrega al Banco de los títulos hipotecarios respectivos, que deberán efectuar dentro de tercero día, de acuerdo con lo establecido en el llamado a licitación:

Proponentes	Valor nominal	Tipo o|o	Valor efectivo
R. Ramondo	$ 100	93.50	$ 93.50
Atilio Selasco	" 9.600	93.65	" 8.990.40
Octavio L. Acquarone	" 7.400	93.66	" 6.930.84
	$17.100		$ 16.014.74

Montevideo, Octubre 18 de 1922.

que llevaba un stone menos de lo que le correspondía.

No estaba inscripto en las "Guineas", pero disputó el Newmarket Stakes, donde triunfó una vez más, pero batiendo solamente por una cabeza a Doricles que pocos días después finalizó segundo en aquella carrera. Su traineur nunca pudo explicarse esa performance, porque creyó ganar con toda facilidad.

Llegó finalmente el "Derby", en el que se cotizó favorito Volodyoski, un hijo de Florizel II de propiedad de Lady Meux, pero arrendado por el célebre caballero y "sportsmen" americano Whitney.

Volodyoski había sido batido con facilidad por St. Maclou y Magic Mirror, en el Newmarket Biennial del mes de Abril; pero desde entonces, había satisfecho de tal manera a su entraineur, un americano, Huggins, que éste decía que confirmaría su opinión de que había sido "el mejor de su año".

El público optó, no solamente por "Volo", sino también por Floriform, Handicapper y Revenue... Por William the Third se ofrecía 100 a 7.

Volodyoski ganó el "Derby", por 3|4 cuerpo sobre William, que precedió por cuatro cuerpos a Veronese y, en opinión de Porter, Manny Cannon no estuvo en su día en la gran carrera.

Con la orden de correr en los primeros puestos, lo corrió lejos en la primera parte de la carrera, pero esta táctica no influyó, seguramente, en el resultado, ya que en Agosto, en el "Hurst Park" (2400 metros) William, recibiendo 3 kilos de Volodyoski sólo consiguió batirlo por una cabeza.

Porter admitía pues, que en esa época "Volo" era mejor que su caballo, pero creía también que si las dos carreras se hubieran corrido en 3.200 metros, habría sido otro el resultado.... Tampoco estaba William inscripto en el "Saint Leger", donde Doricles batió por un pescuezo a Volodyoski; hizo "walk over" en el "September" Stakes" y disputó después el "Kempton Park", donde estuvo no placé de Epsom Lad, Santoil y Volodyoski. Ese día no produjo su carrera

A los cuatro años realizó extraordinarios progresos. Su traineur creyó siempre que en la distancia se destacaría y su primera presentación fué en la "Ascot Cup", donde dió muestras de una gran energía, adjudicándose el triunfo por cinco cuerpos, en un ote en el que figuraban los siguientes competidores:

Osbech (2.o), que había ganado ese año la "Coronation Cup" batiendo a Volodyoski; Santol (3o.) que la misma semana se había adjudicado la "Coronation Commemoration", batiendo a Voloyoski, Floriform, Pietermaritzburg y Pistol; First Principal, ganador del "City and Suburban" Black San, ganador del "Cesarewitch"; King's Courier de la "Doncaster Cup"; Volodyoski y Cap and Bells II, ganadores del "Derby" y los "Oaks" franceses y el gran premio de Baden y Cheri ganador de las "Guineas" francesas y el "Grand Prix de París". Muy rara vez había brillado en la copa de Ascot semejante "constelación".

A Manlicher, un hijo de Carbine y Memoir, se le hizo cumplir su inscripción para que hiciera el tren a favor de William the Third, pero fué una precaución inútil. Hasta 1200 metros antes de la raya William corría en el último puesto, pero antes que se hubieran corrido otros 600, ya estaba a la cabeza y desde allí hasta la raya, su carrera fué un paseo triunfal

Su victoria fué recibida con entusiasmo y sorprendió extraordinariamente a los sportsmen franceses que habían atravesado la Mancha para presenciar triunfo de La Camargo o Cheri, y que sufrieron al día siguiente un nuevo desencanto, con la derrota de Amer Picon, en el Alexandra Plate.

En esta carrera tomaron parte seis competidores y William the Third ofreciéndole diez libras a Osbech, lo batió por seis cuerpos Tercero Amer Picon. El público pudo apreciar, entonces, qué clase de caballo era el hijo de Saint Simón.

Apareció después en la "Doncaster Cup", acompañado de Manlicher (que también había corrido el "Alexandra Plate") y batió por 8 cuerpos a su acompañante que a su vez precedió por una cabeza a Santol; hizo en Octubre un "walk over" en el "Lowther Stakes", y quince días más tarde se encontró de nuevo con King's Courier, al que batió por dos cuerpos.

Poco después debía correrse la "Copa de Ascot", pero pocos días antes William the Third sufrió una rajadura de un vaso y no pudo cumplir su inscripción.

Retirado de las pistas, confirmó en el haras sus altas calidades.

GENERALES

Provisión de un grupo Electrógeno de 50 K. W.

LA ADMINISTRACION GENERAL DE LAS USINAS ELECTRICAS DEL ESTADO, llama a licitación por el término de TRES meses a contar desde la fecha, para la provisión de un grupo electrógeno, de acuerdo con las características y condiciones establecidas en el pliego respectivo que se entregará a los interesados en la Sección "Adquisiciones", calle Julio Herrera y Obes N.o 1471, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 2 a 5 y 1|2.

Montevideo, Setiembre 1.o de 1922.

LA REGENCIA.

Sept. 1—7—14—20—26—27.

Aviso al Comercio

VAPOR "ALMANZORA"

Se avisa a los recibidores de carga por éste vapor que para ser atendidos los reclamos deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo número 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 19 y 20 del corriente de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo previa presentación de las facturas originales. —Montevideo, 16 de Octubre de 1922

2319-Oc.19

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

EN SU LOCAL DE REMATES CALLE FLORIDA ENTRE COLONIA Y MERCEDES LLEVARA EL MARTILLO SANTIAGO GARAVAGNO.

EL MIERCOLES 25 se exhibirán en el salón de remates, desde las 10 hasta las 16, los objetos que se rematarán el jueves 26 a las 14 y que corresponden a las pólizas expedidas en el mes de Febrero de 1922 con vencimiento Agosto del mismo año, y cuyos números están comprendidos:

Del 23.668 al 25.920 inclusive las correspondientes al empeño de alhajas.

Del 56.234 al 56.492 inclusive las correspondientes al empeño de muebles.

Estas pólizas pueden ser presentadas para su renovación o rescate de los objetos empeñados hasta el día 24, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el Artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza). Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.

Oct. 26

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Fábrica de Licores y Casa Importadora situada en la calle Magallanes N.o 1613 bajo la razón social de E. Queirolo y Hno., quedando el activo y pasivo a cargo del señor Rolando Queirolo. Hacemos la presente publicación a los efectos legales que correspondan y de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.

Montevideo, Setiembre 26 de 1922.

Cándida M. de Queirolo — Rolando Queirolo.

O.22

DESPACHANTES DE ADUANA

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa. 1614 — Solís — 1620 Montevideo

VECINO & Cia.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación. Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Erosa, Castells, Fernandez & Cía.
Antecesores:
MIGUEL A. FAVARO (1872 á 1915)
AQUILES I. FAVARO (1915 a 1922)
Comisionistas y Despachantes de Aduana
Telef.: 114 Central Uruguaya, y 195 Cooperativa
PIEDRAS 412, — Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1464
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Rafael Alonso Ferrer
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible]
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 190
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004 (Central) Sociedad Cooperativa, 685

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 423. — Montevideo.

Hector A. Sere
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 1382
Montevideo

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 LAS TRES PUBLICACIONES

EL HOTEL PARODI — Se vende por retirarse sus dueños del negocio Tratar en el mismo Av. 18 de Julio 1074.
2318-Oc.22

VENDO casa al sur. Buena renta. Tratar Maldonado 1722. Oct. 18

CABALLO para montar. Se compra —buena estampa con arneses. Escribir lista Correos cédula española N.o 18059. Oct. 18

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro C. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gómez. Precio del ejemplar $ 0.40.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.30.

LIBROS DE CUENTOS de lujo para regalo, pida en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los mas convenientes de plaza. — Guelfi y Cía.
2316.Pte.

MONOMOVILES, autos, conectos plegadizos, bicicletas con sidecar, autojante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocipedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Barofflo — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón.
474 Pte

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418.
1181-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 cts. tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú. Ituzaingó 1418

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PRUEBE nuestros bombones y los preferira a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418
Pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN CABALLOS Y MAGUNA.—Escribano Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo.
3619-pte.

ABOGADOS

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados Estudio 25 de Mayo 395. Ser. piso.
4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 2 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central.
269-fbro.28

DENTISTAS

PEDRO G. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1246 esq. Yi.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono: 5679 Central

MEDICOS

El Dr. Rampini
Trasladó su domicilio y consultorio a la calle Soriano N.o 780 entre Florida y Ciudadela. Horas de consulta: de 2 a 3 1|2.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4, calle San José 832.
pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.
Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492.
362pte.

Dra. INES LUISI, Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1643.
pem.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico. Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.
Ste.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1387. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. Ra[illegible]

Dr. JOAQUIN LE BALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
N.o-31-dic.31.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya No. 2133 (Central).

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
2.a.o-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE.—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1288.
1733-pte

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 999.
2117-b.a.a.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas, calle Yi 1572. Telef. Uruguaya, 2454 Colonia.
106.Pte

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1836. Tel: Uruguaya 2437 Colonia —1138-b. a. o

MADAME A. CATALURDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas, de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1548, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

NO MAS DOLORES: Mme. Vegues. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 582 Cordón.

INGENIEROS

JUAN P. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José 1314.
1032pte